**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación previa a la obtención del título de**
**Economista**

# *Impacto Socio Económico de las Cajas de Ahorro y Crédito (Sociedades Populares de Inversión) de los Agricultores Urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito, Año 2014.*

**Juliana Nikole Andrade Molina**
**juliana_nikole@hotmail.com**

**Director: Econ. Rubén Flores**
**reflores61@yahoo.com.mx**

**Quito, julio 2016**

# *Resumen*

En esta investigación se realizó un análisis de Impacto Socio – Económico sobre un grupo de 175 personas a través de la implementación del proyecto QUITO- EFECTIVO, dándole un enfoque social que permitiera generar oportunidades financieras para fomentar actividades productivas como la agricultura. Siendo esta acción importante para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos económicos. Por medio de encuestas realizadas a este grupo de personas se analizó de forma descriptiva la información obtenida respecto a las tendencias de consumo, comportamiento y factores de descripción del segmento; y así se determinó la posición de los encuestados respecto al crédito, percepción de la agricultura urbana y factores descriptivos básicos como el tamaño de familia. Además, se realizó un análisis FODA de las CACS, todo esto permitió establecer los costos y beneficios económicos y obtener la factibilidad del proyecto. Finalmente se concluyó que el beneficio económico equivale a la satisfacción de necesidades que consigue el socio al iniciar una actividad agrícola, tanto para el autoconsumo como para la venta de los excedentes, esto con el fin de obtener ingresos.

***Palabras clave:*** Economía Solidaria, Impacto Socio-Económico, CACS, Costo y Beneficio Económico, AGRUPAR, QUITO EFECTIVO.

*Dedico este trabajo a Dios verdadera fuente de amor y sabiduría.*

*A mis padres Francisco y Celia María ya que gracias a ellos se que la responsabilidad se la debe vivir como un compromiso de dedicación y esfuerzo. Me han mostrado que en el camino hacia la meta se necesita de la dulce fortaleza para aceptar las derrotas y del sutil coraje para derribar miedos.*

*A mis hermanos, el incondicional abrazo que me motiva y recuerda que detrás de cada detalle existe el suficiente alivio para empezar nuevas búsquedas. Doy gracias a Dios porque somos hermanos.*

*A mis familiares y amigos quienes se sumaron en mi vida para hacerme compañía con sus sonrisas de ánimo, su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.*

*Juliana Nikole*

*Quisiera empezar agradeciendo a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por iluminarme y bendecirme, para llegar hasta donde he llegado, y hacer realidad este sueño anhelado.*

*Quiero agradecer a mi familia, de manera especial a mis padres Francisco y Celia María por su incondicional apoyo, tanto al inicio como al final de mis estudios, por estar pendiente de mí a cada momento. Gracias papá por ser ejemplo de arduo trabajo y tenaz lucha en la vida. A ti mami que tienes algo de Dios por la inmensidad de tu amor y mucho de ángel por ser mi guarda y tus incansables cuidados, porque si hay alguien que está detrás de todo este trabajo eres tú, que has sido, eres y serás el pilar de mi vida.*

*A todos mis amigos y amigas que me han brindado su valiosa amistad, mil gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos, por compartir anécdotas conocimientos y muchas cosas más.*

*A mis tíos Francisco, Ximena y Bachita, a mis primos Diego y Esteban por su amor y lealtad, por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente.*

*A mis profesores de toda la vida por su esfuerzo y dedicación, quienes con su conocimiento, su experiencia, su paciencia y su motivación han logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito. De manera especial al Econ. Rubén Flores, por su visón crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docente, por sus consejos que ayudan a formarte como persona.*

*A la Pontificia Católica del Ecuador, Facultad de Economía porque en sus aulas recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien. A ustedes por siempre mi corazón y agradecimiento.*

*Juliana Nikole*

# *Impacto socio-económico de las cajas de ahorro y crédito (sociedades populares de inversión) de los agricultores urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito, año 2014.*


Resumen ..... 2
Impacto socio-económico de las cajas de ahorro y crédito (sociedades populares de inversión) de los agricultores urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito, año 2014. ..... 5
Índice de Tablas ..... 7
Índice de Figuras ..... 7
Lista de siglas y abreviaturas ..... 9
Introducción ..... 10
Metodología del Estudio ..... 13
Pregunta general ..... 13
Preguntas específicas ..... 13
Objetivo general ..... 13
Objetivos específicos ..... 14
Metodología de la Investigación ..... 14
Enfoque de Investigación ..... 14
Métodos de investigación ..... 15
Fuentes de la información ..... 17
Instrumentos de investigación ..... 17
Población y Muestra ..... 18
Fundamentación Teórica ..... 18
La Economía Popular Solidaria en el Ecuador ..... 18
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario ..... 19
Código Orgánico y Financiero ..... 22
Conceptos y Lineamientos Básicos de las "Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarios" ..... 24
Las "Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarios" y su rol en la intermediación financiera ..... 25
La agricultura urbana ..... 26
Indicadores sociales ..... 27
Indicadores de resultado ..... 27
Cálculo de los Costos y Beneficios Socio Económicos ..... 27
Costos y Beneficios Sociales ..... 27
CBS-indirectos ..... 28
Capítulo I ..... 30
Diagnóstico de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias ..... 30
1.1 Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias ..... 30
1.2 Diferencias entre las CACS y una institución bancaria ..... 32
1.3. Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR en el DMQ ..... 33
1.4 Proyecto Quito Efectivo-CONQUITO ..... 35
1.5 Constitución de cajas de ahorro o SPI, CONQUITO ..... 36
1.6 Créditos otorgados por el proyecto Quito Efectivo en el año 2014 ..... 40
1.7 Análisis FODA de las cajas de ahorro y crédito en estudio ..... 41
1.8. Síntesis ..... 42
Capítulo II ..... 44
Análisis Situacional de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias ..... 44
2.1. Metodología ..... 44
2.2. Tamaño de la Población ..... 44

2.3. Tamaño de la muestra. 45
2.4. Cálculo de la muestra 45
2.5. Diseño del cuestionario 46
2.6. Análisis de los Datos Obtenidos 46
2.7 Síntesis 69
Capítulo III 71
Análisis Costo – Beneficio de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias y sus Asociados 71
3.1 Costos económicos de las CACS 71
3.1.1 Costos sociales para las CACS 71
3.1.2 Costos generados por ingresar a ser parte de AGRUPAR 74
3.2 Beneficios económicos de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias 77
3.2.1 Beneficio económico para los socios y socias de las CACS 77
3.2.2 Cálculo del beneficio social para los socios y socias. 78
3.2.3 Beneficio financiero para los socios y socias. 80
3.3 Análisis Económico y Financiero de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarios 81
3.3.1 Activos Productivos 81
3.3.2 Capital 82
3.3.3 Calidad de Activos 82
3.3.4 Morosidad de Préstamos 83
3.3.5 Activos Improductivos 83
3.3.6 Tasas de Rendimiento y Costos 84
3.3.6.1 Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta 84
3.3.6.2 Margen Bruto / Promedio de Activo Total 85
3.3.7 Gastos Operativos / Promedio de Activo Total 86
3.3.8 Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total 87
3.3.8.1 Ingreso Neto / Promedio de Activo Total 87
3.3.9 Liquidez 88
3.3.10 Señales de Crecimiento 88
3.3.10.1 Crecimiento de Préstamos 88
3.3.10.2 Crecimiento de Aportaciones de Socios 89
3.3.10.3 Crecimiento del Activo Total 89
3.4. Síntesis 90
Capítulo IV 92
Impacto Socioeconómico de las Cajas de Ahorro y Créditos Solidarias en sus Socios 92
4.1 Impactos socioeconómicos generados en los socios de las CAC´s 92
4.1.1 Cálculo del impacto provocado por las cajas de ahorro y crédito solidarias 92
4.1.2 Mejoramiento de condiciones socioeconómicas 92
4.1.3 Índice de beneficios obtenidos por los excedentes 93
4.2. Síntesis 94
Conclusiones 95
Recomendaciones 97
Referencias Bibliográficas 98
Anexo A 100
Anexo B 103
Anexo C 104

# *Índice de Tablas*

Tabla 1.- Listado de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias ..... 38
Tabla 2.- Costos de Producción de las CAC's en 100 metros cuadrados ..... 75
Tabla 3.- Proporción de Costos de las CAC´s ..... 76
Tabla 4.- Información mensual de los costos generados por ingresar a AGRUPAR ..... 78
Tabla 5.- NBI antes de AGRUPAR y durante el 1er semestre en AGRUPAR ..... 79
Tabla 6.- Beneficio de los socios y socias de las CAC´s ..... 79
Tabla 7.- Beneficio financiero por la utilidades de las CAC´s en USD$ ..... 80
Tabla 8.- Calculo impacto socioeconómico ..... 93

# *Índice de Figuras*

Figura 1 Estrategias FODA ..... 42
Figura 2.- Edad ..... 46
Figura 3.- Género ..... 47
Figura 4.- Cuantas personas viven con el socio ..... 48
Figura 5 .- Tipo de vivienda ..... 49
Figura 6.- Servicios Básicos ..... 49
Figura 7Nivel de educación ..... 50
Figura 8.- Actividad a la que se dedica ..... 51
Figura 9.- Periodicidad de la actividad ..... 51
Figura 10.- Periodicidad de la actividad temporal ..... 52
Figura 11.-Tiempo dedicado a la actividad permanente ..... 53
Figura 12.- Nivel de ingresos ..... 53
Figura 13.- Destino al ahorro ..... 54
Figura 14.- Mecanismo principal para ahorrar ..... 55
Figura 15.- Frecuencia de aporte a la CAC ..... 55
Figura 16Crédito ..... 56
Figura 17.-Monto del crédito ..... 56
Figura 18.- Hace cuánto tiempo recibió el crédito ..... 57
Figura 19.- Plazos del crédito ..... 58
Figura 20.- Tasa de interés ..... 58
Figura 21.- Uso del crédito ..... 59
Figura 22.- Cancelación del crédito ..... 60
Figura 23.- Tiene huerto ..... 60
Figura 24.- Veces de siembra en el huerto ..... 61
Figura 25.- Ingreso por la venta de producción en huertos ..... 62
Figura 26.- Ahorro del socio ..... 62
Figura 27.- Inversión en el huerto ..... 63
Figura 28.- Parte del crédito destinada al huerto ..... 64
Figura 29.- Monto del crédito destinado en el huerto ..... 64
Figura 30.- Actividad destinada del crédito ..... 65
Figura 31.- Mejoramiento de las condiciones económicas ..... 66
Figura 32.- Productos sembrados ..... 66

Figura 33.- Problemas en la UPA ..... 67
Figura 34.- Mejoramiento de la producción agrícola ..... 68
Figura 35.- AGRUPAR mejoró la calidad de los productos ..... 68

# *Lista de siglas y abreviaturas*

BCE Banco Central del Ecuador.

CONQUITO Agencia Metropolitana de Desarrollo Económico.

DMQ Distrito Metropolitano de Quito

CEPESIU Centro de Promoción y empleo para el Sector Informal Urbano.

AGRUPAR Agricultura Urbana Participativa

CPV 2010 Censo de población y vivienda 2010

ECV 2006 Encuesta de condiciones de vida

ENIGHU Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares urbanos

ENEMDU Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

IPC Índice de precios al consumidor

NBI Necesidades básicas insatisfechas

CACS Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias

# *Introducción*

Esta investigación surge por el nivel de pobreza que existe en la ciudad de Quito que según el (INEC, 2015) a marzo del 2015 fue del 7,87%, y busca mejorar el nivel social y económico de quienes forma parte de este cifra, ya que debido a su condición no tienen acceso al sistema financiero formal por los múltiples requerimientos para acceder a los créditos. Además, la falta de preparación y capacidad profesional convierte a este sector en un grupo vulnerable de la población.

El objetivo de la presente investigación es analizar el Impacto Socio-Económico de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias (CACS) que forman parte del proyecto AGRUPAR y que son manejadas por la Agencia Municipal de Desarrollo Económico CONQUITO, quien tiene el propósito de trabajar con la comunidad fomentando así el trabajo en equipo, motivo que impulsó a la creación de estas cajas que nacen como una herramienta para fomentar el ahorro de las clases populares y combatir la usura, entendiéndose que estas organizaciones comunitarias no persiguen finalidad de lucro sino el beneficio de sus integrantes y de la sociedad en la que se desenvuelven.

Es importante señalar que las CACS tienen la finalidad de otorgar créditos que mejoren el nivel de vida de las familias de escasos recursos económicos y que tengan los medios necesarios para proteger la salud y el bienestar de sus hijos, promoviendo también la solidaridad entre sus miembros con el fin de conseguir un apoyo mutuo.

Por lo tanto, esta investigación comenzó con un diagnóstico situacional, con base en el levantamiento de encuestas a socios de las "Cajas de Ahorro y Crédito Comunitario", entrevistas a líderes comunitarios, técnicos de instituciones que trabajan en apoyo a proyectos de desarrollo.

Este trabajo se realizó por medio de observación directa a estas organizaciones a más de entrevistas a líderes y usuarios de algunas cajas de ahorro y crédito, encuestas, investigación en internet, entre otras fuentes de información.

El primer capítulo va dirigido al Análisis de la Metodología de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias que contempla el Proyecto Quito Efectivo comparado con un sistema financiero de crédito Público y Privado para así poder determinar los beneficios que ofrecen las CACS a los socios y socias que no pueden acceder a un sistema financiero formal, así como también se determina el por qué se promueven e implementan estas cajas realizando un análisis de las diferencias entre las CACS y otras modalidades del sistema financiero.

Además, se establecen las etapas de formación y trabajo con las CACS, así como también las condiciones básicas que se requiere para formar estas organizaciones, sus beneficios y características, el listado de las CACS pertenecientes al proyecto AGRUPAR, y el FODA.

En el segundo capítulo se realiza el análisis situacional de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias en donde se determina los beneficiarios directos y se profundizará en diferentes ámbitos como son: Características e inversión social, se estudiará a la población, educación, beneficiarios de las cajas y del DMQ.

En este capítulo también se realizará un Análisis Socio Económico de las personas entrevistadas, se determinará la Canalización del Crédito y por último se describirán los distintos beneficios del Proyecto AGRUPAR.

El capítulo tercero va dirigido a realizar un análisis del Costo – Beneficio de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitario y sus socios y socias, así como también se planteará un Análisis Económico Financiero de la CACS FUNDECREB, considerado para esta disertación.

Finalmente, en el cuarto capítulo se desarrolla el crecimiento de los proyectos productivos que han apoyado las cajas de ahorro y crédito en estudio así como también se habla sobre los socios de las mismas y sus familias.

En conclusión el estudio realizado acerca del impacto socio económico de las cajas de ahorro y crédito de los agricultores urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito arrojó conclusiones que las sociedades populares de inversión o cajas de ahorro y crédito son sociedades integradas por varias personas que se unen con la finalidad de satisfacer varias necesidades. Siendo una de las principales el acceso a crédito como mecanismo para la producción de alimentos para el autoconsumo y para la obtención de ingresos por medio de la venta del excedente del mismo.

Las cajas de ahorro y crédito comunitarias son consideradas como fuentes de financiamiento para los socios de las mismas, dichos socios poseen como característica principal poseer bajos recursos, no ser sujetos de crédito por la banca comercial. Las primeras cajas tuvieron su inicio en la ciudad de Guayaquil misma que sirvió para la ejecución de proyectos productivos.

El proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR en la ciudad de Quito ha impulsado el mejoramiento de la calidad de vida de sus socios por medio de la contribución a la seguridad alimentaria, de igual manera el proyecto Quito Efectivo fomenta el enlace entre emprendedores de proyectos productivos y el sistema financiero para de esta manera fomentar la inserción de personas excluidas del sistema financiero por medio del autofinanciamiento entre los socios. Las CAC’s están integradas en su mayoría por mujeres y por personas con edades que van desde los 40 años en adelante.

Las cajas de ahorro y crédito investigadas fueron FUDECREB, SANTA TERESA, AZO MUJERES, realizándose encuestas a 175 personas para determinar los beneficios que han recibido los socios. Algunos de los beneficios detectados fueron la capacidad de ahorro, acceso a crédito, alimentación saludable; los cuales han contribuido a mejorado la calidad de vida de los socios y socias, de igual

manera las ventajas que obtienen de manera individual es la entrega de aproximadamente $ 40,00 dólares, los cuales han servido, en el caso de las amas de casa, para que puedan percibir un ingreso y de esta manera dejar de ser dependientes de ingresos de sus esposos, dándoles autonomía financiera.

Desde mediados de 1998 el CEPESIU creó el modelo "Sociedades Populares de Inversión" (SPI), como estrategia para la promoción de sistemas autónomos de ahorro, crédito y capitalización local para aquellas personas con bajos ingresos que les permitiera a los socios y socias disponer de dinero frente a algún problema u oportunidad de negocio.

Esta investigación abarcó el fortalecimiento del programa Cajas de Ahorro y Crédito (CAC) en el período 2010-2014, orientándose en el análisis de sus impactos y beneficios en el año 2014 del cual se recopiló información de los socios y socias, para conocer si el crecimiento fue significativo en las actividades económicas tanto para las personas socias como para las familias de la localidad.

La investigación que se realizó buscó identificar los diferentes impactos del programa de Agricultura Urbana Participativa mediante el análisis de los socios y socias de organizaciones como: CONQUITO, Edén del Valle (FUNDECREB), Santa Teresa (Colinas), Lumbisi (Azo Mujeres), entre los cuales se identificó beneficios sociales y económicos.

De las encuestas realizadas por el INEC en el Ecuador a junio del año 2014, se refleja que la línea de pobreza por ingresos se ubicó en $79.67 mensuales por persona y la línea de pobreza extrema es de $44.90 mensuales por persona, determinándose que en el área urbana alcanza el l6.30% de pobres y un 4.20% de pobres extremos.

En el ciudad de Quito, en el área urbana y rural, los índices de pobreza alcanzan el 8.92% y la pobreza extrema varía en 0.54% siendo la ciudad con mayor incidencia de pobreza extrema. Es dentro de este segmento de la población en la que se encuentran los socios de las CAC's de la ciudad de Quito, que se eligieron para la presente investigación.

Con estos antecedentes se pretende conseguir el desarrollo del sector de la microempresa a través del modelo de "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC) que trata de conseguir que las unidades familiares pobres a través de este sistema generen ingresos, busquen invertir y manejar los excedentes de capital de manera diversificada en las diferentes actividades económicas con el fin de reducir la pobreza de la ciudad de Quito.

La población con bajos ingresos, sobre todo en el sector rural, no tiene acceso a servicios financieros privados, por lo tanto, a través de las Cajas de Ahorro y Crédito pueden acceder a un sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamos que tienen la finalidad de fomentar y conservar la cultura del ahorro, otorgar préstamos oportunos y accesibles a sus socios, con garantías flexibles, para mejorar la calidad de vida de sus socios, cooperar con la comunidad, para apoyar propuestas comunitarias de beneficio social. Estas actividades se realizan entre familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc.

Este modelo generará un mayor bienestar en la población rural, ya que sus ingresos aumentarán notablemente y al investigar el impacto socioeconómico que a este grupo de personas beneficia se determinará la eficiencia y eficacia de este sistema de financiamiento. Según el análisis realizado en esta investigación, la rentabilidad de las CAC´s aumentó en el año 2014 con respecto al 2013, ya que los socios accedieron a una mayor cantidad de créditos, por los cuales pagaron una tasa de interés anual más baja que la que se paga en los bancos privados y públicos, además, los préstamos fueron cancelados puntualmente.

# *Metodología del Estudio*

## *Pregunta general*

¿Cuál es el impacto socio-económico de la implementación del modelo "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC) sobre la producción de la población beneficiaria del proyecto AGRUPAR en el Distrito Metropolitano de Quito?

## *Preguntas específicas*

¿Cuáles son los beneficios económicos y los costos que se generan por la implementación del modelo "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario"(CAC) por parte de los participantes del proyecto AGRUPAR en el Distrito Metropolitano de Quito?

¿Las economías familiares pobres son agentes económicos relevantes para la implementación del modelo de "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC)?

## *Objetivo general*

Determinar el impacto socio-económico generado en términos de ahorro y crédito por la implementación del modelo "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC), que genera el acceso de utilidades distribuibles hacia las personas pobres y muy pobres.

# *Objetivos específicos*

- Analizar las condiciones de vida de las familias directamente implicadas con las "Sociedades Populares de Inversión".

- Identificar los costos y beneficios que genera el modelo de las "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC) en el Distrito Metropolitano de Quito.

- Determinar si el modelo "Caja de Ahorro y Crédito Comunitario" (CAC) muestra un crecimiento significativo en las actividades económicas tanto para las personas socias como para las familias de la localidad.

# *Metodología de la Investigación*

# *Enfoque de Investigación*

Los enfoques que se utilizaron en la metodología de la presente investigación fueron:

**Enfoque Cualitativo**

"El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos" (Hernandez&Fernandez, 2010, pág. 8)

En base a este enfoque se procedió a realizar procesos inductivos para proceder a contextualizar el fenómeno de estudio, siendo el problema planteado el impacto socio económico de las Cajas de Ahorro y Crédito de las Sociedades Populares de Inversión (SIP) en el Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2014.

**Enfoque Cuantitativo**

"Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías" (Hernandez&Fernandez, 2010, pág. 9).

Este enfoque se basó en que la recolección de datos basados en datos numéricos fundamentados en la medición, se utilizaron procedimientos estandarizados y aceptados, este enfoque se empleó en la recolección de datos por medio de las encuestas realizadas a los usuarios de las Sociedades Populares de Inversión (SIP).

# *Métodos de investigación*

## Método Deductivo

> Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (Bernal, 2006, pág. 56)

Mediante la aplicación del método deductivo se buscó por medio de un análisis general conocer el impacto socioeconómico de las cajas de ahorro y crédito en los socios y socias y a partir del mismo se llegó a realizar un análisis particular de aquello que forma parte del universo de la investigación, en donde por medio de información obtenida de manera general se buscó inducir la información a los ejemplos realizados.

## Método Inductivo

"El método inductivo es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtiene conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados" (Rodriguez, 2005, pág. 29).

Este método se caracteriza por tener 4 etapas muy importantes que son:

- Observación y registro de todos los hechos.
- Análisis y clasificación de los hechos.
- La derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos.
- La contrastación.

Con el método se procedió a realizar un análisis de un hecho en particular que en esta investigación fue el impacto socioeconómico que han tenido las cajas de ahorro y crédito investigadas en sus socios, para a partir del mismo se llegue a inferir en conclusiones generales como por ejemplo la manera como la agricultura ha influido en mejorar las condiciones de vida de los socios de las sociedades populares de inversión.

## Método Descriptivo

"El propósito de la investigación descriptiva es describir la situación prevaleciente en el momento de realizarse el estudio" (Jansow, 2010, pág. 210).

Se procedió a utilizar el método descriptivo en el momento de realizar diagnósticos sobre la investigación que se está llevando a cabo, es decir en el momento en que se indique como se ha dado el impacto socioeconómico que han tenido las cajas de ahorro y crédito investigadas, por medio de este método se describió como ha sido el proceso de creación de las sociedades populares de inversión en el Distrito Metropolitano de Quito, la manera cómo funcionan, entre otros aspectos.

## Método Histórico-Lógico

> El método histórico lógico estudia la trayectoria de los fenómenos y acontecimientos en el devenir de su historia. Por su parte el método lógico investiga la existencia o no de leyes generales de funcionamiento y desarrollo de los fenómenos. Ambos métodos se complementan y están vinculados. El método lógico requiere apoyarse en el método histórico para descubrir la existencia de leyes fundamentales de los fenómenos basados en los datos que va proporcionando este último. Del mismo modo, el método lógico tiene como función descubrir las leyes, la lógica del desarrollo histórico del fenómeno para poder ir más allá de la simple descripción de los hechos. (Díaz, 2009, pág. 135).

Con la aplicación del método histórico lógico se obtuvo información sobre como las Cajas de Ahorro y Crédito han logrado mejorar las condiciones de vida de los socios y socias pertenecientes a AGRUPAR. Además, se detalló información acerca de la evolución económica de las Sociedades Populares de Inversión, la historia de CONQUITO y sus proyectos. Adicionalmente los efectos de la Economía Popular y Solidaria en el desarrollo de las CACs.

## Método Analítico

"Este método es un proceso cognoscitivo, que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual" (Bernal, 2006, pág. 56).

Este método se utilizó para conocer de manera general como se está desarrollando el impacto de las sociedades populares de inversión, se logró analizar por medio de la utilización de investigación cualitativa y cuantitativa el desarrollo de dichas sociedades y su aporte a los socios.

## Método Sintético

> Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Aquella persona que realiza la investigación documental y de campo acerca del problema que estudia, integra todos los acontecimientos de determinada época, y aplica el método sintético. (Rodríguez, 2005, pág. 30).

Este método sirvió para determinar hechos que suceden y que están aparentemente aislados del impacto de las cajas de ahorro y crédito solidarias, pero que por medio de la investigación determinó que influye en la investigación que se está realizando como por ejemplo la cultura de ahorro en los

socios. La matriz FODA se la realizó conjuntamente con los socios y socias encuestadas de las Cajas de Ahorro y Crédito.

# *Fuentes de la información*

Directas: La información directa se determinó de las encuestas realizadas a los socios de las cajas de ahorro y crédito solidarias para establecer patrones de comportamiento en la población.

Indirectas: Mediante la recolección de información a través de libros, revistas, documentos en web (de sitios oficiales fundamentalmente).

# *Instrumentos de investigación*

Los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación fueron:

### Información Documental

Se refiere a la recopilación de información por medio de distintos documentos como:

La información documental utilizada fueron documentos como la Constitución del Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria con su respectivo reglamento, el Código Orgánico Monetario y Financiero, información obtenida de publicaciones de CONQUITO, documento de la FAO, publicaciones del INEC, por mencionar los más relevantes.

### Encuesta

La encuesta es una de las principales técnicas cuantitativas empleada habitualmente en la obtención de información primaria, la encuesta que se utilizó estuvo compuesta de 34 preguntas dirigidas a los socios de las sociedades populares de inversión que trataron temas como información básica, su estructura familiar, servicios básicos, nivel de instrucción, actividades económicas, acceso a ahorro, acceso a crédito, morosidad, producción, entre otras.

### Observación

La observación es una de las actividades innatas del ser humano, por medio de la misma se pudo conocer el comportamiento de los socios de las sociedades populares de inversión, la manera como se organizan, conocer el manejo de sus huertos, entre otros.

### Cuestionario

Los cuestionarios son una de las herramientas de investigación más utilizadas por los investigadores, consiste en formular preguntas escritas precisas, el mismo está estructurado por 34 preguntas que sirvieron para conocer la relación existente entre los socios y las sociedades populares de inversión y como las mismas han mejorado su calidad de vida.

## *Población y Muestra*

Para llevar a cabo la investigación se procedió a realizar 175 encuestas a las 3 cajas de ahorro y crédito:

- FUNDECREB
- SANTA TERESA
- AZO MUJERES

# *Fundamentación Teórica*

En este trabajo investigativo, la fundamentación teórica está orientada al modelo de la "Caja de Ahorro y Crédito Comunitarias", la misma que busca el progreso económico de las familias de escasos recursos y que no tienen acceso al Sistema Financiero Privado. Además se investigó tipos de indicadores socioeconómicos con el fin de determinar la situación actual y el impacto socio económico de sus beneficiarios y beneficiarias, así también se analizó el costo-beneficio tanto social como financiero para determinar la viabilidad de este modelo.

## *La Economía Popular Solidaria en el Ecuador*

La Economía Popular y Solidaria es conocida también como Economía Colectiva, y se encuentra orientada al servicio del ser humano. En el Ecuador, este tipo de economía se difunde por medio de la Constitución aprobada en Montecristi en el año 2008, la misma que en su artículo 283 indica lo siguiente:

> Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución del Ecuador, 2008).

De esta manera el Marco Legal del Ecuador indica que la economía ecuatoriana será de carácter social y solidario, en donde se empieza a brindar una vital importancia a aquellas instituciones como son las Cajas de Ahorro Populares, las cuales forman parte del sistema económica social y solidario.

En el Ecuador y de acuerdo a la Constitución el régimen de desarrollo del Sistema Económico y Solidario tiene como finalidad mejorar la calidad y esperanza de vida, así como también construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable. (Constitución del Ecuador, 2008).

El Sistema de Economía Popular y Solidaria indica que las organizaciones en este sistema poseen las siguientes características:

- Buscar la satisfacción de las necesidades básicas de autoempleo y subsistencia.
- Lograr un compromiso con la comunidad, el territorio y la naturaleza de este tipo de organizaciones.
- No persigue fin de lucro en la relación con sus integrantes.
- Buscar que no haya discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros.
- Realizar autogestión democrática y participativa.
- Conseguir que prevalezca el trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales. (LOEPS, Art. 3, 2011)

Bajo este sistema se rigen los 3 tipos de economía las cuales son: la economía publica, la economía privada y la economía popular, esta última ha empezado a adquirir importancia en los últimos años, en donde su principal característica es la solidaridad. (Constitución del Ecuador, 2008)

La Economía Popular y Solidaria es un nuevo sistema económico de producir, de distribuir los recursos, los bienes y servicios, de comercializar y consumir, de desarrollarse, dentro de unas relaciones sociales solidarias, para satisfacer las necesidades humanas, desde una integralidad social, política y cultural. Su finalidad es resolver los problemas de pobreza en el campo y la ciudad, así como contribuir a la eliminación de las causas que generan estos problemas.

## *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*

La legislación ecuatoriana reconoce a la economía popular y solidaria con la siguiente definición:

> (…) se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (LOEPS, Art. 1, 2011)

Desde el punto de vista legal se entiende a la economía solidaria como una actividad sin fin de lucro, donde principal objetivo es redistribuir el capital productivo generado mediante un ahorro entre beneficiarios y beneficiarias para mejorar sus capacidades productivas, los mismos que están inmersos en formas de organización popular y solidaria que según el artículo 2 de la Ley son las siguientes:

> a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia.
> b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;
> c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
> d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
> e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
> f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.
> Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley (…) (LOEPS. Art. 2, 2011).

Con respecto a la parte contable, las entidades sujetas a este cuerpo legal se someterán a normas contables establecidas por la Superintendencia, muy aparte de las disposiciones legales tributarias existentes. (LOEPS. Art. 13, 2011)

La presente Ley, distingue 3 tipos de organizaciones, siendo estos:

"Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades…" (LOEPS. Art. 15, 2011)

"Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias…" (LOEPS. Art. 18, 2011)

"Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática…" (LOEPS. Art. 21, 2011)

En los artículos 15, 18 y 21 del cuerpo legal regulatorio, se establece que las organizaciones se clasifican según la naturaleza de su origen, aunque todas apuntan a la provisión de crédito a sus asociados, pudiendo ser el crédito de tipo productivo, al cual únicamente pueden acceder los socios, debiendo ser usado para capital, materia prima, inventarios, o cualquier otro bien que tenga como objetivo la producción, asimismo, estas instituciones se financian exclusivamente con aporte de los socios, sin potestad de acceder a otro tipo de financiamiento.

De acuerdo al marco legal regulatorio, las unidades económicas populares se definen como:

> (…) las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad. (LOEPS. Art. 73, 2011)

De acuerdo al Artículo 73 de la Ley son personas que se dedican al cuidado de la economía en diferentes actividades económicas, tratando de mantener la supervivencia familiar y comunitaria, no tienen una estructura legal empresarial productiva que respalde sus actividades: y, de acuerdo a la misma ley se establece que los migrantes también son considerados objeto de la presente reglamentación

De acuerdo al art. 79 de la presente ley, se determina que las tasas de interés a las que estarán sujetas las actividades financieras de este sector serán definidas por el Banco Central del Ecuador, tanto la tasa pasiva como la activa. (LOEPS. Art. 79, 2011)

Respecto a las Cajas de Ahorro y Crédito, el artículo 104 de la ley en análisis las define como:

> (…) organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los limites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley. (LOEPS. Art 104, 2011)

Por lo tanto la Superintendencia señalara los límites de créditos, también considerados microcréditos productivos, por lo que las tasas de interés activas, de acuerdo al referencial del Banco Central del Ecuador, estarán alrededor del 7.84% (BCE, 2015); de acuerdo al artículo 105 de este cuerpo legal desde el punto de vista organizacional, es bastante flexible respecto al tipo de organización que presenten las entidades sujeto de estudio. (LOEPS. Art 105, 2011)

Debe establecerse, que las cajas de ahorro asociativas o solidarias, deben transformarse en cooperativas de ahorro y crédito cuando su crecimiento en monto de activos, socios, cobertura geográfica o volumen de operaciones, superen los máximos establecido por la Superintendencia de Compañías en los estatutos de creación de las organizaciones. (LOEPS. Art. 106, 2011)

El artículo 107 del marco legal regulatorio en análisis establece lo siguiente:

"Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios." (LOEPS. Art. 107, 2011)

Este artículo determina porque este tipo de organizaciones son poderosos instrumentos de desarrollo comunitario cuando sus organización despierta confianza en los medios públicos y privados, puesto que de acuerdo a la ley, pueden ser medios de canalización de recursos públicos, es decir, a través de ellas, los asociados pueden acceder a montos productivos mayores, a tasas de interés preferenciales o cero, debido a que los recursos no provienen del ahorro de los miembros sino de donaciones o proyectos de desarrollo comunitario público.

# *Código Orgánico y Financiero*

El Estado Ecuatoriano de igual manera aprobó mediante registro oficial del 12 de septiembre del 2014 emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero el mismo que es un instrumento que apunta a un nuevo modelo económico social y solidario en donde prevalece el ser humano sobre el capital financiero.

Este código en su artículo 2, literal 9 y 10, indica lo siguiente:

> …9.- Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la Economía Popular y Solidaria; y,

10. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria. (Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 2, 2014).

De igual manera en el artículo 6 se indica a las organizaciones que integran el presente código siendo los siguientes:

Artículo 6.- Integración. Integran el sistema monetario y financiero nacional las entidades responsables de la formulación de las políticas, regulación, implementación, supervisión, control y seguridad financiera y las entidades públicas, privadas y populares y solidarias que ejercen actividades monetarias y financieras.
Integran los regímenes de valores y seguros las entidades responsables de la formulación de las políticas, regulación, implementación, supervisión y control, además de las entidades públicas y privadas que ejercen operaciones con valores y efectúen actividades de seguros. (Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 6, 2014).

Mediante la formulación y aprobación del Código Orgánico Monetario y Financiero como lo explica el artículo anterior, todas las disposiciones en el deben ser acatadas por las organizaciones de la economía popular y solidaria, en donde el artículo 74 indica que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**Artículo 74.- Ámbito.** La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en su organización, funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario, se regirá por las disposiciones de este Código y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

De la misma manera el presente código ponen énfasis que el sistema financiero nacional está conformado por el sector público, privado y popular y solidario, indicando en su artículo 163 lo siguiente:

**Artículo 163.- Sector financiero popular y solidario.** El sector financiero popular y solidario está compuesto por:
* Cooperativas de ahorro y crédito;
* Cajas centrales;
* Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
* De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.
También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.
Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 163, 2014).

# *Conceptos y Lineamientos Básicos de las "Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarios"*

Las cajas de ahorro y crédito surgieron a finales del siglo XVIII en Alemania e Inglaterra a través de la remuneración del ahorro con la finalidad de formar un capital con bienes de la comunidad y aportes de la misma población desprotegida, con el único propósito de proteger a la población de escasos recursos económicos y que no tenían acceso al crédito a través de las Instituciones Financieras.

Las mismas se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de los créditos a sus miembros, de acuerdo a los reglamentos internos realizados por sus propios miembros de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Economía Popular y Solidaria.

El crédito representa uno de los principales servicios proporcionados por las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias, se convierte en una actividad de interés para los socios, los mismos que son regulados internamente por la Administración y auto gestionadas por sus propios miembros, sus tasas de interés están sujetas a las establecidas por el Banco Central, regulación que permite que las condiciones principales para que la práctica crediticia que se realice sea en forma segura y ordenada, siendo responsabilidad de esa entidad administrarlos adecuadamente, así como lograr la recuperación de crédito de forma eficiente.

Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitaria han hecho del crédito una de sus actividades principales, buscando en todo momento el cumplimiento de las reglas externas aplicables, con la finalidad de contribuir a mejorar el nivel de vida de sus socios y de sus familias, así como permitir de esta manera el aumento de su poder adquisitivo para la satisfacción de las necesidades económicas básicas y adicionales: consumo, vivienda, productivas o comerciales.

El otorgamiento de los créditos de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias tienen por objeto apoyar preferentemente el financiamiento de los sectores productivos de la economía, así como favorecer el desarrollo de sus socios, buscando en todo momento:

- Mejorar el nivel de vida de los socios y su familia.
- Impulsar la planta productiva de la micro, pequeña y mediana empresa, la calidad de sus productos y el desarrollo del mercado laboral.
- Orientar a los socios en la administración de su economía.
- Servir al mayor número posible de socios, distribuyendo adecuadamente los recursos económicos.
- Propiciar la práctica de la ayuda mutua, así como de la economía solidaria.

# *Las "Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarios" y su rol en la intermediación financiera*

Para las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitario, el crédito es un factor detonador del desarrollo, que busca no sólo elevar el nivel y la calidad de vida del socio, sino que está directamente vinculado al desarrollo y crecimiento de la propia comunidad, propendiendo a que los servicios crediticios sean proporcionados en forma ordenada y segura, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y sana administración, solicitando solo lo que puedan pagar en las condiciones de cada uno y a la vez educando en el uso efectivo del crédito, y, controlando el endeudamiento desmedido.

Los servicios que ofrecen las cajas de ahorro y crédito en general son:

- Ahorro: Sobre los cuales se paga una tasa de interés, acorde a lo establecido el Banco Central del Ecuador.
- Créditos: Orientados a actividades agrícolas en donde los plazos se fijan de acuerdo al monto y al tiempo.

Existen políticas para los créditos financieros, los mismas que están amparados en una serie de normativas y requisitos que se debe cumplir para acceder a los préstamos, poniendo especial énfasis en los datos e información que se disponga a fin de medir la liquidez y patrimonio del usuario del crédito y establecer de esta manera cuál es el grado de riesgo que existe al adjudicar el préstamo.

En las Cajas de Ahorro y Crédito, dentro de los requisitos contemplan la firma de una gran cantidad de avales e información y otros factores para que personas en condiciones de pobreza puedan acceder al mercado formal de financiamiento, por lo tanto estas personas muchas veces recurren a mecanismos informales que proveen de estos recursos y que por su misma naturaleza no se encuentran dentro de una normativa que respalde en forma debida tanto al deudor como al acreedor, sin embargo éste último busca los mecanismos necesarios que le garanticen la recuperación de su dinero.

Al acceder las personas necesitadas a este tipo de financiamiento generalmente sus recursos provienen de ayudas económicas por parte de la familia basado en la confianza o por otro lado acuden a individuos denominados usureros que pese a estar al margen de la ley operan libremente cobrando tasas de interés elevado y respaldándose con documentos fiduciarios o prendas físicas.

Por último y ya en un plano casi formal aparecen las Asociaciones de Ahorro y Crédito que se manejan con una suerte de mayor flexibilización en cuanto a intereses y plazos y que igualmente mantienen un trato más democrático en cuanto a la atención a cualquier tipo de socio.

# *La agricultura urbana*

> La agricultura urbana y periurbana (AUP) puede ser definida como el cultivo de plantas y la cría de animales en el interior y en los alrededores de las ciudades. La agricultura urbana y periurbana proporciona alimentarios de distintos tipos de cultivos (granos, raíces, hortalizas, hongos, frutas), animales (aves, conejos, cabras, ovejas, ganado vacuno, cerdos, cobayas, pescado, etc) así como productos no alimentarios (plantas aromáticas y medicinales, plantas ornamentales, productos de los árboles) (FAO, 2015).

La agricultura urbana se ha visto como una alternativa para contribuir a la seguridad alimentaria en tiempos de escasez alimentaria, ya que la producción de productos agrícolas es consumida por los productores y al mismo tiempo el excedente que se genera el comercializado generando ingresos extras a los productores. De esta manera las personas tienen acceso a productos frescos y a mejores precios.

Según información proporcionada por la (FAO, 2015) los huertos generados por medios de una agricultura urbana y periurbana pueden llegar a ser hasta 15 veces que las fincas rurales ya que "un especio de apenas un metro cuadrado puede proporcionar 20 kg de comida al año" (FAO, 2015).

Este tipo de agricultura genera empleo e ingresos para las mujeres es escasos recursos y demás grupos desfavorecidos, abarca una diversidad de actividades productivas de alimentos, inclusive la pesca y la silvicultura en ciertas ciudades.

En este aspecto la (FAO, 2015) "ha establecido expertos y capacidad para proporcionar ayuda técnica y asesoría en políticas a los municipios de áreas urbanas y periurbanas", los temas principales sobre los cuales se han enfocado las asesorías son:

- Las repercusiones de la agricultura urbana y periurbana en la salud y la sanidad.
- La dinámica del uso de las tierras debido a la invasión de zonas urbana en zonas agrícolas.
- La mutua dependencia entre la agricultura rural y la urbana y periurbana.
- Las limitaciones en materia de crédito y para obtener otros insumos que padecen los agricultores pobres urbanos y periurbanos.
- Sistemas agropecuarios integrados.
- Participación de las mujeres en la agricultura urbana y periurbana.
- Las exigencias asociadas para la comercialización y distribución de los productos. (FAO, 2015).

# *Indicadores sociales*

Un indicador se puede entender como un síntoma o aproximación a un fenómeno. El distintivo de los indicadores sociales es la búsqueda de señales para mirar cuáles son las necesidades, los resultados de las políticas y de la acción social; es decir, son instrumentos para verificar y evaluar los resultados del desarrollo, como también la medición del grado y distribución del bienestar, la calidad de vida, condiciones de vida, desarrollo humano, y ciudadanía. Dada la complejidad de estas condiciones, no hay límites a lo que se puede medir. Por ello, la elaboración de indicadores debe partir de una propuesta que defina las dimensiones de mayor interés (SIISE, 2010).

Los indicadores sociales se basan en variables sociológicas; es decir, buscar de manera agregada las características y procesos, observables o no, de población o grupos sociales. Estos sirven para describir y explicar los cambios sociales que la población de un territorio (SIISE, 2010).

# *Indicadores de resultado*

Este tipo de indicadores mide la consecuencia de los procesos sociales y muestran los niveles de satisfacción de necesidades básicas alcanzados. Sirven para medir los niveles de bienestar o los objetivos mínimos deseables en los que una sociedad se ha enmarcado, así como verificar los logros posteriores; sin embargo, no explica por sí mismo los logros alcanzados, para ello es necesario contar con medidas de sus causas o determinantes (SIISE, 2010).

# *Cálculo de los Costos y Beneficios Socio Económicos*

El análisis costo-beneficios es una técnica importante para la toma de decisiones. Es un parámetro que determina la conveniencia de un proyecto mediante la enumeración y valoración posterior en términos monetarios de todos los costos y beneficios derivados directa o indirectamente de dicho proyecto. Un proyecto se puede justificar únicamente si los costos son menores a los beneficios, es decir, si la relación beneficio´-costo es mayor a 1.

# *Costos y Beneficios Sociales*

Los costos y beneficios directos corresponden al verdadero valor que tiene el proyecto al recibir las cantidades de bienes y servicios producidos por el proyecto y el verdadero costo que significa utilizar las cantidades de los distintos insumos absorbidos por el proyecto. Es decir, que se debe comparar si las destinaciones de recursos en un proyecto son eficientes y cumplen con su objetivo

socioeconómico. El beneficio socioeconómico neto directo (BSND) se expresa en la siguiente ecuación (Fontaine, 2008, pág. 571).

$$\sum BSND_t = \left( \sum_j X_i P_i^* - \sum_j Y_i P_j^* \right)_t$$

Donde ($P_i^*$) y ($P_j^*$) son los precios sociales de los productos y de los insumos respectivamente. De igual manera, ($X_i$ ) y ($Y_i$ ) son las cantidades unitarias de producto e insumo utilizados. Esto permite determinar el valor actual de los beneficios socioeconómicos netos directos, y que expresa en la siguiente ecuación, llamando ($r^*$ ) a la tasa socioeconómica de descuento

$$VABSND = \sum_t \frac{\left(X_i P_i^* - Y_i P_j^*\right)}{(1 + r^*)^t} = \sum \frac{BSND_t}{(1 + r^*)^t}$$

Las variaciones en la determinación de los precios ($P_i^*$) y ($P_j^*$) influirán en los efectos primarios del proyecto, como también como la tasa de descuento socioeconómico.

# *CBS-indirectos*

Los costos y beneficios indirectos surgen en la medida en que el proyecto afecta también a mercados de bienes y servicios no considerados en la determinación de los precios económicos de los bienes ($X_i$ ) y ($Y_i$ ). Esto se debe a que el proyecto, en general, solo contempla un aumento o disminución en las cantidades consumidas y producidas de dichos bienes. El beneficio socioeconómico neto indirecto (BSNI) se calcula bajo la siguiente ecuación (Fontaine, 2008, pág. 571).

$$BSNI_t = \left( \sum \Delta Z_h B_h^* \right)_t$$

Donde $B_h^*$ es el beneficio neto implícito en la producción del bien, $Z_h$ siendo éste el monto en el cual el beneficio social excede al costo social de producir una unidad adicional de $Z_h$.La $\Delta Z_h$. La Es el cambio inducido en la producción del bien donde
$\Delta Z_h > 0$.

De igual manera, se puede calcular el valor actual de beneficios sociales netos indirectos (VASBNI) con la siguiente ecuación, que incluye la misma tasa socioeconómica de descuento ($r^*$ )

$$VABSNI = \sum_t \frac{(\sum \Delta Z_h B_h^*)_t}{(1 + r^*)^t} = \sum \frac{BSNI_t}{(1 + r^*)^t}$$

Con los fundamentos teóricos antes mencionados se elabora un marco de análisis empírico del proyecto del modelo de Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarias, para determinar la situación socioeconómica de los asociados beneficiarios y determinar la razón beneficio/costo económico y observar la posible viabilidad del proyecto tanto para las personas beneficiaras del proyecto.

Para conocer el impacto social que ha tenido un proyecto se debe realizar un análisis de costo-eficiencia es cual es:

> El análisis de costo-eficiencia es un instrumento para determinar si los costos de una actividad pueden estar o no justificados por los resultados de un proyecto o programa en términos de eficiencia. La principal diferencia con el análisis costo-beneficio es que el análisis de la eficiencia en función de los costos estima los insumos en términos monetarios y los resultados en términos cuantitativos no monetarios. (ZIGLACONSULTORES, 2015).

Mediante dicho análisis se procederá a conocer cuál ha sido el impacto de las cajas de ahorro en estudio en la manera como las mismas han colaborado en el desarrollo económico de sus asociados.

# *Capítulo I*

# *Diagnóstico de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias*

Las Cajas de ahorro son sistemas de organización de ahorro y/o préstamos que han nacido por iniciativa de la población con niveles bajos de ingresos, siendo principalmente la población rural.

## *1.1 Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias*

Las Cajas de Ahorro según el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su artículo 91 señalan lo siguiente:

**Art. 91.- Cajas de ahorro.-** Son las organizaciones integradas por miembros de una mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito. (Reglamento LOEPS. Art. 91, 2011).

De igual manera según el (MIES, 2011) las Cajas de Ahorro y Crédito solidarias CAC´s son:

> Consideradas como solidarias, son estructuras financieras y organizacionales fundamentadas en economía solidaria, que se congregan por afinidad a pequeñas agrupaciones comunitarias, con la finalidad de fomentar y conservar al cultura del ahorro, otorgar préstamos oportunos y accesibles a sus socios, con garantías flexibles, para mejorar la calidad de vida de sus socios, cooperar con la comunidad, para apoyar propuestas comunitarias de beneficio social. Estas actividades se las realiza entre familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc. (MIES, 2011)

Las cajas de ahorro y crédito comunitarias CAC´s son consideradas como fuentes de financiamientos son instituciones que pertenecen a un número determinado de socios usualmente de bajos recursos que no han sido considerados sujetos de créditos por la banca comercial, quienes reciben ahorros de sus socios y posteriormente lo entregan a los mismos en forma de crédito.

Las primeras cajas de ahorro y crédito se formaron en la Ciudad de Guayaquil mediante iniciativa de la Asociación gremial denominada Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso en 1879 para posteriormente dar paso a la formación de otras cajas de ahorro que vieron en las mismas una manera de autofinanciarse y ayudarse mutuamente entre socios. (SEPS, 2015).

Este tipo de organizaciones ha servido a sus asociados para la realización de proyectos productivos que en las comunidades rurales vienen dados por la creación de pequeñas fincas en donde los socios cultivan vegetales, cereales, entre otros alimentos con la finalidad de venderlos para obtener un beneficio y también para el autoconsumo.

A las cajas de ahorro y crédito comunitarias CAC´s se les llama también bancos comunitarios, los mismos que aparecieron debido a la gran necesidad de financiamiento para aquellas personas a las cuales las entidades financieras como los bancos consideran que no son sujetos de crédito.

Es por esta razón que muchas personas a las cuales alguna vez se les negó un crédito bancario o simplemente no han podido reunir la documentación necesaria para adquirirlo, han optado por unirse a cajas de ahorro y crédito comunitarias para de esta manera lograr financiarse y por ende poner en marcha sus objetivos.

Mediante el financiamiento obtenido de las cajas de ahorro y crédito CAC´s los socios han logrado mejorar su calidad de vida ya sea mediante la puesta en marcha de algún tipo de negocio o por alguna mejora que realizan en sus hogares, ya que los créditos obtenidos ayudan a mejorar las condiciones para el desarrollo de los socios, así como también brindan oportunidades y posibilidades de invertir y también generar ahorros en condiciones adecuadas que permiten tener un respaldo para cualquier emergencia.

Debido a esta situación, la creación de sistemas autogestión de capitalización, ahorro y crédito, como lo son las cajas de ahorro y crédito CAC´s, se convierten en una posibilidad para las personas con bajos ingresos de acceder a financiamiento para la generación de ingresos que satisfagan las necesidades en la economía familiar.

Según el reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria las cajas de ahorro y crédito CAC´s se constituyen de la siguiente manera:

> Art.- 101.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.

De igual manera el reglamento indica que este tipo de organización mantendrá su administración mediante la autorresponsabilidad.

Art.- 103.- Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales fijarán sus propios mecanismos de auto control social, incluyendo la solución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

Estas Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias son una alternativa que democratiza las operaciones crediticias y llegan al sector más pobre de la ciudad como un apoyo al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de familias urbanas y rurales, siendo también estas cajas quienes poseen un efecto multiplicador en cuanto a las relaciones sociales, ya que las mismas fortalecen los lazos de confianza y promueven nuevas propuestas comunitarias, ya que todos sus miembros colaboran y se mantienen unidos.

En el Ecuador el Estado no ha podido responder a la demanda creciente de la población para acceder a los recursos financieros, existiendo poca oferta de banca pública (Banco Nacional de Fomento, Banco del Pacífico, Corporación Financiera Nacional), esta situación le crea a la población más empobrecida barreras de no acceso al crédito, impidiéndoles iniciar actividades productivas y potenciar la asociatividad en la producción, comercialización y consumo y que han visto en las cajas de ahorro y crédito una oportunidad para obtener recursos financieros que les permitan mejorar su calidad de vida.

## *1.2 Diferencias entre las CACS y una institución bancaria*

Las actividades bancarias están determinadas básicamente por el funcionamiento de los bancos públicos y privados, quienes tienen una amplia gama de operaciones que permiten el desarrollo de importantes sectores de la producción, en especial por el crédito, sustancial característica de estas actividades.

Los bancos públicos tienen como característica, otorgar créditos que estimulen el desarrollo económico y social; por lo tanto las condiciones de los préstamos tienen sus ventajas con respecto de los bancos privados, sea por el plazo, tasas de interés, años de gracia, garantías y formas de pago. Los bancos privados en cambio si bien apoyan el desarrollo productivo de un país, persiguen el beneficio, por ello las condiciones de los préstamos son diferentes con relación a los bancos públicos. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014)

Las CACS por otra parte han cobrado vital importancia en los últimos años (2007-2014), demostrando una favorable evolución de este tipo de entidades, proveyendo de servicios financieros a ciertas áreas rurales y a los segmentos menos favorecidos de la población.

Las Cajas de Ahorro y Crédito se diferencian de las grandes instituciones financieras porque son de propiedad de una comunidad, que se organiza, administra, planifica, realiza las captaciones, concede créditos y cobra. Además son organizaciones informales, y no gozan de personería jurídica y todas las actividades desarrolladas no necesitan de muchos procesos burocráticos. Cabe mencionar que en la actualidad estas actividades se están desarrollando en las cajas de ahorro y crédito comunitarias con la más mínima organización y sin control adecuado, no tienen una base de datos correctamente

organizado y en donde las tasas de interés son fijadas sin relación a las tasas de interés que fija el Banco Central.

Del estudio realizado en las cajas de ahorro y crédito los tipos de crédito que otorgan son más de consumo o para destinarlo a la producción de sus cultivos, los plazos se establecen acorde a la capacidad de pago de los socios, pero estos no son mayores a un año, si se compara con los créditos otorgados por los bancos estos son préstamos de consumo, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios y quirografarios. Esto también se debe a que los bancos maneja mayores montos de dinero por ende los bancos otorgan préstamos con montos elevados y los plazos también son mayores a un año.
En cuanto a las tasas de interés manejadas por los bancos estas dependen del tipo de crédito que haga la persona solicitante, por lo tanto, se encuentran entre el 18 y el 24% de interés anual, mientras que en las cajas de ahorro y crédito fijan tasas de interés más bajas, de modo que los socios se sientan atraídos en contraer un crédito. Las tasas de interés en las Cajas de Ahorro y Crédito se encuentran entre un 12% y un 18% anual.

Finalmente, otra diferencia importante es el objetivo de una institución bancaria frente al de una CAC, siendo el de la primera la obtención de beneficios por medio del otorgamiento de créditos a sus clientes, mientras que para las otras es otorgar beneficios a sus asociados mediante el otorgamiento de créditos en la búsqueda de mejorar su calidad de vida.

## *1.3. Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR en el DMQ*

El proyecto de Agricultura urbana Participativa AGRUPAR se implementó desde el año 2000 como una estrategia de combate a la pobreza en el DMQ, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del Distrito, especialmente aquella localizada en los barrios urbanos, per-urbanos y rurales.

Desde el 2005, el proyecto se desarrolla a través de CONQUITO, desde donde se impulsa el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del DMQ y el desarrollo económico a través de la generación de fuentes de autoempleo.

A través del proyecto AGRUPAR se ha conseguido:

- Aumentar el ingreso de los participantes.
- Fortalecimiento organizacional a través de la formación de CAC´S como alternativas a la banca formal.
- La reducción de la dependencia de programas de asistencia formales como el bono de desarrollo humano.

- La participación activa de entidades públicas y privadas en la provisión de capacitación de toda índole para mejorar la competitividad y calidad de los productos cultivados.

La producción agropecuaria de la zona urbana de la capital de los ecuatorianos, tiene las siguientes características:

- La producción agropecuaria de la capital ha sufrido un claro retroceso, sobre todo en los últimos treinta años, debido a la urbanización acelerada de prácticamente todos los espacios disponibles.
- Pese al retroceso de la producción agropecuaria debido a la urbanización acelerada, existen lugares en la ciudad donde la construcción, debido a las condiciones propias de la geografía de Quito, es impracticable, y por esta razón existen numerosos lotes baldíos en estado de abandono, mientras a su alrededor se concentra población, generalmente fruto de procesos de migración interna, y que viven en estado de pobreza, lo que agudiza los problemas sociales de estas zonas, ejemplo de ello es el Panecillo y otras zonas del sur de la capital.
- De acuerdo a los datos emitidos por el INEC, El Distrito Metropolitano de Quito, a junio del 2014 refleja el 7.32% de la población en situación de pobreza y el 1.73% de la población en estado de extrema pobreza, esta población en riesgo no está, en muchos casos, en capacidad de garantizar su seguridad alimentaria, y se concentra en barriadas de la capital que cumplen justamente las características de sectores baldíos como la descrita en el ítem anterior.

Bajo este contexto, la iniciativa de AGRUPAR, se centra en la provisión de oportunidades para los segmentos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza sin alcanzar los niveles de extrema pobreza, esto permite que la mayoría de estas personas tengan acceso a un terreno propio o puedan ser sujetos de entrega de uno para fines productivos,

La posibilidad de generar producción agrícola a nivel urbano, permite a los beneficiarios de este proyecto acceder a los servicios básicos y capacitación, proveniente del municipio o de otras organizaciones públicas o privadas,

En el 2014, la ciudad contaba con 2200 huertos, más del 50% certificados en ser productos orgánicos, donde se ha impulsado la comercialización de los excedentes, los que se comercializan en 14 bioferias siendo este un cambio de vida para las familias y comunidades que tienen huertos en el área rural de Quito, ya que sus ingresos económicos mejoran. Julio Jaramillo, Ex Secretario Metropolitano de Desarrollo Productivo y Competitividad trabajó en la generación de una Ordenanza para poder utilizar terrenos baldíos, borde de quebradas y demás, para fomentar la actividad productiva y de esta manera se visibilizará al agricultor urbano.

En Quito la Agricultura Urbana cubre alrededor de 24 hectáreas de producción orgánica generando 420.000 kl anuales de alimentos orgánicos, realizando más de 700 bioferias por año, y gracias a la intervención del proyecto AGRUPAR por año se benefician 200.000 personas por el consumo de alimentos orgánicos, impulsando el fortalecimiento del emprendimiento productivo relacionado a la transformación, procesamiento producción y acceso a la comercialización mediante las bioferias

efectuadas por CONQUITO y a la generación de autoempleo a través del fomento, ya se han implementado más de 2000 unidades productivas y 15000 personas capacitadas en técnicas de autoproducción de alimentos orgánicos en el DMQ. (Agencia Pública de Noticias Quito, 2014)

## *1.4 Proyecto Quito Efectivo-CONQUITO*

CONQUITO o Agencia de Promoción Económica es una organización sin fines de lucro creada mediante resolución del Consejo Metropolitano de Quito Nº C. 0193, de 28 de marzo de 2003. (CONQUITO, 2016).

Dicha agencia trabaja por el desarrollo productivo de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito mediante el fomento de las políticas nacionales de equidad territorial, mediante la concertación de actores públicos y privados para incentivar la producción local, distrital y nacional, la productividad, la competitividad sistémica, y la aplicación del conocimiento científico y tecnológico. (CONQUITO, 2016)

Quito Efectivo es un proyecto de CONQUITO que gestiona el enlace entre emprendedores de proyectos productivos y el sistema financiero y fomenta la inserción económica y social de las personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero local, con enfoque prioritario para emprendedores o nuevos empresarios, microempresarios, personas en situación de vulnerabilidad y personas en situación de riesgo económico con potencial productivo. (CONQUITO, 2016).

Los componentes de articulación son:

- Capitalización de la economía familiar
- Fortalecimiento empresarial e impulso al emprendimiento
- Inversión de capital en riesgo o capital semilla

Cabe recalcar que al proyecto “Quito Efectivo” se han sumado personas que forman parte del proyecto AGRUPAR (Agricultura Urbana Participativa) quienes han recibido capacitación en gestión empresarial con CONQUITO, organizaciones y asociaciones.

El ser parte de dichos proyectos hace posible que los microempresarios constituyan asociaciones de ahorro y crédito con la finalidad de adquirir mercadería, insumos para así satisfacer necesidades de los hogares de los miembros. (CONQUITO, 2016)

Según la (Agencia Pública de Noticias de Quito, 2011, pág. 1) “la participación en el modelo de Sociedad Populares de Inversión (SPI) es mayoritariamente femenina, 68% son mujeres y el 32% hombres”, en donde las organizaciones de barrios manejan diferentes montos de dinero como

patrimonio el mismo que va desde los $ 2 000,00 hasta los $ 4 000,00 dólares, el cual se emplea en la compra de víveres, ropa para el comercio, animales menores y semillas.

## *1.5 Constitución de cajas de ahorro o SPI, CONQUITO*

La Agencia Municipal de Desarrollo Económico CONQUITO posee alianza con el Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal Urbano (CEPESIU) la cual brinda capacitación y asistencia técnica en base al modelo denominado "Sociedades Populares de Inversión" (SPI).

Según información obtenida de CONQUITO, para la constitución de una caja de ahorro o SPI el tiempo considerado es de alrededor de 6 meses en donde la comunidad o asociación deberá enviar una solicitud a CONQUITO que procede a enviar a su personal a visitas para motivar a los interesados indicándoles las ventajas de formar una SPI y a partir de donde se realiza lo siguiente:

- Promoción e identificación de las organizaciones o grupos a trabajar
- Asistencia técnica para la conformación de la CAC tanto
- Seguimiento y consolidación de la CAC
- Explicación de las ventajas de ser propietario de una microempresa
- Comparación de las tasas de interés
- Conocer la diferencia entre ahorro y aportes
- Fomentar la importancia de la cultura de pago
- Explicar cómo invertir para ganar
- Diferencias de mecanismos de financiamiento auto gestionados (CONQUITO, 2016)

Dicho proceso es explicado de manera más clara a continuación:

1. **Promoción** Se hace la identificación, selección difusión y presentación de la propuesta de formación de una CAC a organizaciones, comunidades y grupos interesados del Distrito Metropolitano de Quito.

2. **Formación** Se capacita al grupo interesado en formar la CAC en la definición de su organización, ajustándola al nuevo marco legal y regulatorio que se expresa en la Ley y Reglamento de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, incorporando en su gestión las normativas y políticas que de acuerdo a su concepto la ley reúnen en buenas prácticas de intermediación financiera. Los aspectos centrales de esta etapa son:

    - La organización interna de la CAC.
    - Capital Social con que debe contar una CAC para su funcionamiento
    - Normas para el servicio de crédito a los socios
    - Normas para el servicio de ahorro a los socios

- Procesos y documentos de operación y control.
- La etapa de la constitución formal de la CAC a través de una Asamblea Constitutiva.

3. **Fortalecimiento Técnico** Una vez puesto en marcha el servicio de crédito y establecida la CAC, se realizan 5 reuniones de trabajo con el fin de consolidar, analizar y evaluar aspectos del manejo y funcionamiento de las CAC y sus servicios.

a) Registros y controles de crédito y del movimiento económico: El control adecuado de sus movimientos económicos y la administración del sistema básico de registro es un punto clave para el buen funcionamiento de las CAC. Es importante llevar registros, controles económicos de créditos adecuados y regulares constituyentes ya que se garantiza confiabilidad, transparencia y resultados económicos satisfactorios, este sistema se trata de poner en práctica tomando como referencia los documentos operativos que se están utilizando.

b) Análisis y calificación de socios y de créditos: La capacidad para el análisis, calificación de las solicitudes de crédito y el desarrollo de los conocimientos son principales aspectos para avalar un adecuado funcionamiento del sistema de crédito así como también la formulación de condiciones adecuadas para de esta manera los créditos tengan bases mínimas para obtener su recuperación. Se analiza las condiciones y el riesgo que tienen los créditos mediante los intereses y el movimiento económico del servicio de crédito.

c) Seguimiento y análisis de la cartera de créditos: Se procederá a hacer el seguimiento de los créditos otorgados, especialmente aquellos que están en mora mediante las políticas y procedimientos preestablecidos dentro del sistema de crédito. Para realizar el análisis de la cartera de crédito es necesario que los socios y directivos elaboren Estados Financieros básicos.

d) Elaboración y análisis de los resultados económicos: Deben disponer de informes de resultados económicos tanto los directivos como los socios y socias de las CAC para que exista transparencia, seriedad y confiabilidad en la gestión formando una cultura de control e información entre los socios, socias y los directivos. Por medio de la información económica regular se realizan bases de análisis de los movimientos económicos con el fin de formular estados financieros básicos, analizarlos y tomar de decisiones para el proceso.

e) Funcionamiento interno: Es indispensable mantener formalidad en el funcionamiento de las CAC, los socios y socias deben mantener relaciones laborales y no personales. El registro de las reuniones se lo revisa, analiza, propone en las actas de las CAC.

La asistencia técnica es una etapa importante en la formación y operación de las CAC, va desde los seis a nueve meses, dando asesoría de manera mensual. La mayoría de las CAC alcanzan la

consolidación en este período, algunas requieren unos meses más de apoyo en los aspectos mencionados anteriormente.

Con el propósito de evaluar, conocer y analizar las CAC se creó un instrumento que abarca 6 campos de las CAC

- Gestión Organizativa e Institucional
- Gestión de Capital
- Gestión de Crédito
- Gestión de Ahorros
- Gestión Administrativa Financiera
- Iniciativa y dinámica general de las CAC (CONQUITO, 2016)

Estos campos son calificados por técnicos de CONQUITO mediante 37 indicadores como la evaluación de la cartera de créditos, evaluación de las operaciones y desempeño, eficiencia, efectividad, la liquidez, rentabilidad económica y financiera, índice de endeudamiento, suficiencia de capital, calidad del activo, ganancias, entre otros, que ayudan a evaluar el nivel de consolidación en 5 categorías

a) Muy buena y autónoma; no requiere apoyo,
b) Buena y autónoma; requiere apoyo puntual
c) Regular; requiere apoyo sistemático
d) Deficiente; requiere mucho apoyo
e) Muy deficiente; en peligro de desaparecer

De igual manera, para ser socio de una SPI (CONQUITO, 2016) indica que se deben cumplir requisitos como:

- Vivir en el mismo barrio
- Pertenecer a una asociación
- Tener actividades económicas de producción, comercio, servicios, agropecuarios, etc.
- Poseer fuente de ingresos independientes (CONQUITO, 2016)

Este programa de finanzas populares por medio de la vinculación proyecto Quito Efectivo y AGRUPAR ha impulsado al desarrollo y emprendimiento de negocios de sus socios, a continuación se presenta el listado de cajas de ahorro y crédito comunitarias que forman parte de los proyectos.

**Tabla 1.- Listado de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias**

| CACS AGRUPAR | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **N** | **NOMBRE DE LA CAC** | **AGRUPAR** | **NOMBRE DE CONTACTO** | **TELÉFONO** |
| 1 | 13 de Abril | AGRUPAR | Verónica Luna | 0999852729 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 17 de Septiembre | AGRUPAR | Olga Loachamin | 2832339 |
| 3 | 20 de Enero | AGRUPAR | Grace Cabezas | 2816448 |
| 4 | Cushqui Huasi | AGRUPAR | María Elena Guamán | 2010154 / 0984015497 |
| 5 | El Mirador de Collas | AGRUPAR | Susana Quilumba | 2024241 |
| 6 | El Sembrador | AGRUPAR | Margarita Loachamin | 2012193 |
| 7 | FUNDECREB | AGRUPAR | Margarita Valladares | 23209931 |
| 8 | Huertos del Futuro | AGRUPAR | Manuela Villagomez | 3072742 |
| 9 | La Arboleda | AGRUPAR | Mariana Taco | 0994171344 |
| 10 | La Unión | AGRUPAR | Mariana Guamangallo | 0985777396 |
| 11 | Lumbisi | AGRUPAR | María José Vicuña | 3806519 |
| 12 | Luz y Vida | AGRUPAR | Angel Cevallos | 0996904046 |
| 13 | Mirachi Huarmicuna | AGRUPAR | Maria Álvaro | 2832319 |
| 14 | Ñucanchig Ñan | AGRUPAR | Luz Andrango | 0986309593 |
| 15 | San Francisco | AGRUPAR | Elvia Sangucho | 3240307 |
| 16 | San Jose del Valle | AGRUPAR | Silvia Paucar | 2095503 / 0999330887 |
| 17 | Santa Teresita - ORPRON | AGRUPAR | Bertha Sarango | 0987750835 |
| 18 | Sembrando Esperenza | AGRUPAR | Irene de la Cruz | 3817018 |
| 19 | Semilla para el Futuro (25 de noviembre) | AGRUPAR | Freddy Legña | 2095366 / 0999548865 |
| 20 | Visión del Futuro | AGRUPAR | Alexandra de la Torre | 0999904798 |
| 21 | Manuelita Saenz | AGRUPAR | Rocío Arévalo | 2622888 |

Fuente: CONQUITO
Elaborado por: Juliana Andrade

En la tabla 1 se encuentra el listado de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias del proyecto QUITO EFECTIVO manejadas por CONQUITO. Todas estas Cajas forman parte del proyecto AGRUPAR que son entidades populares auto gestionadas que brindan servicios y productos financieros a la población, créditos que están destinados a la producción sana de hortalizas como manejo de especies menores y procesamiento de alimentos para aportar a la seguridad alimentaria de la ciudad y mejorar ingresos de la población vulnerable.

Las personas que integran como socios y socias de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarios se concentran en la ciudad de Quito, los mismos que son manejados directamente por CONQUITO.

Este proyecto logra visibilizar e insertar a la población que no tiene acceso a los créditos otorgados por la banca formal, dándoles de esta manera una alternativa para que estas personas puedan salir de la pobreza y puedan poner en práctica sus iniciativas productivas para convertirse en actores sociales de su propio desarrollo.

Con la creación de estas Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias los socios de las mismas han obtenido créditos que en su mayoría son utilizados para fomentar la creación de proyectos productivos

y la comercialización de productos, siembra y reactivación de pequeñas parcelas, cría de animales menores, reabastecer de productos a bazares y tiendas pequeñas, entre otras actividades económicas.

Para el presente estudio se ha considerado 3 Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias pertenecientes al Programa Agrupar, estas son las siguientes:

- Fundecreb,
- Santa Teresa ,
- Aso Mujeres

Los beneficiarios directos de estas Cajas son 319 socios y socias, los mismos que han accedido a créditos destinados a la agricultura de acuerdo al Programa Agrupar.

## *1.6 Créditos otorgados por el proyecto Quito Efectivo en el año 2014*

Hasta diciembre de 2014 el proyecto Quito Efectivo entregó $249.231,85 a 319 emprendedores asistidos de 74 unidades productivas financieras, entre las cuales destacan la Cooperativa de ahorro y crédito mujeres unidas (CACMU),

Según información obtenida de (CONQUITO, 2016), el número de socios y socias directas de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias de la ciudad de Quito asciende a 41.630**,** los mismos que han sido capacitados para la utilización de los dineros recibidos para las diferentes actividades económicas, especialmente para la agricultura urbana y periurbana.

Los créditos otorgados a los beneficiarios directos de estas Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias hasta el año 2014 fueron de $249.231.85. El 70,75% de dicho valor fue otorgado a mujeres y el 29,25% a hombres. La mayor parte de estos créditos fueron destinados a la agricultura canalizados para adquirir semillas, herramientas, abonos, cercado y acceso al agua.

De los socios y socias que han accedido a estos créditos se han beneficiado 727 familias que han utilizado estos préstamos en huertos y pastoreo de animales, utilizados principalmente para el consumo de sus habitantes, acción importante para mejorar las condiciones de vida de estas familias de escasos recursos económicos (CONQUITO, 2016).

El monto mínimo y máximo y de igual manera los pagos mensuales de préstamos dependen del patrimonio y capacidad crediticia que posee cada caja de ahorro y su socio, las tasas de interés

fluctúan entre el 12% hasta el 30,5 % anual, las mismas que están bajo el rango normado por el Banco Central del Ecuador.

## *1.7 Análisis FODA de las cajas de ahorro y crédito en estudio.*

**FODA**

A continuación se realiza un análisis FODA de las cajas de ahorro y crédito manejadas por CONQUITO en los proyectos Quito Efectivo y AGRUPAR, el mismo que fue realizado con la contribución de los encuestados.

**Fortalezas**

- Sus socios por medio de las cajas de ahorro y crédito pueden acceder a los créditos. de las CAC´s sin obligaciones de presentar garantías bancarias y de una manera rápida y efectiva.
- Tienen asesoría financiera sobre condiciones de mercado y apoyo por parte de asesores de CONQUITO.
- Son organizaciones dirigidas y gestionadas por la propia comunidad de asociados.
- Empoderamiento de los socios que forman parte de las cajas de ahorro y crédito.
- Los créditos son otorgados y aprobados directamente por la Directiva de la CACS, siendo la garantía en muchos casos la palabra y la firma en una letra de cambio, como un compromiso de responsabilidad ante los demás socios y socias.

**Debilidades**

- Falta de educación financiera por parte de los integrantes y dirigentes de las Cajas de Ahorro y Créditos Comunitarias.
- Falta de herramientas y programas contables para el tratamiento del dinero que manejan las cajas de ahorro y crédito.
- Falta de compromiso total por de los socios de las cajas de ahorro y crédito. (inasistencia a reuniones)
- No existe una plena cultura de ahorro en los socios.

**Oportunidades**

- Impulso al desarrollo de  la economía popular y solidaria en el Ecuador.
- La existencia de necesidades económicas en la población meta
- Transformarse en Cooperativas de ahorro y crédito.
- Alianzas estratégicas
- Planes de capacitación para los miembros de cajas de ahorro.

**Amenazas**

- Cajas de ahorro fraudulentas que desprestigian el sector.
- Sectores con baja incidencia tecnológica.
- Incertidumbre producida por inestabilidad política genera menor inversión.
- Fuerte competencia de parte de las Cooperativas de ahorro y Crédito.
- Poca cultura de ahorro.
- Competencia informal.

**Figura 1 Estrategias FODA**

| MATRIZ FODA | *FORTALEZAS* | *DEBILIDADES* |
|---|---|---|
| | F1.Más de 15 años de experiencia en el mercado local.<br>F2. Trabajo garantizado<br>F3. Precios de distribuidor<br>F4. Responsabilidad y puntualidad en la entrega del servicio<br>F5. Venta de productos originales | D1. Falta de un plan organizacional<br>D2. Falta de remodelación en las instalaciones<br>D3. Nivel de endeudamiento<br>D4. Algunas sucursales no cuentan con infraestructura propia<br>D5. Nivel de relación entre empleados |
| *OPORTUNIDADES*<br>O1. Crecimiento vehicular<br>O2. Apertura de nuevas sucursales<br>O3. Llegar a nuevos clientes<br>O4.Capacitación para el mejoramiento del servicio<br>O5.Incremento de clientes por la buena reputación de la empresa | **ESTRATEGIA FO**<br>Aprovechar la experiencia y reconocimiento positivo de la empresa para llegar a nuevos clientes a través de la creación de nuevas sucursales | **ESTRATEGIA DO**<br>Implementar un plan de mejoras para la empresa que incluya la capacitación a los empleados para prestar un mejor servicio a los clientes existentes y a los nuevos |
| *AMENAZAS*<br>A1.Crecimiento de competencia<br>A2.Cambios de políticas gubernamentales<br>A3.Variación de precios en lubricantes e insumos<br>A4. Limitación a innovaciones tecnológicas | **ESTRATEFIA FA**<br>Beneficiarse de las ventajas y beneficios distintivos que ofrece la empresa para combatir a la competencia | **ESTRAEGIA DA**<br>Crear un plan para mejorar la situacion financiera de la empresa y considerar la opinion de los empleados en pro de obtener mejores resultados |

Elaborado por: Juliana Andrade

## *1.8. Síntesis*

Las Cajas de ahorro son sistemas de organización que se reúnen por afinidad de pequeñas agrupaciones comunitarias, el objetivo fomentar y conservar la cultura del ahorro, otorgar préstamos oportunos y accesibles, con garantías flexibles, apoyo al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de familias urbanas y rurales, logrando un efecto multiplicador en las relaciones sociales y promoviendo nuevas propuestas comunitarias.

Las actividades bancarias son realizadas por los bancos públicos y privados, quienes brindan una amplia gama de servicios que contribuyen con el desarrollo de importantes sectores de la producción, estimulando el desarrollo económico y social. Las Cajas de Ahorro y Crédito también buscan estimular el desarrollo social y económico de los hogares, pero la diferencia radica en el sistema de propiedad comunitaria y no privada con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus socios. Entre quienes el monto mínimo y máximo de los pagos mensuales de préstamos dependen del patrimonio y capacidad crediticia que posee cada caja de ahorro y sus socios, las tasas de interés fluctúan entre el 12% hasta el 18 % anual, relativamente bajas en comparación con las que manejan los bancos, las

cuales se encuentran en tasas superiores al 18% anual dependiendo del préstamo. Con estas condiciones las cajas comunales benefician e incentivan a las personas que no pueden acceder a un crédito en los bancos, ya se por las tasas o por los requisitos que los bancos privados piden.

Los proyectos de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR y Quito Efectivo son proyectos desarrollados por CONQUITO como una estrategia para el combate de la pobreza, con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del Distrito Metropolitano de Quito, especialmente aquella localizada en los barrios urbanos, per-urbanos y rurales. Esta institución también gestiona el enlace entre emprendedores de proyectos productivos y el sistema financiero logrando de esta manera la inserción económica y social de las personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero local y que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Además, el proyecto AGRUPAR permite el acceso a un terreno propio, servicios básicos y capacitación, por parte del Municipio o de otras organizaciones públicas o privadas, así como el acceso a créditos provenientes de las cajas comunales.

Actualmente en Quito la Agricultura Urbana cuenta con alrededor de 24 hectáreas de producción con 2200 huertos, más del 50% de los productos tiene certificados orgánicos, generando 420.000 kl anuales de alimentos, se comercializan en 14 bioferias, se benefician 200.000 personas por el consumo de alimentos orgánicos generándose autoempleo a través del fomento de la producción de sus parcelas y 15000 personas capacitadas en técnicas de autoproducción de alimentos orgánicos en el DMQ. Esto muestra la generación de empleo y producción alimentaria con miras a la soberanía alimentaria, generando bienestar a nivel personal y económico de sus familias. (Agencia Pública de Noticias Quito, 2014)

Con el diagnóstico realizado se concluye que las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias han generado un impacto económico en familias del área urbana y rural, logrando satisfacer las necesidades de estos pobladores, no solo en cuanto el acceso al crédito sino también de una de las necesidades más elementales del ser humano como es la alimentación y el trabajo. Las CAC’s en Quito están organizadas para aportar a la economía del país, apoyando a la creación de proyectos productivos, la comercialización de productos, la siembra y reactivación de pequeñas parcelas, la cría de animales menores, reabastecimiento de productos a bazares y tiendas pequeñas que se determinan como acciones importante para mejorar las condiciones de vida de sus familias y de la población quiteña a través de la producción y venta de productos alimenticios orgánicos y nutritivos, producidos de manera sostenible. Demostrando los beneficios que proveen a la población las CAC’s.

# *Capítulo II*

# *Análisis Situacional de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias*

A continuación se presentará un análisis situacional de las cajas de ahorro y crédito comunitarias del proyecto Quito Efectivo en unión con AGRUPAR.

## *2.1. Metodología*

Para el presente estudio se han considerado 3 Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias pertenecientes al Programa Agrupar, siendo estas las siguientes:

- FUNDECREB
- SANTA TERESA
- ASO MUJERES

Los beneficiarios directos de las 3 cajas de ahorro son 319 socios, siendo el 61.39% mujeres, los mismos que han accedido a crédito destinados a la agricultura de acuerdo al Programa Agrupar, para lo cual se procedió a realizar encuestas a los mismos.

La presente investigación será por medio de la encuesta en donde se podrá determinar el impacto que han tenido las cajas de ahorro y crédito (sociedades populares de inversión) de los agricultores urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito.

## *2.2. Tamaño de la Población*

La población de la presente investigación está conformada por los 319 socios y socios que conforman 3 Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarios del Distrito Metropolitano de Quito, siendo estas las siguientes:

- FUNDECREB
- SANTA TERESA
- ASO MUJERES

## *2.3. Tamaño de la muestra.*

Para determinar la muestra en esta investigación se aplicará la siguiente fórmula, en la misma se tiene un 95% de confianza con un margen de error del 5%. P y Q serán tomadas en cuenta como el porcentaje de acierto y fracaso de este cuestionario, siendo repartido en un 50% probabilidades de acierto y 50% de probabilidades de fracaso, es decir P=50% y q=50%.

El cálculo es el siguiente:

$$\boldsymbol{n = \frac{z^2 * p * q * N}{\left(e^{2*}(N-1)\right) + z^2 * p * q}}$$

Dónde:

- N = es el tamaño de la población o universo
- Z = Valor Z crítico, correspondiente a un valor dado del nivel de confianza que es del 95% por lo que Z será el 1.96.
- P = Probabilidad de éxito, misma que es del 50%
- Q = Probabilidad de fracaso, que será de 50%
- e = Error en la Proporción de la muestra, la misma será del 5%
- n = es el tamaño de la muestra

## *2.4. Cálculo de la muestra*

Para proceder al cálculo de la muestra de los socios de las cajas de ahorro y crédito se utilizó la siguiente fórmula y se obtuvo el siguiente resultado:

$$\boldsymbol{n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 319}{\left(0.05^{2*}(319-1)\right) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}}$$

$$n = 175$$

De esta manera se ha determinado que se realizarán 175 encuestas a los socios de las cajas de ahorro y crédito FUNDECREB, SANTA TERESA, AZO MUJERES.

## 2.5. Diseño del cuestionario

La técnica a utilizar para la aplicación de la encuesta se escogió el método probabilístico donde el autor Víctor Díaz. (2009, p. 240) en su obra indica que este método es una técnica de muestreo en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

Para iniciar el proceso de investigación cuantitativa se procedió a elaborar un cuestionario de 34 preguntas las mismas que ayudarán a conocer el impacto socioeconómico de las cajas de ahorro y crédito FUNDECRE, SANTA TERESA, AZO MUJERES.

La encuesta contó con un encabezado que sirvió para identificar al medio que interviene en la investigación que fue la Universidad Católica del Ecuador, las preguntas fueron de carácter objetivo y de fácil comprensión con la finalidad de obtener resultados claros y objetivos.

## 2.6. Análisis de los Datos Obtenidos

El análisis de los datos obtenidos se lo realizó utilizando como herramienta estadística el programa Excel, medio por el cual se consiguió realizar la respectiva tabulación y figuras de los resultados obtenidos en cada pregunta.

**1.- Edad**

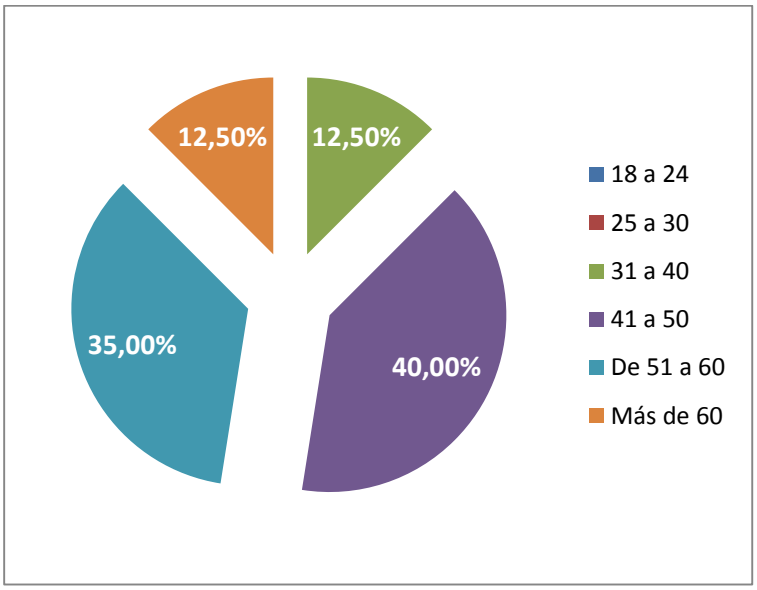



**Figura 2.- Edad**

Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

De acuerdo a la figura 2, se determina que el 40% de socios y socias que forman parte de las 3 CACS encuestadas tienen entre 41 a 50 años de edad seguido por un 35% con edades que vas desde los 51 a 60 años de edad, esta información permite determinar que los socios de estas cajas tienen edades superiores a los 30 años ya que son personas que aún se dedican al sistema agrario, por lo contario los jóvenes están dedicados a actividades diferentes a las agrarias como son estudios y trabajos en oficinas principalmente. Se explicaría entonces que son las personas mayores a 31 años quienes tiene el interés aún en cultivar sus tierra para el sustento de su hogares ya sea vendiendo sus productos o para el consumo propio, por ende necesitan acceder al crédito para continuar sus actividades agrarias, el pertenecer a estas cajas comunales les ha permitido tener acceso a créditos generando una mayor producción de sus cultivos de la mano con el incremento de sus ingresos y mejoras en la calidad de vida de sus familias

**2.- Género**

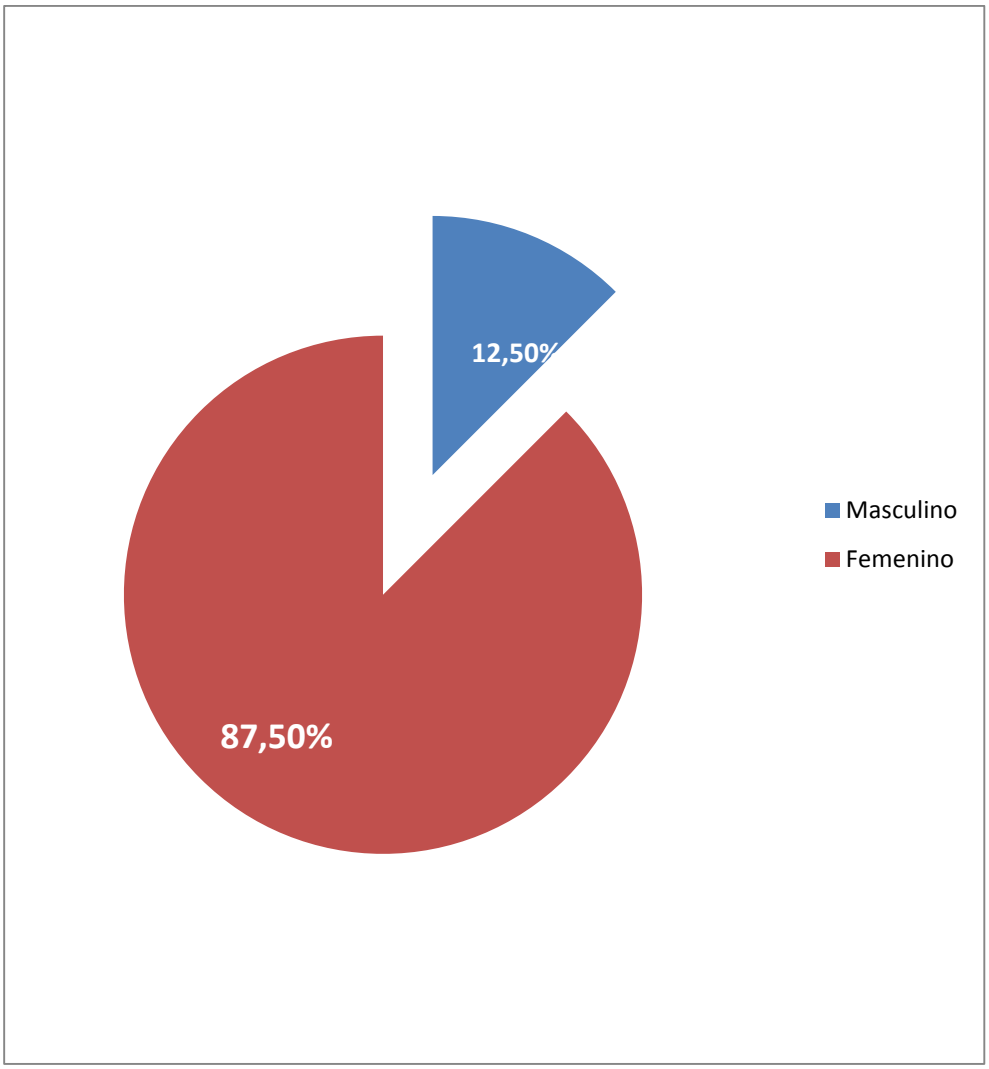



**Figura 3.- Género**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas el 87.5% de los socios de las CACS representan al género femenino, mientras que el 12.5% de los socios es de sexo masculino. En la actualidad las mujeres desempeñan un papel importante en el manejo de la agricultura urbana, esto debido a que los ingresos percibidos de la agricultura no son suficientes para el sustento económico de los hogares, provocando que el resto de la familia busque otro medio de sustento a través de un empleo. Esto explicaría los resultados obtenidos en la figura 3, en donde se observa claramente que las cajas comunales están conformadas mayoritariamente por las mujeres, quienes se encargan de sus hogares y de la producción agrícolas en sus pequeña parcelas, por ende este grupo de mujeres ven la necesidad a asociarse en las cajas comunales para así poder acceder a créditos que se ajusten a sus necesidades y capacidades de pago.

**ESTRUCTURA FAMILIAR**

**3.- Cuántas personas viven con usted**

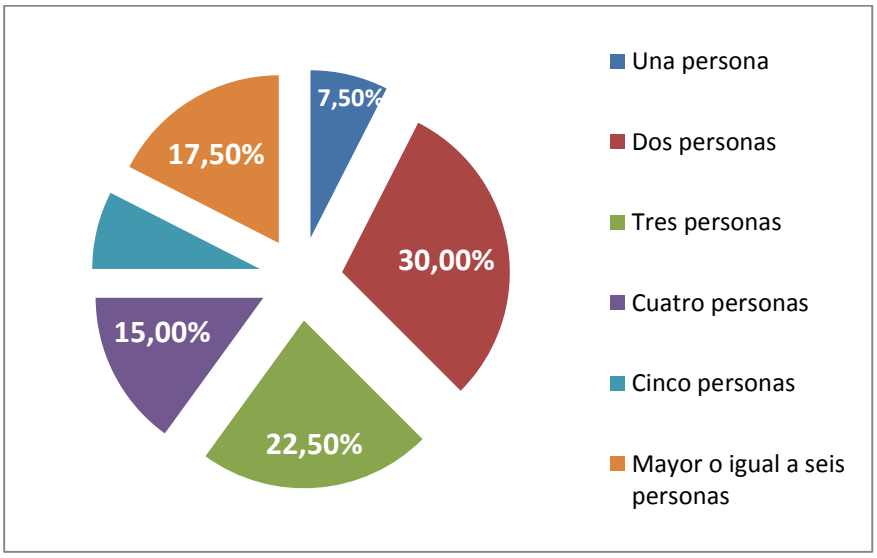



**Figura 4.- Cuantas personas viven con el socio**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

La figura 4 de las encuesta del número de personas que viven con el socio muestra que el 30% de los socios de la cajas de ahorro y crédito solidarias viven con dos personas seguido por un 22.5% de socios que viven con tres personas, mientras que un 17.5% viven con más de 6 personas. Esta información permite determinar los beneficiarios indirectos y el impacto económico que tienen las cajas comunales del proyecto ARUPAR para estas familias. Teniendo en cuenta que un porcentaje significativo de estos hogares tienen un número mayor a 5 integrantes.

## VIVIENDA

### 4.- La vivienda es

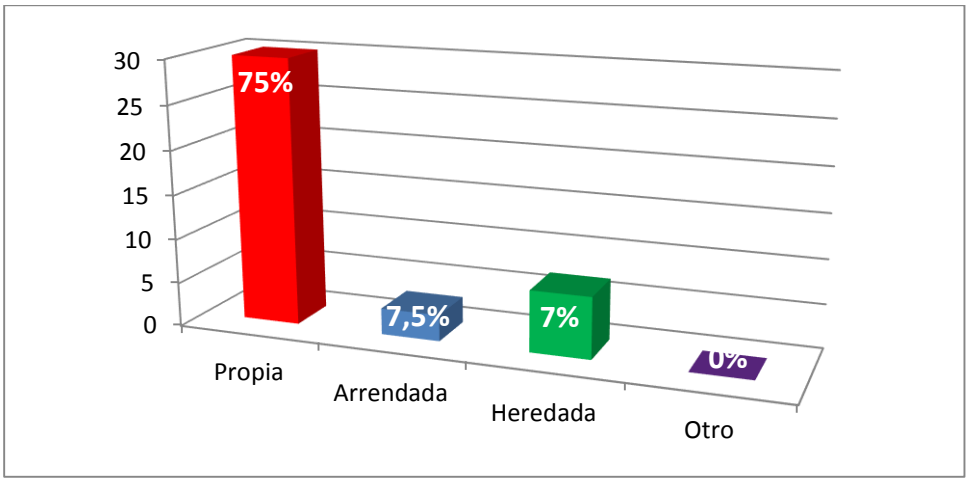



**Figura 5 .- Tipo de vivienda**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

### Interpretación

El 75% de los socios de las cajas de ahorro y crédito solidarios cuenta con una de las necesidades básicas como es la vivienda y que el 7,5% de ellos no cuenta con una vivienda propia. Uno de los indicadores importantes para poder saber el nivel de vida de una persona es a través de la vivienda, esto ayudara a determinar el impacto económico que tienen las cajas comunales para asistir o cubrir la necesidad básica de la vivienda de sus integrantes. Siendo el principal motivo del crédito la compra o construcción de una casa.

## ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

### 5.- Con cuales de los servicios básicos no cuenta su vivienda

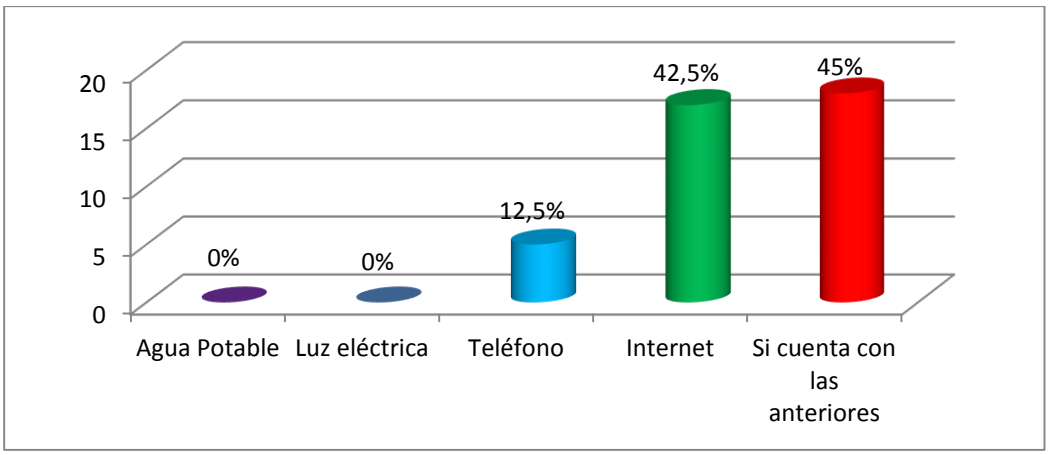



**Figura 6.- Servicios Básicos**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

El cubrimiento de la necesidades básicas de un ser humano determina la calidad de vida de una persona, de esta manera en las encuestas realizadas se establece que el 45% de los encuestados cuenta con todos los servicios básicos, el 42.5% no cuenta con internet y el 12.5% no cuenta con teléfonos, de los datos de las edades obtenidas se observó que la mayoría de socios son adultos y un porcentaje son de la tercera edad, esto explica porque no cuentan con teléfono e internet, ya que muchos de ellos no pueden manejar este tipo de tecnología. Servicios que se han convertido en algo necesario para la vida actual pero que para las personas mayores no se ve muy necesario o simplemente es difícil manejar este tipo de tecnologías para ellos.

Esto demuestra que la mayoría de los socios cuenta con los servicios básicos necesario y que solo son servicios como internet y teléfono en su minoría los que no se han satisfecho aun, por ende se vuelve a observar el impacto económico que tienen las cajas comunales sobre la mejora de vida de sus socios.

**6.- Cuál es su nivel de educación**

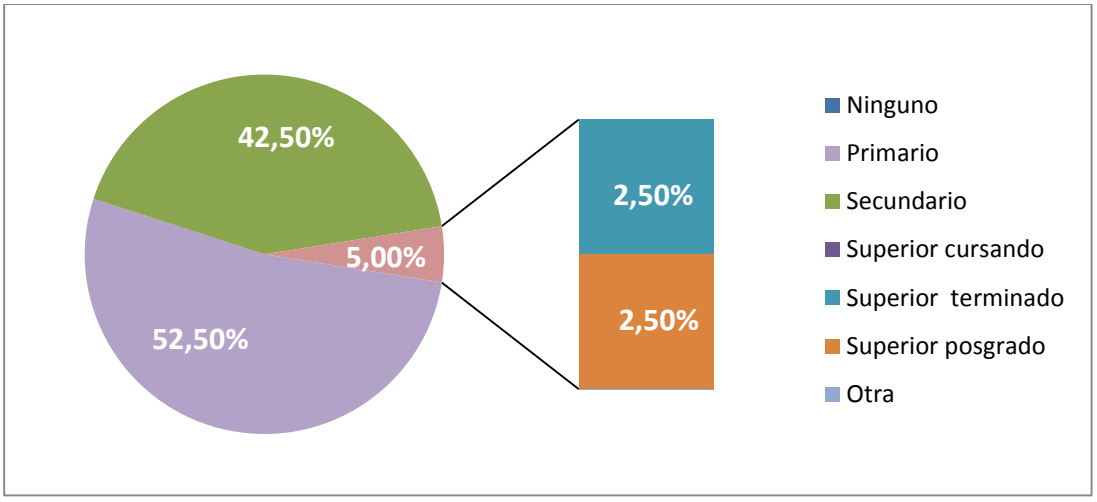



**Figura 7Nivel de educación**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas, el 52,50% de los socios posee una educación primaria a la cual se la puede considerar como población vulnerable ya que debido a su nivel de instrucción no está apta para acceder a oportunidades laborales que no sean las creadas por sí mismas, mientras que el 42,50% posee una educación secundaria, y, en donde apenas un 5% posee educación superior y posgrado.

De esta manera se puede ver que tanto el grupo de mujeres como de hombres tienen un nivel bajo de educación, que al formar parte de estas organizaciones buscan mejorar sus ingresos ya que son personas que en su mayoría tienen cargas familiares y que requieren mejorar su economía, además, si

se considera los requisitos que necesitan, no pueden acceder a los créditos formales a través de las Entidades Financieras, tanto públicas como privadas.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**7.- A qué actividad se dedica**

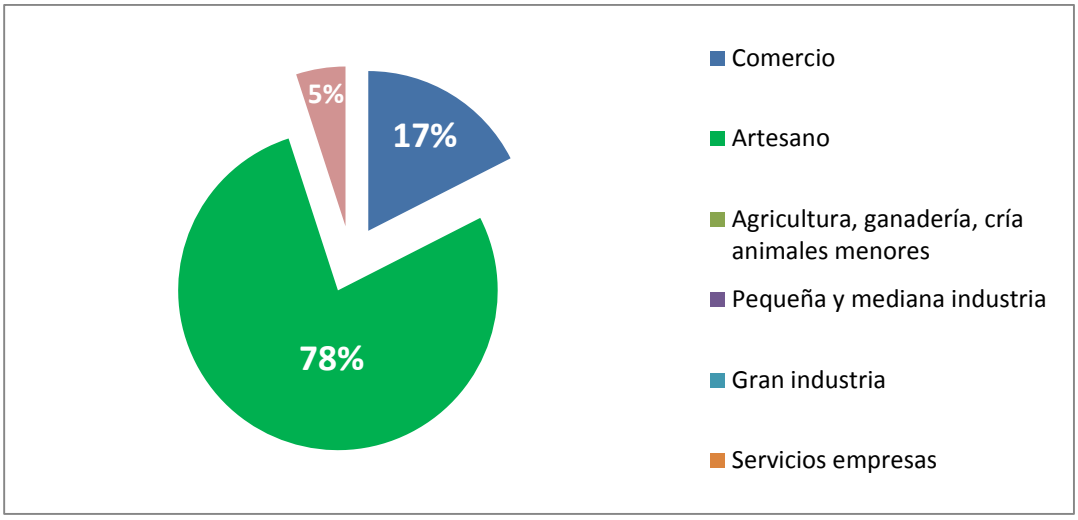



**Figura 8.- Actividad a la que se dedica**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

De las encuestas realizadas a los socios de las 3 cajas de ahorro, se puede determinar que el 78% de las personas se dedican a la agricultura, ganadería, cría de animales menores seguido por la actividad de comercio con un 17% de participación. Por tal motivo, se podría interpretar que los préstamos solicitados por los socios están destinados específicamente a la agricultura. Siendo esta la principal actividad económica destinada en su mayoría para el autoconsumo, dedicándose a la venta los productos excedentes.

**8.- La actividad que realiza es permanente o temporal**

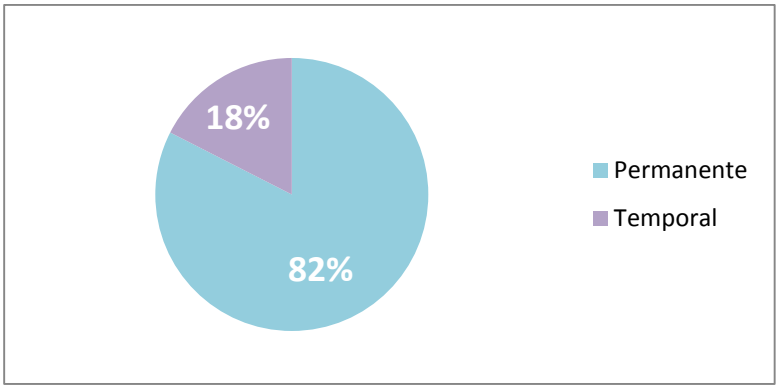



**Figura 9.- Periodicidad de la actividad**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas el 82% de los integrantes de las CACS realizan sus actividades permanentemente y apenas un 18% de los entrevistados trabajan temporalmente. Por lo general estas personas que trabajan en sus actividades permanentemente tienen un capital reducido y en muchos de los casos trabajan bajo una tecnología simple, lo que no permite una alta productividad de la tierra. Por el contrario, las personas que lo hacen temporalmente es porque se encuentran realizando otro tipo de actividades que les de mayores ingresos y de esta forma dedicarse a la agricultura solo para su auto consumo. Con el acceso al crédito, las personas que dedican la mayor parte de su tiempo a la producción agraria pueden mejorar e incrementar la productividad de sus cultivos y vender una mayor cantidad para así obtener mayores ingresos.

**9.- Si es temporal cada cuanto realiza la actividad**

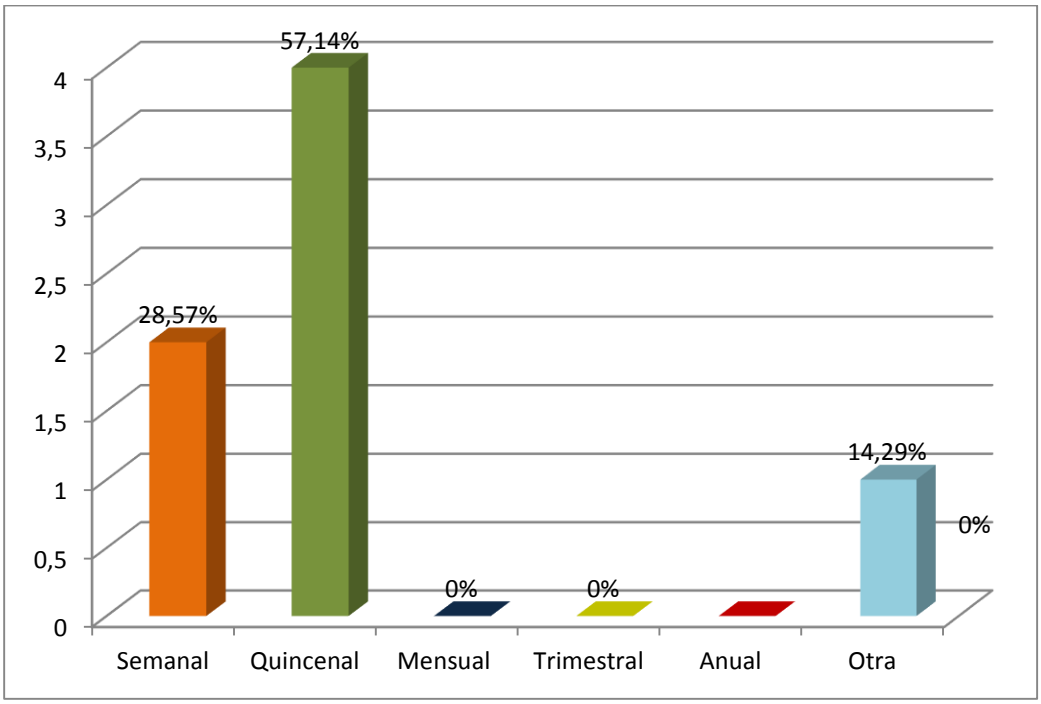



**Figura 10.- Periodicidad de la actividad temporal**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según la figura 10, de las personas que cuentan con una actividad es temporal, el 57.14% realizan actividades quincenalmente, mientras que el 28.57% realizan actividades semanalmente. Por ende las personas encuestadas, estarían disponibles para incrementar el tiempo en que realizan sus actividades para de esta manera mejorar los productos y obtener benéficos provenientes del excedente destinado a la venta seguido por el incremento del ingreso y la mejora de la calidad de vida de sus familias.

**10.- Si es permanente cada cuánto tiempo destina a la actividad principal diaria**

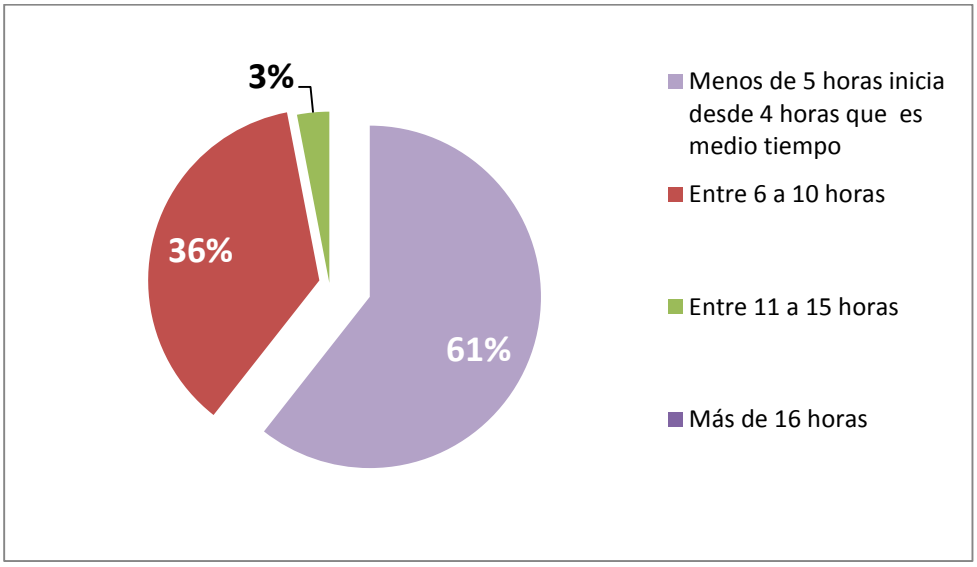



**Figura 11.-Tiempo dedicado a la actividad permanente**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

De las encuestas realizadas a aquellos socios que realizan actividades permanentemente, el 36% de los mismos indica que realiza su actividad entre 6 y 10 horas, y, un 61% indica que realiza su actividad más de 16 horas. Esto demuestra el trabajo duro que tienen que hacer los agricultores para llevar alimentos a la mesa de sus familias y al del resto de la población, así como la rudimentaria herramienta que utilizan para cultivar sus tierras.

**11.- Cual es aproximadamente su nivel de ingresos (familiar) mensual en dólares**

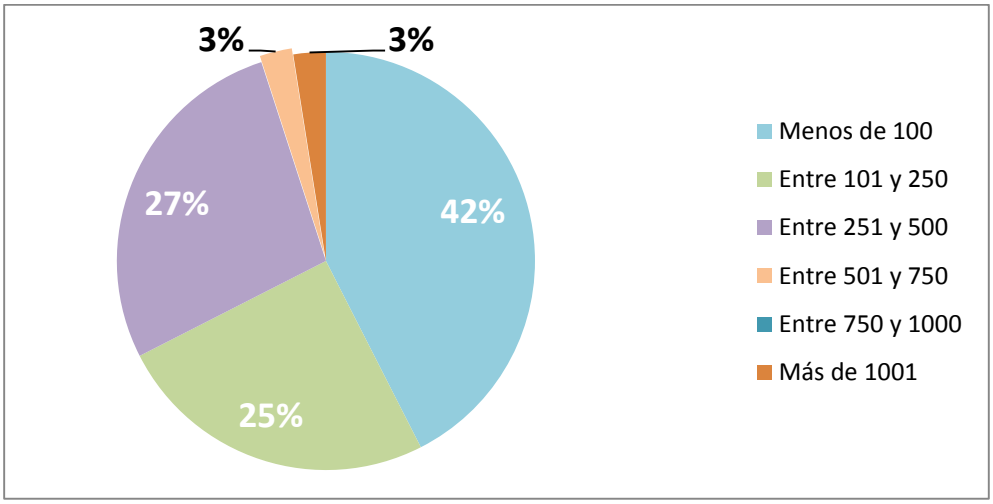



**Figura 12.- Nivel de ingresos**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

En la figura 12 se determina que el 42% de los socios y socias encuestados son personas de escasos recursos económicos ya que sus ingresos familiares apenas llegan a $100,00 mensuales, el 27% tiene un ingreso entre $251 a $ 500 y el 25% entre $101 y $250; es decir que estas organizaciones están conformadas en su mayoría por personas muy necesitadas y que requieren del crédito para la agricultura cuyos sembríos están destinados al autoconsumo en su mayor parte. Por otro lado, dado los ingresos percibidos por estas familias sería imposible poder acceder a un préstamo en una institución bancaria por lo que la participación en el proyecto AGRUPAR y las cajas de ahorro y crédito solidarias les da beneficios de poder acceder a capacitaciones sobre agricultura y acceso al crédito, mejorando sus condiciones de vida e integrándoles a la sociedad económica del país.

**ACCESO AL AHORRO**

**12.- Cuanto de su ingreso destina al ahorro**

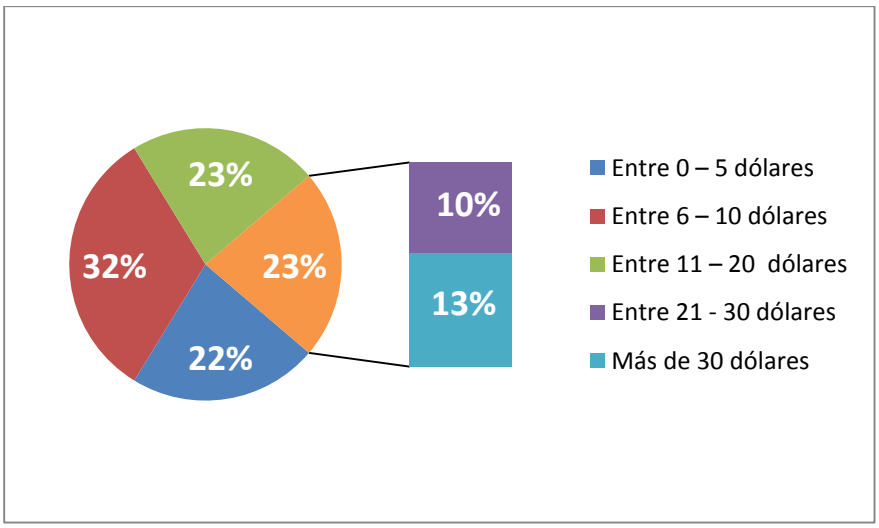



**Figura 13.- Destino al ahorro**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas, los ahorros que destinan los socios y socias de la CACS fluctúan entre el 6 y 10 dólares representando el 32% de las personas encuestadas, el 23% ahorran entre 11 y 20 dólares y por otra parte 5 personas equivalente al 13% de las entrevistadas aportan más de 30 dólares y el 10 % que son 4 personas que aportan de 21 a 30 dólares mensuales. Se evidencia que por lo ingresos percibidos por los socios la capacidad de ahorro disminuye, sin embargo poder ahorrar $5 y obtener préstamos para sus actividades económicas ayuda a las personas a impulsar sus negocios. De hecho, gracias a la participación o asociación a las cajas comunales han logrado incrementar sus ingresos y acceder a servicios básicos para sus hogares evidenciando que más del 50% puede ahorrar más de 10 dólares mensuales.

Es decir que las personas que integran estas cajas realizan sus aportes económicos con mucho esfuerzo ya que los ingresos familiares mensuales no son altos y el único objetivo que persiguen al integrarse a estas cajas de ahorro y crédito comunitario es mejorar las condiciones de vida, ahorrando con la finalidad de que les brinden servicios financieros para actividades productivas.

## 13.- Cuál es el principal mecanismo que emplea para ahorrar

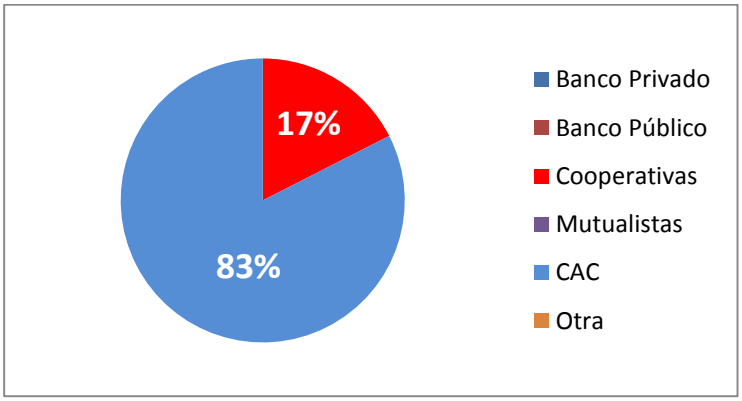



**Figura 14.- Mecanismo principal para ahorrar**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

### Interpretación

Según las encuestas realizadas, aquellas personas que destinan sus ingresos para el ahorro, el 83% de las mismas utiliza a las cajas de ahorro y crédito como mecanismo de ahorro y préstamo un 17% de los socios utiliza a las cooperativas como mecanismo de ahorro. Con la apertura de estas asociaciones comunitarias las personas con bajos recursos económicos mejoran sus condiciones de vida y las de sus familias.

## 14.- Con qué frecuencia aporta a la CAC

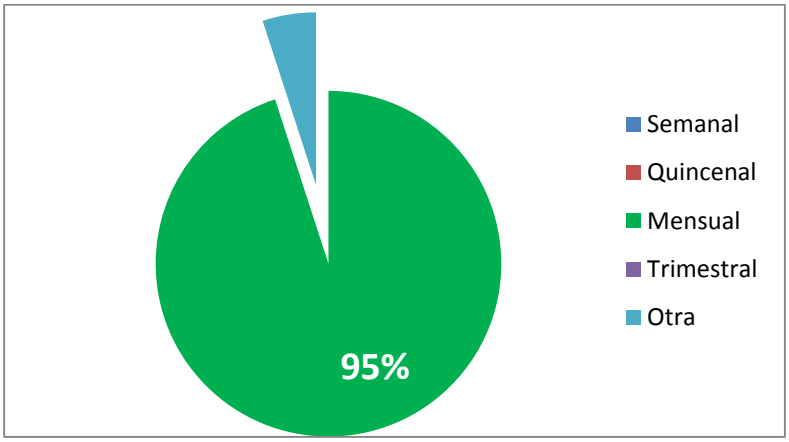



**Figura 15.- Frecuencia de aporte a la CAC**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

En la figura 15, se refleja que los socios de las CAC's aportan su mayoría de manera mensual, representando el 95%, mientras que el 5% restante indica que lo ha con una frecuencia diferente a la semanal, quincenal, mensual y trimestral.

## ACCESO A CRÉDITO

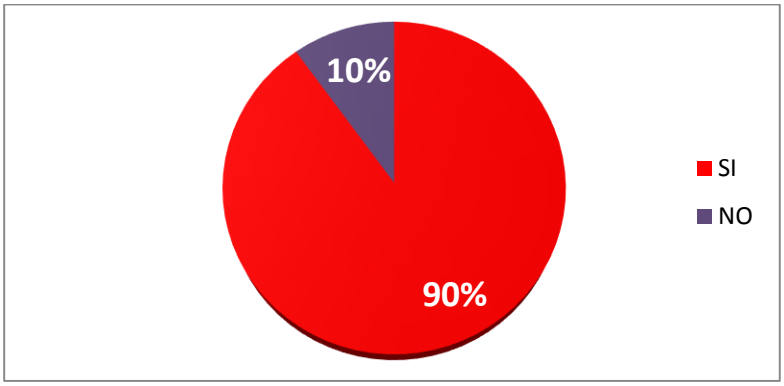



**Figura 16Crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios de las 3 cajas de ahorro y crédito el 90% ha recibido crédito de las cajas de ahorro y crédito solidarios, mientras que un 10% es decir 18 personas no han solicitado hasta dicho momento un crédito. La importancia de poder recibir un crédito para el impulso de sus actividades económicas se ve reflejado en el número de personas que han solicitado un préstamo a sus cajas comunales, mostrando la ayuda económica que brindan estas asociaciones para sus socios, en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida y crecimiento económico de las personas de bajos recursos económicos. La cual se hace evidente al análisis los indicadores de las CAC's.

**16.- Cuál es el monto que recibió crédito de la caja de ahorro**

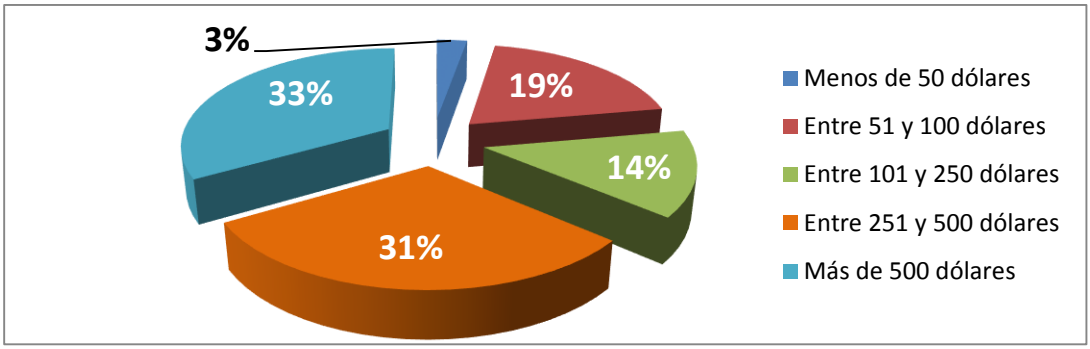



**Figura 17.-Monto del crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas, aquellas personas que recibieron crédito de las cajas de ahorro y crédito, el 33% recibieron como préstamo más de $ 500,00 dólares; el 31% recibió entre $251 y $500; el 19% recibió entre $51 y $100 y un 14% recibió entre $101 y $250 dólares.

Los montos asignados a los socios y socias de las CACS están destinados a la agricultura y se les concede de acuerdo a requisitos establecidos para la concesión de los créditos y de acuerdo a los ahorros que tengan cada uno de ellos, sujetándose a las tasas de interés establecidas por la misma asamblea. A diferencia de las instituciones financieras estas asociaciones comunales permiten a las personas de bajos recursos económicos sobre todo aquellos dedicados a la agricultura, actividad que no es bien retribuida en el país y por ende de ingresos bajos a acceder a créditos y ahorrar sus pocos ingresos.

**18.- Hace cuánto tiempo recibió el crédito**

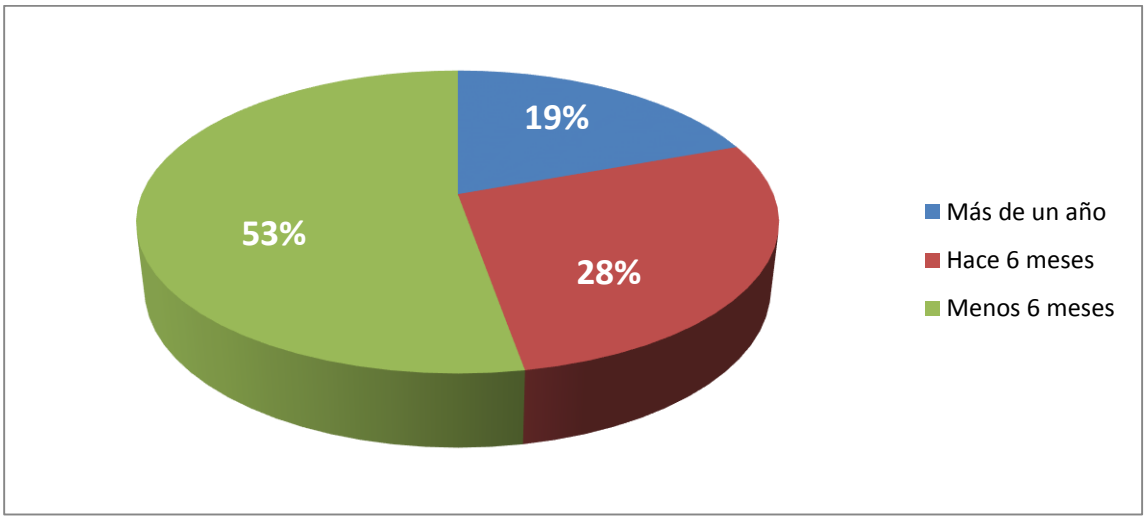



**Figura 18.- Hace cuánto tiempo recibió el crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios de las cajas comunales el 53% realizó un crédito hace menos de seis meses, el 28% hizo el crédito hace 6 meses y solo 19% hizo el crédito hace más de un año. El dinamismo económico de las cajas comunales se ve reflejado en los resultados, ya que más de la mitad de socios ha realizado préstamos para sus diferentes actividades en menos de 6 meses. Reflejando el impacto económico que tienen estas asociaciones comunales para los más pobres.

**18.- A qué plazos fueron los créditos que recibió de la caja**

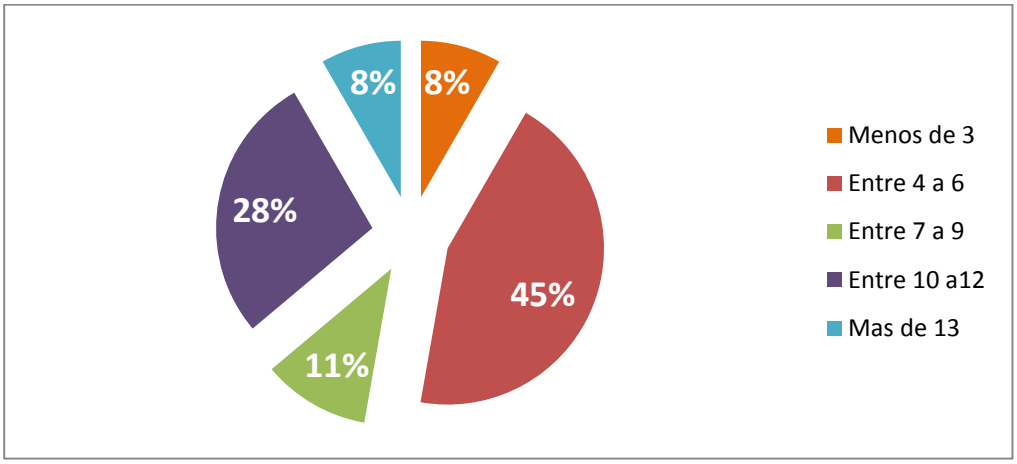



**Figura 19.- Plazos del crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas el 45% de los socios y socias encuestadas recibieron sus créditos a un plazo de entre 4 y 6 meses, el 28% lo recibieron a un plazo de entre 10 y 12 meses, el 11% lo recibieron a un plazo de entre 7 a 9 meses y el 16% deberá cancelar el 8% en menos de 3 meses y el otro 8% en más de 13 meses.

Los plazos como se pueden observar en la mayoría de las personas entrevistadas han sido fijados a tiempo relativamente cortos con el fin de mantener la liquidez en la CACS y esto también dependiendo de la capacidad de pago de sus socios y socias. Esto muestra que existe un incremento de ingresos de estas familias dado el corto plazo en el cual pagan sus deudas.

**19.- Cuál es la tasa de interés mensual que pagó en su último crédito**

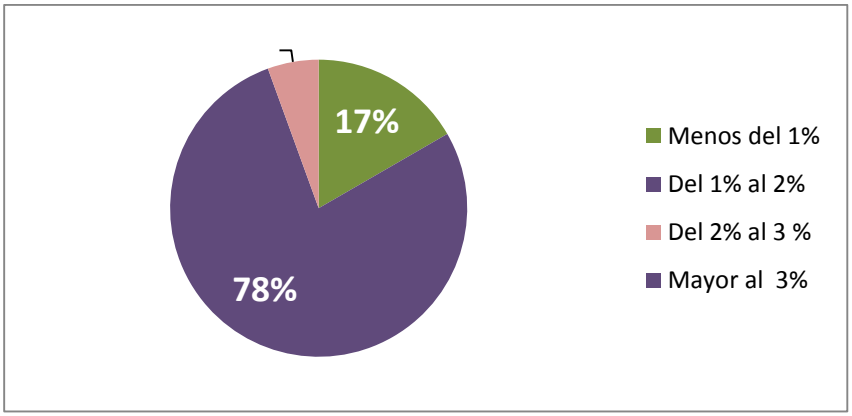



**Figura 20.- Tasa de interés**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

En la figura se observa que el 78% de los entrevistados pagaron intereses por sus préstamos entre el 1% y el 2% mensual seguido por un 17% de personas que han pagado un interés menor al 1% mensual y una minoría ha pagado un interés superior al 2% mensual por sus préstamos. A diferencia de la banca privada, los intereses son más convenientes y ayudan a las familias a poder pagar sus préstamos sin ningún inconveniente, fomentando a los socios la idea de negocio. Sabiendo que la tasa interés anual es hasta el 18% anual

**20.- En que usó el crédito otorgado**

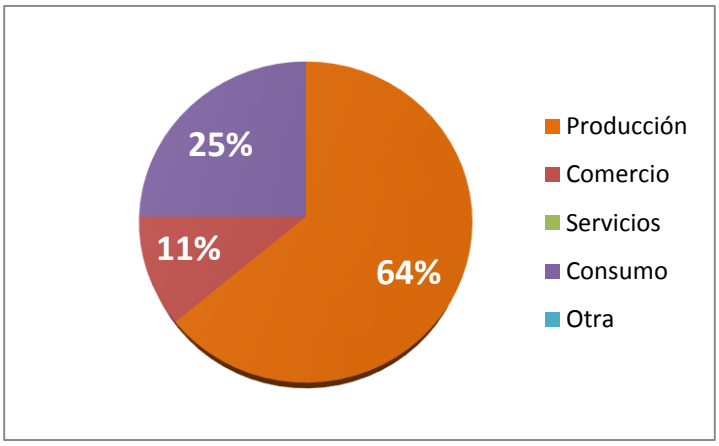



**Figura 21.- Uso del crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las 3 cajas de ahorro y crédito, se determina que el 64% de ellos destinan sus créditos a la producción, el 25% al consumo y el 11% Comercio.

Es decir las personas que destinan sus créditos a la producción generalmente es para el cultivo de hortalizas, frutales, forraje, plantas ornamentales, medicinales y aromáticas y árboles así como también para la cría de animales como las cabras, conejos, cuyes, caracoles, ranas, peces dentro de los límites del perímetro urbano para su venta en e mercado local. Por otro lado, los préstamos destinados al consumo ayudan a satisfacer necesidades de compra para mantener sus hogares ya sea en educación, salud o mantenimiento de sus hogares.

**MOROSIDAD**

**21.- Cuando solicitó el crédito fue cancelado totalmente**

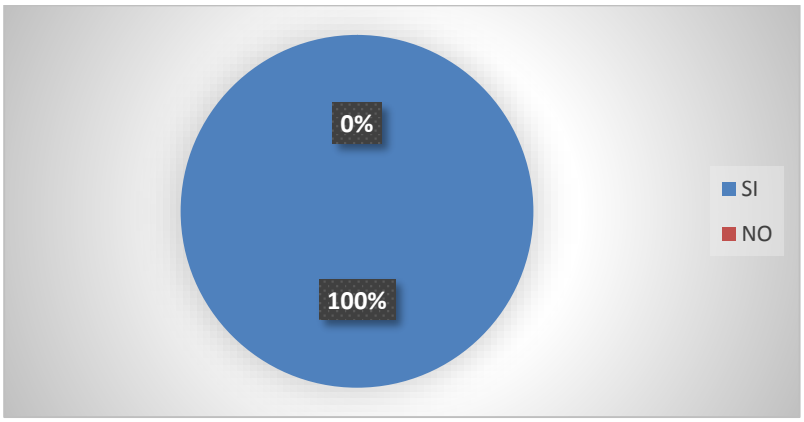



**Figura 22.- Cancelación del crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios de las 3 cajas de ahorro y crédito el 100% de los mismos indican que el crédito que recibieron fue cancelado en su totalidad, indicando que las tasas manejadas y los plazos establecidos son convenientes. Finalmente que se da el retorno de las inversiones que realizan en sus emprendimientos reflejados a través de los pagos de los préstamos a tiempo y por ende no existe mora por parte de los socios y socias.

**22.- Tiene huerto**

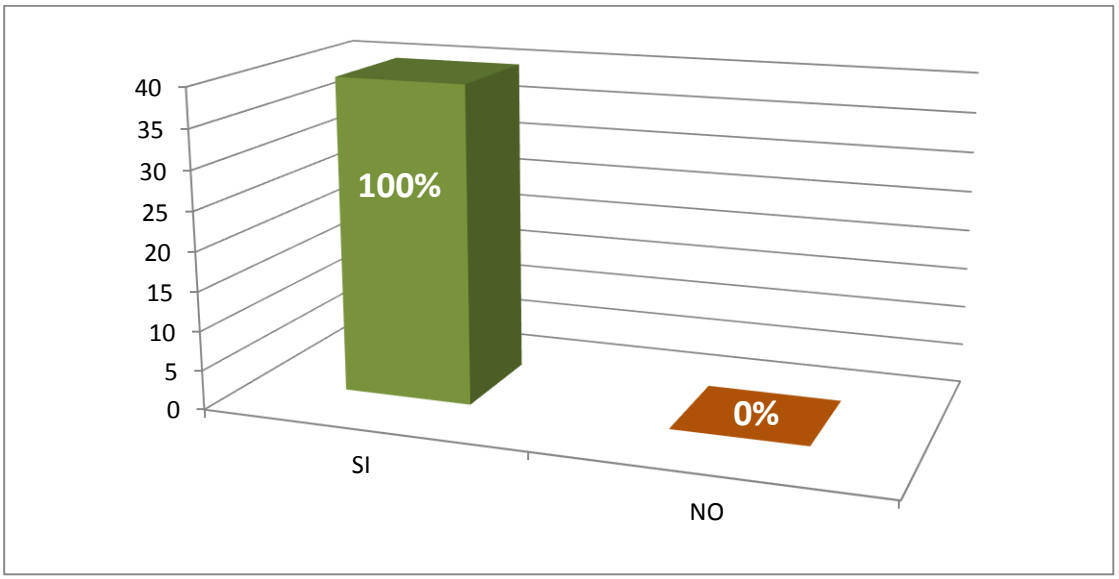



**Figura 23.- Tiene huerto**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito el 100% de los mismos indica que poseen huerto, es decir que todos se dedican a la actividad de la agricultura con el fin de satisfacer sus necesidades por medio del autoconsumo y de igual manera poder obtener ingresos por medio de la venta de los excedentes obtenidos.

## 23.- Cuantas veces siembra su huerto en el mes

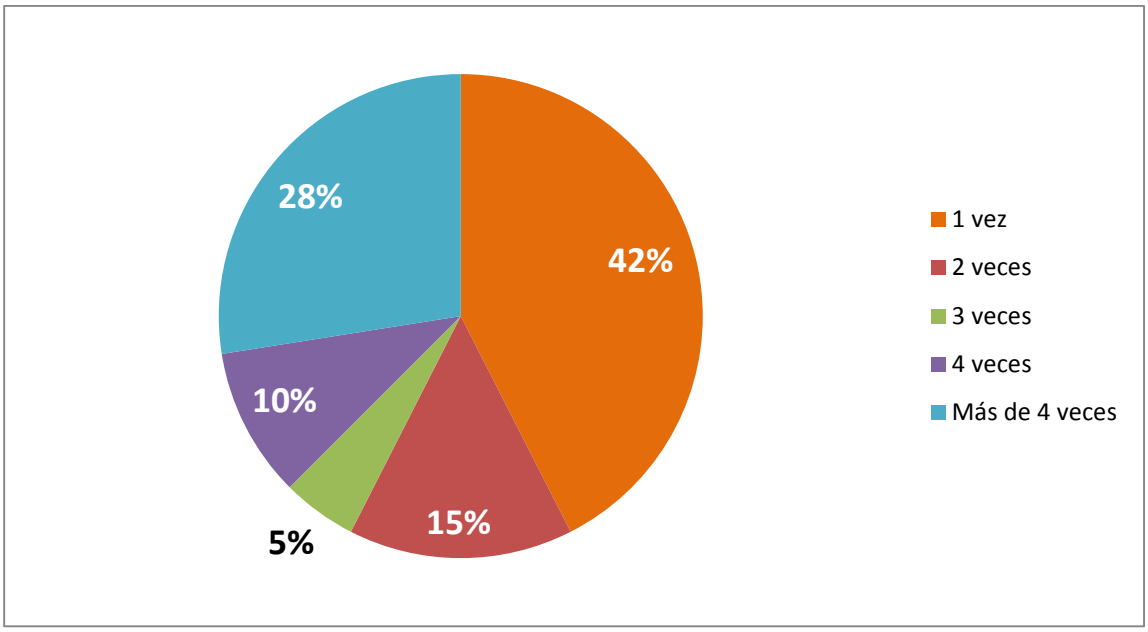



**Figura 24.- Veces de siembra en el huerto**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas, de los socios de las 3 cajas de ahorro y crédito solidarias, el 42% siembra una vez al mes en su huerto, el 28% siembra más de cuatro veces al mes, el 15% siembra 2 veces al mes, el 10% siembra 4 veces al mes, y un 5% indica que siembra 3 veces al mes. Los cultivos que realizan son de ciclo corto, adicional a esto para incrementar los ciclos productivos es necesario contar con todos los insumos para la producción como es agua, semilla, herramientas entre otros, es decir, que si los ciclos incrementan es porque cuentan con todos los insumos necesarios y por ende cuentan con la capacidad económica para adquirirlos.

**24.- Cuánto es aproximadamente el ingreso por venta de lo que produjo en su huerto en el mes**

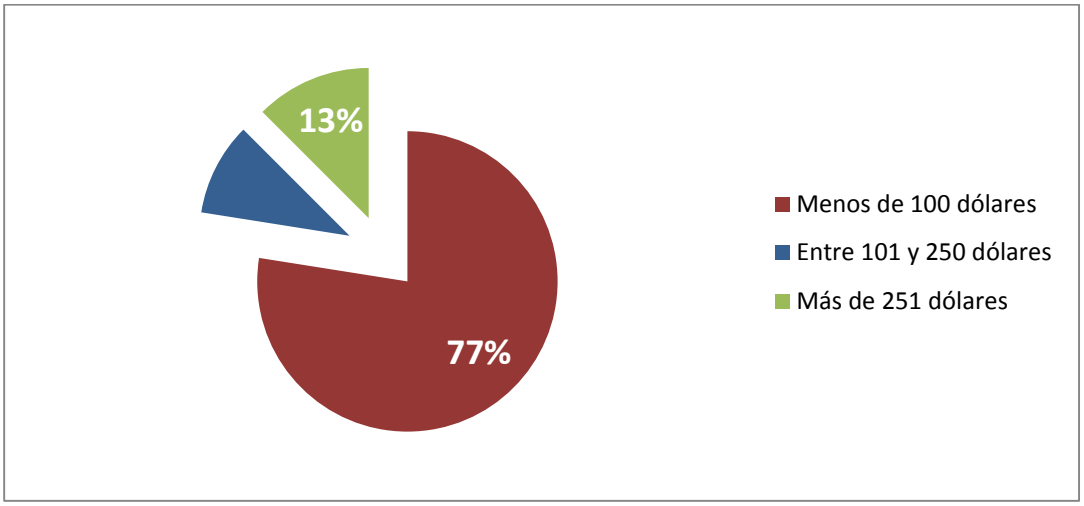



**Figura 25.- Ingreso por la venta de producción en huertos**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios, el 77% de las socias y socios de las CACS han optado por desarrollar una agricultura de autoconsumo, lo que les permite ahorrar en la canasta familiar y generar ingresos extras con la venta de excedentes. El ingreso promedio de un hogar adherido al proyecto con un 77% es de menos de 100 dólares mientras que un 13% tiene más de 251 dólares y el resto se encuentra con un 10% que fluctúa entre 101 y 250 dólares, muy por debajo del costo mínimo necesario para alimentar un hogar, establecido en $600,00 dólares aproximadamente (canasta básica). Debido en que la mayoría de los socios son amas de casa que cultivan sus huertos para su propio consumo y solo una pequeña parte de su producción lo dedica la venta, los ingresos son muy bajos.

**25.- Cuanto es aproximadamente el ahorro que percibe por consumir los productos de su huerto en el mes**

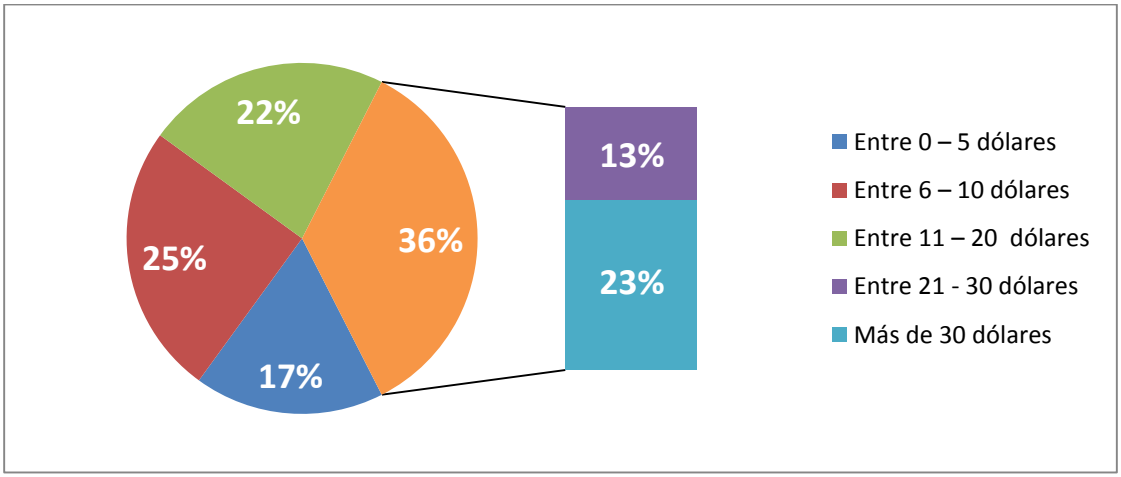



**Figura 26.- Ahorro del socio**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según la encuesta realizada a los socios y socias de las 3 cajas de ahorro y crédito, el 36% ahorra entre $ 21,00 dólares y $ 30,00 dólares, un 25% de los socios indica que ahorra entre $ 6,00 y $ 10,00 dólares, un 22% indica que ahorra entre $ 11,00 y $ 20,00 dólares, indicando que los socios poseen una cultura de ahorro.

**26.- Cuánto es aproximadamente lo que invirtió en su huerto el año pasado**

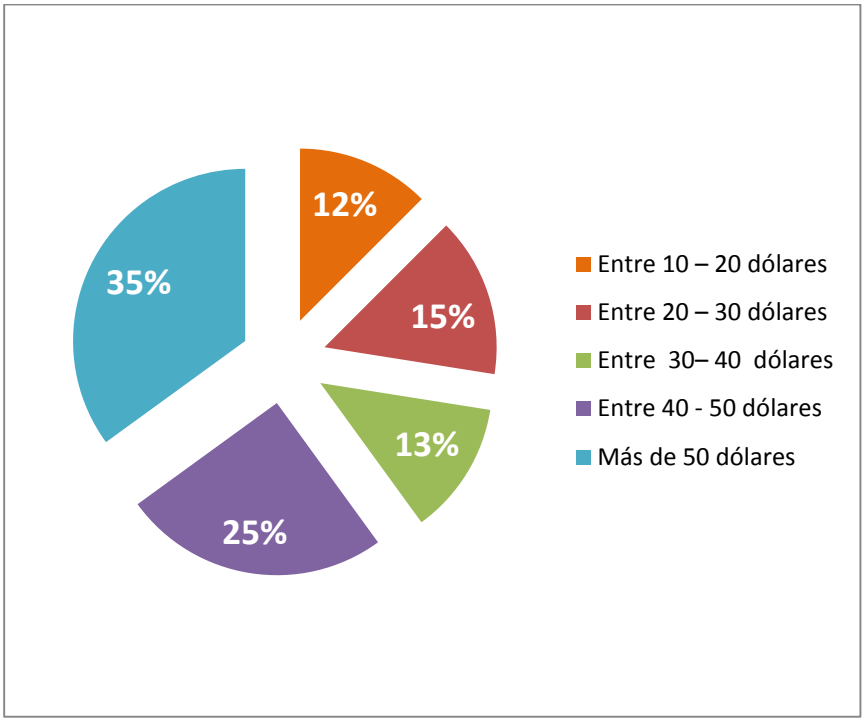



**Figura 27.- Inversión en el huerto**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito las inversiones realizadas, el 35% de los mismos indican que han invertido más de $ 50,00 dólares, el 25% indica que han invertido entre $ 40,00 y $ 50,00 dólares, el 15% indica que han invertido entre $ 20,00 y $ 30,00 dólares, el 13% indica que ha invertido entre $ 30,00 y $ 40,00 dólares y un 12% indica que han invertido entre $ 10,00 y $ 20,00 dólares. Con los resultados obtenidos se aprecia que los ingresos percibidos por parte de los agricultores son utilizados eficazmente para volver a producir sus productos e incrementar los ciclos económicos y así poder obtener más beneficios.

**27.- Cuánto de eso corresponde a inversión por medio del crédito que recibió de la CAC**

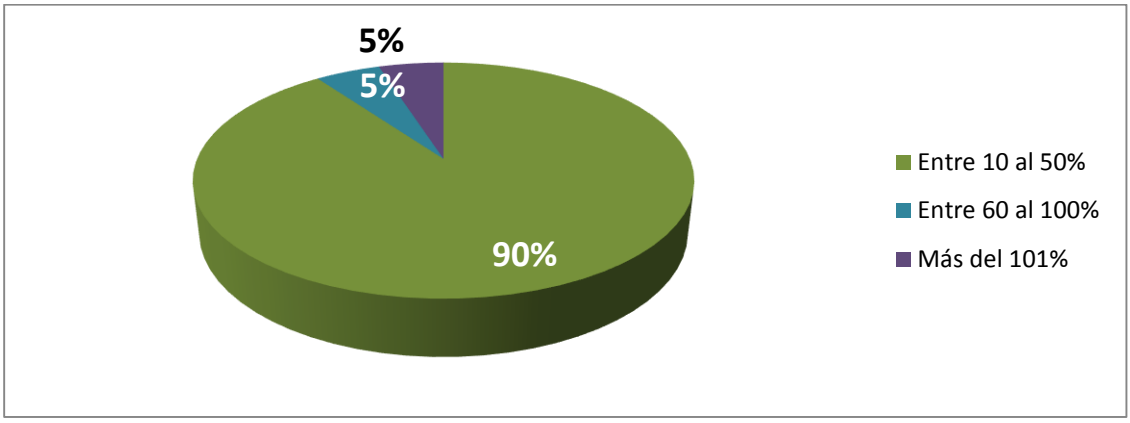



**Figura 28.- Parte del crédito destinada al huerto**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios de las 3 cajas de ahorro y crédito, el 90% de los mismos indican que el crédito que otorgan las cajas de ahorro y crédito ayudaron a financiar su inversión entre un 10% al 50%, mientras que un 5% indica que le ayudo a financiar en un 100% su inversión y otro 5% indica que además de financiar su inversión dicho crédito también le sirvió para su consumo.

**28.- Cuál es el monto del crédito que uso para invertir en el huerto**

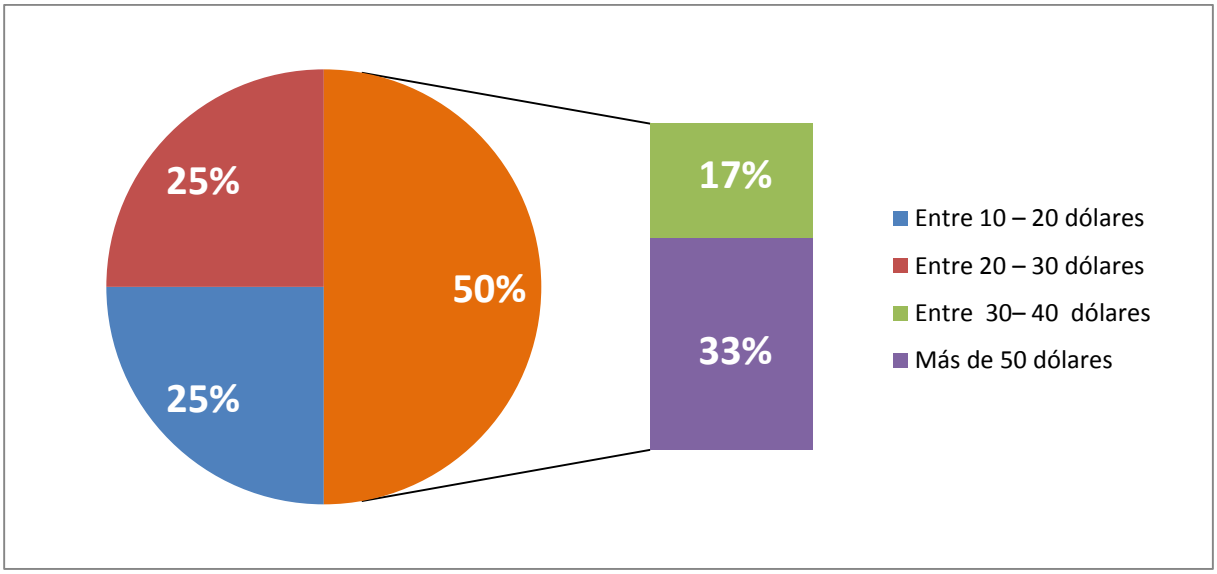



**Figura 29.- Monto del crédito destinado en el huerto**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito, un 50% de los mismos indica que el monto que utilizó para invertir en su huerto iba desde un valor mínimo de $ 30,00 dólares hasta más de $ 50,00 dólares, mientras que un 25% utilizó un monto de entre $ 10,00 y $ 20,00 dólares, y, $ 20,00 y $ 30,00 dólares respectivamente.

**29.- En que actividad uso el crédito que invirtió en la UPA**

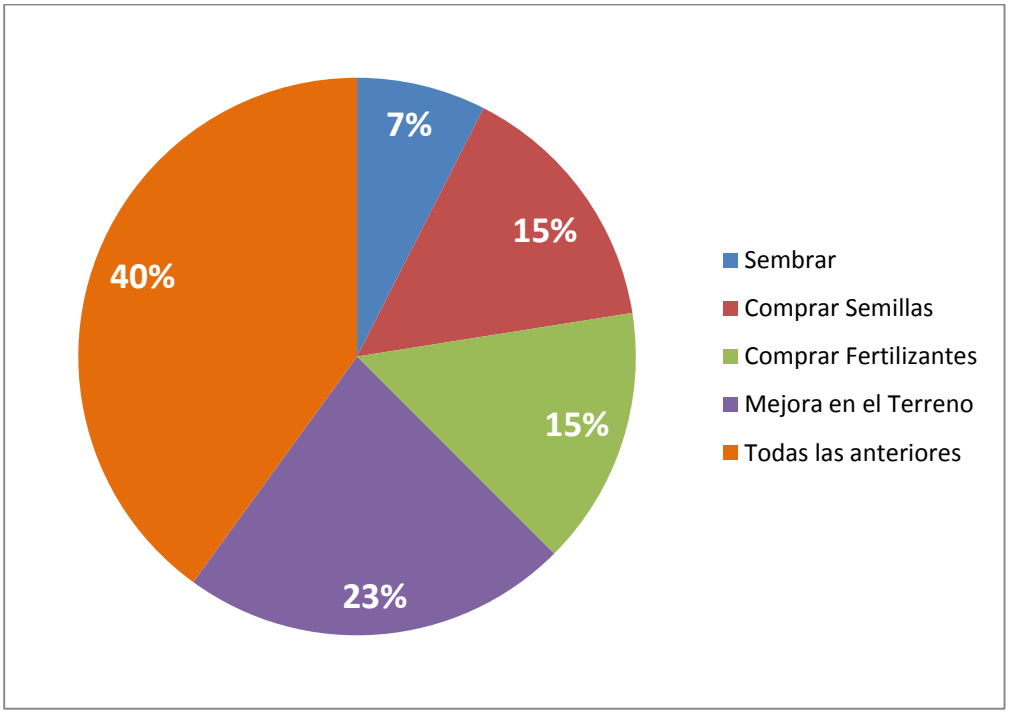



**Figura 30.- Actividad destinada del crédito**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito el 40% indicaron que utiliza el crédito para actividades agrícolas como son sembrar, comprar semillas, comprar fertilizantes y la mejora del terreno, un 23% indico que lo utilizaron para mejora del terreno, el 15% lo utilizaron para comprar semillas y comprar fertilizantes respectivamente y un 7% lo utilizaron para sembrar. El crédito que sacan los socios de las CACS están direccionado hacia su principal actividad económica que es la agricultura.

**30.- El crédito de la CAC le permitió mejorar las condiciones económicas para su producción en la UPA**

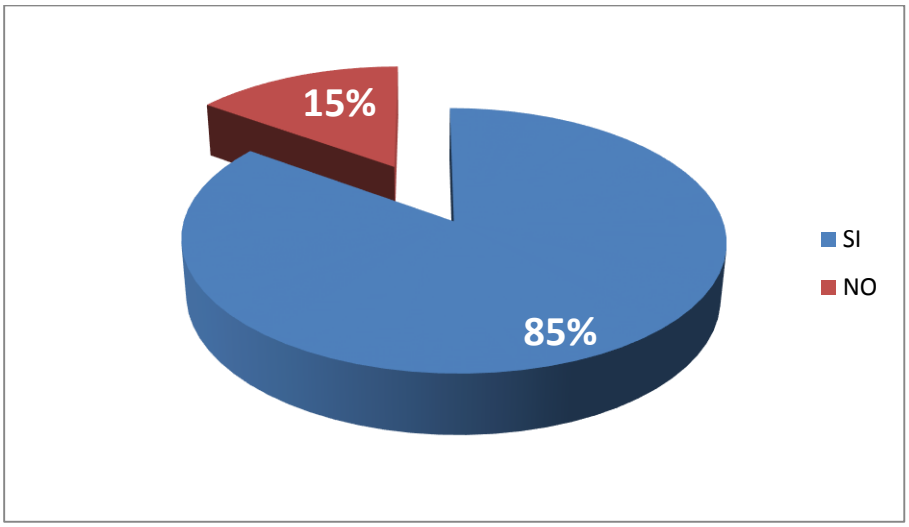



**Figura 31.- Mejoramiento de las condiciones económicas**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las 3 cajas de ahorro y crédito en estudio, el 85% de los mismos indicaron que el crédito recibido le permitió mejorar las condiciones económicas para su producción en el huerto, mientras que el 15% indicó que el crédito no le permitió mejorar sus condiciones económicas para su producción en la UPA. El impacto económico gracias a la adquisición de créditos así como a la participación el proyecto GARUPAR a permito mejorar la economía de las familias de los socios de las CACS. Entendiéndose por condiciones económicas el aumento de los ingresos provenientes de la producción.

**31.- Qué productos sembró el año pasado**

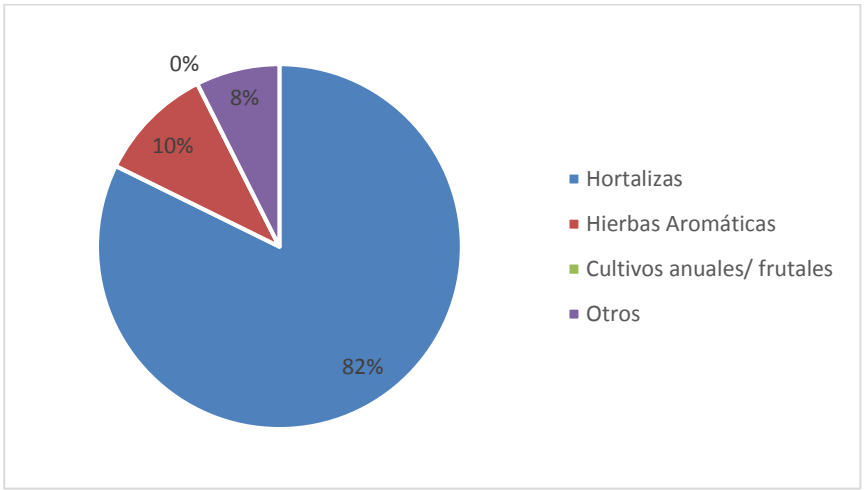



**Figura 32.- Productos sembrados**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según la encuesta realizada, es la producción de hortalizas como acelga, brócoli, col, tomate, zanahoria, etc la principal opción para cultivar por parte de las personas inmersas en el proyecto AGRUPAR ya que el 82% de las personas que participan del proyecto se interesan en este tipo de producción mejorando el acceso, la disponibilidad y la estabilidad de alimentos sanos para el consumo familiar y de la población en general, seguido por las hierbas aromáticas con el 10% y por último otras opciones con un 8% como la producción avícola, actividad que ya demanda un cierto grado de tecnificación.

Estas actividades abren la posibilidad de comercialización con el fin de que los excedentes de producción sean una forma de generar ingresos y autoempleo a tiempo completo. Los socios y socias prefieren sembrar hortalizas ya que se dispone de poca tierra para horticultura, es por eso que AGRUPAR comenzó con alternativas de micro huertos en recipientes reciclados, como botellas, cajas y llantas, que permiten la producción en balcones, patios y terrazas.

**32.- Qué problemas tuvo en la UPA**

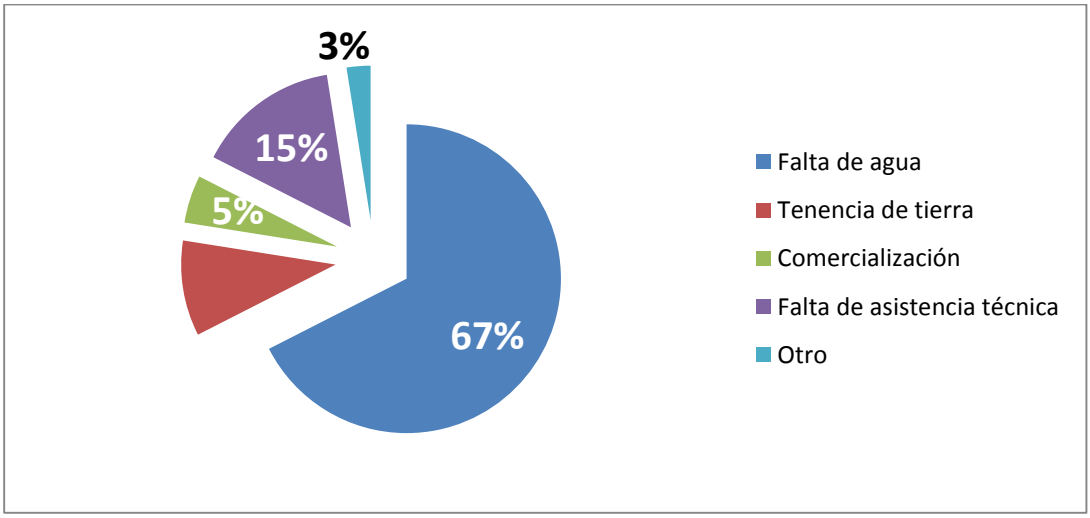



**Figura 33.- Problemas en la UPA**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las 3 cajas de ahorro y crédito, se determina que el 67% de las personas entrevistadas para poder ejecutar sus proyectos tienen problemas por la falta de agua en muchos casos porque sus huertos no tienen la acometida que les permita tener agua para el riego, en otros casos debido a que los huertos están alejados de la ciudad y son terrenos en muchos casos no urbanizados; Además se puede apreciar que otra de las dificultades que se les presenta en el 15% de estas personas es la falta de asistencia técnica, razón por la cual en la actualidad se está poniendo énfasis en este tema que es importante para que apliquen adecuadamente los créditos otorgados.

**33.- Cree que el PROYECTO AGRUPAR ayudó a mejorar su producción agrícola**

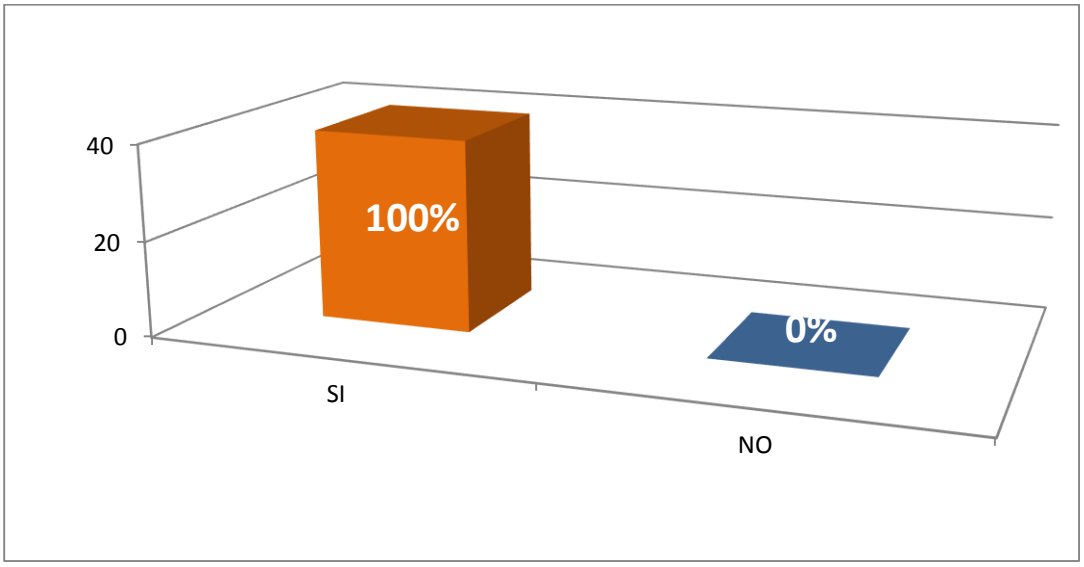



**Figura 34.- Mejoramiento de la producción agrícola**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las 3 cajas de ahorro en estudio, el 100% de los mismos ha indicado que el Proyecto AGRUPAR ha ayudado a mejorar su producción agrícola y esto se ha dado gracias a las capacitaciones brindadas en el proyecto.

**34.- Mejoró AGRUPAR la calidad de sus productos**

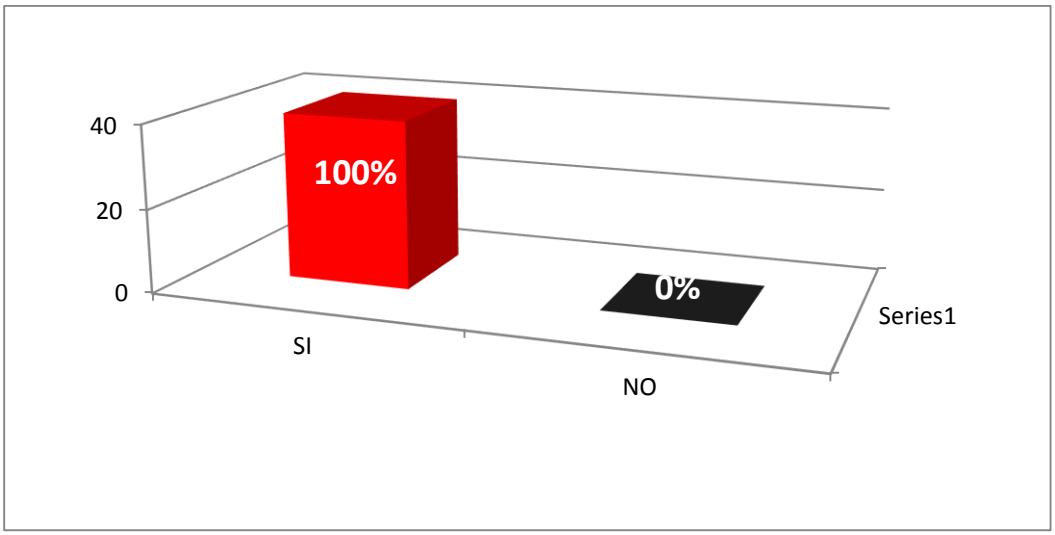



**Figura 35.- AGRUPAR mejoró la calidad de los productos**
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Según las encuestas realizadas a los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito en estudio, el 100% de las mismas indica que gracias a AGRUPAR la calidad de sus productos ha mejorado, esto debido a las capacitaciones que en el proyecto reciben.

## *2.7 Síntesis*

Las personas que integran estas cajas de ahorro y crédito solidarias tienen edades aproximadamente de 41 años en adelante y están conformadas en un 87.5% por mujeres. En la actualidad, las mujeres desempeñan un papel importante en el manejo de la agricultura urbana, esto debido a que los ingresos percibidos de la agricultura no son suficientes para el sustento económico de los hogares, provocando que el resto de la familia busque otro medio de sustento a través de un empleo. Adicional a esto, se determinó que la mayoría de los y las socias cuenta con un nivel de instrucción primaria. Se concluye que al pertenecer a estas cajas comunales les ha permitido tener acceso a créditos generando una mayor producción de sus cultivos de la mano con el incremento de sus ingresos y mejoras en la calidad de vida de sus familias, ajustándose a sus necesidades y capacidades de pago, sin embargo no han logrado mejorara su nivel de instrucción.

El número de personas que viven con los socios ayuda a determinar quiénes se benefician de los préstamos y hasta donde avanza el impacto económico de las cajas comunales, en el caso de las personas que pertenecen al proyecto AGRUPAR en promedio viven con tres personas, teniendo en cuenta que un porcentaje significativo de estos hogares tienen un número mayor a 5 integrantes, información obtenida mediante la observación.

Otro de los indicadores que ayudan a determinar las condiciones de vida de los socios es la variable de las necesidades básicas satisfechas, si estas personas cuentan con todas las necesidad básicas se establecería que su situación económica a mejora sustancialmente para la participación en las cajas comunales, los resultados del estudio realizado dieron como dato que menos de la mitad de los socios cuenta con todos los servicios básicos, sin embargo, el servicio básico con el que la mayoría de los encuestados no cuenta es el internet seguido por un pequeño grupo de personas que no cuentan con un teléfono, servicios que se han convertido en algo necesario para la vida actual pero que para las personas que manejan la actividad agraria no se ve muy necesario. Esto demuestra que la mayoría de los socios sí cuenta con los servicios básicos necesario para la sobrevivencia humana, por ende se vuelve a observar el impacto económico que tienen las cajas comunales sobre la mejora de vida de sus socios.

Como se esperaba, todos los socios cuentan con terrenos destinados para la producción de alimentos tanto para el autoconsumo como para la venta, por tal motivo, el 78% de éstos se dedica a la agricultura, ganadería, cría de animales menores y apenas un 17% al comercio, se concluyen entonces que la agricultura es su principal actividad económica y sustento de vida y que los ingresos percibidos en la mayoría de los encuestados es de $100 mensuales, ingresos menores a un sueldo básico. Por otro

lado, con los ingresos percibidos por estas familias sería imposible poder acceder a un préstamo en una institución bancaria, por lo que la participación en el proyecto AGRUPAR y las cajas de ahorro y crédito solidarias les da beneficios de poder acceder a capacitaciones sobre agricultura y acceso al crédito, mejorando sus condiciones de vida e integrándoles a la sociedad económica del país.

El 90% de los socios de las CAC han obtenido préstamos en menos de 6 meses, con plazos de pagos menores a un año y con intereses que varían entre 1 y el 2 por ciento mensual demostrando que si necesitan poder acceder a créditos y que sí fue importante la creación de las cajas comunales para el desarrollo de sus actividades económicas. De igual forma, la puntualidad de los pagos por parte de las deudas que mantienen los socios con las CAC ha sido al 100% lo que indica que existe incremento de ingresos de estas familias y que pueden hacer préstamos y pagarlos con absoluta tranquilidad.

Se evidencia que por lo ingresos percibidos por los socios la capacidad de ahorro disminuye, sin embargo poder ahorrar $5 y obtener préstamos para sus actividades económicas ayuda a las personas a impulsar sus negocios. De hecho gracias a la participación o asociación a las cajas comunales han logrado incrementar sus ingresos y acceder a servicios básicos para sus hogares.

A diferencia de las instituciones financieras, estas asociaciones comunales permiten a las personas de bajos recursos económicos sobre todo aquellos dedicados a la agricultura, actividad que no es bien retribuida en el país y por ende de ingresos bajos a acceder a créditos y ahorrar sus pocos ingresos.
De los ingresos obtenidos de sus emprendimientos estos vuelve a invertir entre $30 a $50 dólares que conjuntamente con los créditos, sirven para financiar sus inversiones para actividades agrícolas como son sembrar, comprar semillas, comprar fertilizantes y la mejora del terreno. El objetivo de esta inversión es incrementar la productividad de sus productos y maximizar sus beneficios.

Finalmente, el 86% de los encuestados supieron manifestar que los créditos percibidos por parte de las cajas de ahorra y crédito les permitió mejorar sus condiciones económicas a través del incremento de su producción.

Las Cajas de Ahorro y Crédito facilitan el acceso a un crédito oportuno para los pequeños emprendimientos, a costos mucho más bajos y logrando obtener ganancias para las familias que acceden a los créditos y contribuyendo a la eliminación de la recurrencia a préstamos informales como la usura. Las CAC's permiten que los microempresarios puedan acceder a créditos principalmente para la compra de insumos y mercadería, aunque también los entrega para la satisfacción de las necesidades de los socios de las mismas.

Por medio de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias, los miembros de las mismas pueden acceder a capacitaciones sobre el manejo técnico de los emprendimientos en los que buscan invertir. Las CAC's brindan principalmente servicios financieros como la inversión, crédito y ahorro. Este tipo de entidades financieras cuentan con un patrimonio que se encuentra entre los 2.000 y 4.000 dólares

# *Capítulo III*

# *Análisis Costo – Beneficio de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias y sus Asociados*

Este capítulo va dirigido a realizar un estudio de los costos y beneficios económicos que generan las CACS, para los socios y socias beneficiarios, con el propósito de conocer claramente el entorno económico durante un período contable para que puedan tomar decisiones oportunas y verifiquen el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

## *3.1 Costos económicos de las CACS*

Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias son instituciones sin fines de lucro, que otorgan créditos para la producción de consumo o emergentes entre los socios con un tasa de interés baja con relación a las Instituciones Financieras tradicionales. Estas entidades son impulsadas por CONQUITO con el respaldo del MDMQ.

Las CACS poseen características administrativas y financieras similares entre sí, por lo tanto para este estudio se ha tomado como referencia la Caja de Ahorro y Crédito Comunitaria FUNDECREB para aspectos de información financiera, puesto que es la más representativa con respecto a las otras, esto se debe a que tienen un mejor manejo de sus estados financieros.

### *3.1.1 Costos sociales para las CACS*

A continuación se presentaran los costos sociales que las personas que no son socias de las cajas de ahorro y crédito dejan de percibir al no ser parte de este tipo de organizaciones, para lo cual se procederá a utilizar como herramienta principal las encuestas realizadas y también mediante entrevistas realizadas a los socios y socias.

Motivo por el cual se considera el gráfico proveniente de los resultados de las encuestas realizadas, concerniente a la frecuencia de aportación a las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias, en la cual se reflejan los siguientes resultados.

**Aportaciones a las cajas de ahorro y crédito solidarias**

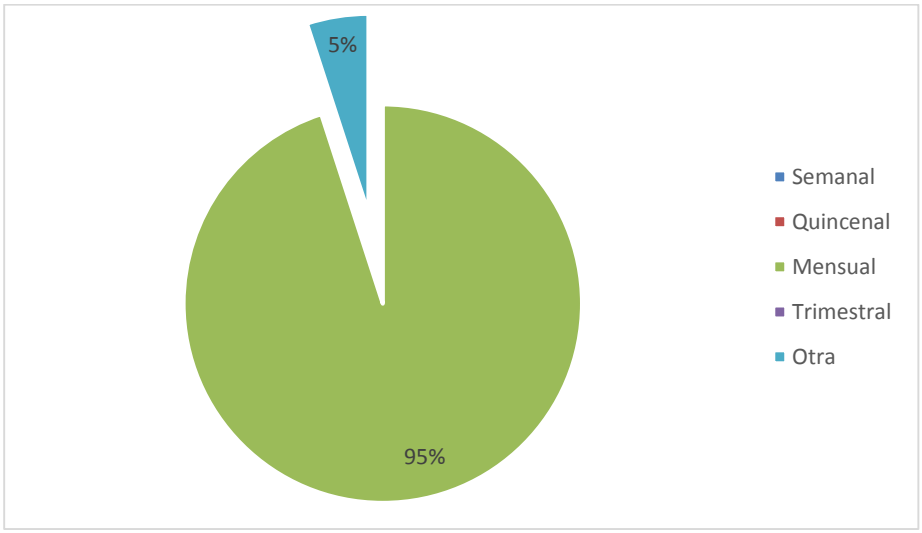



Figura 1.- Con qué frecuencia aporta a la CAC
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Como ya es de conocimiento, uno de las acciones principales que se llevan a cabo dentro de una caja de ahorro y crédito comunitaria es el aporte que el socio debe realizar a la misma, de esta manera, el socio destina una parte de sus ingresos al ahorro, el costo que se genera en ese momento es la posibilidad de que el socio al no ser parte de estas organizaciones no destine su dinero para los aportes sino más bien los utilice en gastarlo en alguna necesidad que tenga ya sea para él/ ella o su familia.

**Recepción de créditos por parte de la CAC**

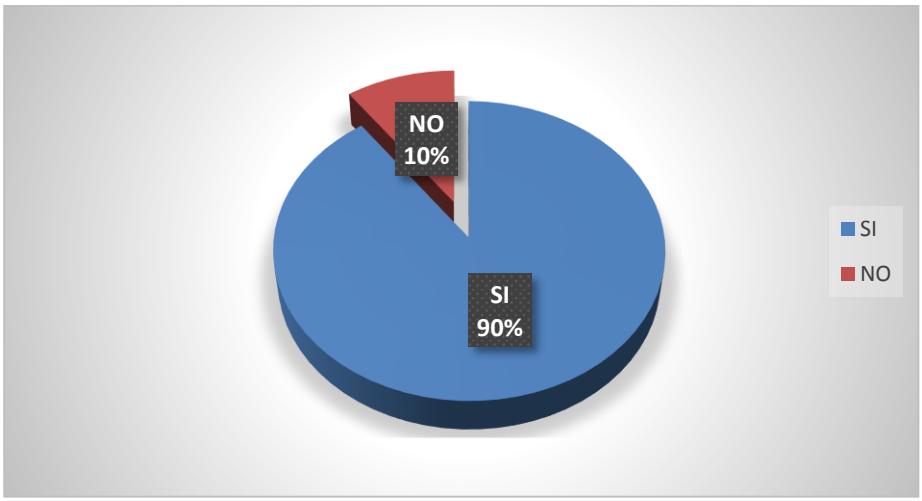



Figura 2.- Recibió crédito de la CAC
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

Respecto a si recibió o no crédito de las CACS, el 90% de los encuestados indicaron que recibieron crédito. El no ser parte de este tipo de organizaciones haría que las personas no se hubieran hecho acreedoras del crédito el cual fue utilizado para satisfacer distintas necesidades de los socios.

Como ya se ha indicado anteriormente, para estas personas resulta sumamente complicado acceder a créditos por parte de la banca formal ya que son considerados sujetos de alto riesgo ya sea por su edad, condición económica o social, además, hay que considerar que el principal motivo para ser parte de este tipo de organizaciones es el acceso al crédito.

Es por esta razón que el costo que adquirirían las personas al no ser parte de las cajas de ahorro sería la imposibilidad de acceder a un crédito que le ayude a satisfacer sus necesidades.

**Uso del crédito otorgado**

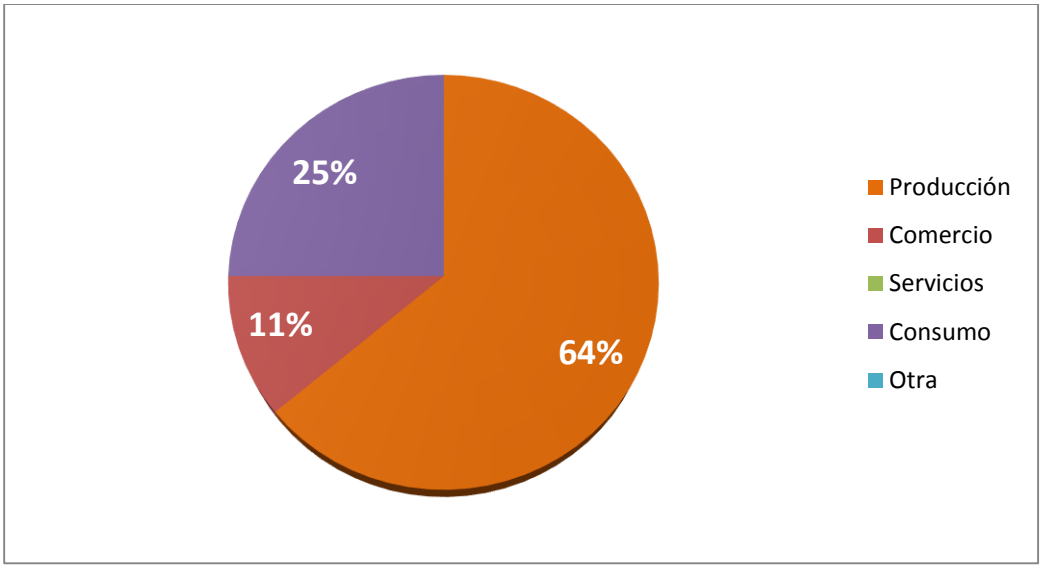



Figura 3.- Uso del crédito otorgado
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

El crédito que se otorgó se utilizó principalmente en la producción, esta actividad es dirigida a la producción de productos agropecuarios, los mismos que son utilizados tanto para consumo personal así como también a la venta de excedentes.

Si las personas no fueran socias de las cajas de ahorro y crédito no hubieran podido acceder a un crédito que ayudó tanto para la alimentación como para generar ingresos adicionales.

## *3.1.2 Costos generados por ingresar a ser parte de AGRUPAR*

El proyecto AGRUPAR, dentro de sus ventajas permite financiar las iniciativas productivas sin necesidad de acceder a créditos extremadamente caros provistos por los usureros.

Es por esta razón que resulta necesario conocer los costos necesarios para llevar a cabo los procesos de producción o al menos iniciar la producción, es así que se tiene que atender a las siguientes particularidades del sector:

- Las huertas son propiedad de los comuneros o asociados, esta de hecho es una de las exigencias para formar parte del proyecto AGRUPAR.

- Normalmente, los terrenos son espacios en desuso o lotes baldíos, a los que los propietarios pretenden darles algún tipo de uso, pero no disponen del tiempo requerido para convertir a la actividad de la agricultura como su actividad económica principal.

- Los terrenos normalmente no han sido explotados en la actividad agrícola antes, no poseen tratamiento alguno relativo a preparación, deshierbe u otros factores de interés para la producción.

- Los propietarios no tienen conocimiento alguno de agricultura o sus conocimientos son muy limitados, por lo que requieren condiciones especiales de capacitación.

- Los terrenos y propietarios pertenecen al segmento poblacional considerado pobre, viven en zonas urbanas de baja plusvalía con acceso a servicios básicos en la mayoría de los casos. (AGRUPAR, 2009)

Bajo este contexto, se identifican las siguientes necesidades de inversión inicial para que una huerta orgánica familiar empiece a producir:

Bienes intangibles
- Capacitación
- Estudio de suelo

Bienes tangibles
- Herramientas
- Estructuras para división
- Estructuras para invernadero, si este es necesario

Gastos de producción inicial
- Despeje de maleza y deshierbe
- Semillas
- Lombrices

- Preparación de la tierra

En función de lo anterior, se pueden establecer las siguientes afirmaciones:

- La capacitación y el estudio de suelos lo realiza CONQUITO, lo primero a través de cursos en huertas demostrativas y lo segundo a través de la visita de sus técnicos a los posibles beneficiarios.
- La preparación de los terrenos, deshierbe, retiración de maleza, la efectúa el solicitante, o beneficiario, en compañía de su familia o a través de mingas cuando los cultivos son conjuntos de una asociación.
- Las semillas son entregadas inicialmente por CONQUITO para la etapa inicial de siembra al igual que los insecticidas y fertilizantes orgánicos, para las siguientes etapas de siembra, el costo debe correr a cargo del propietario.

Es de esta manera que las necesidades de capital inicial abarcan básicamente la adquisición de semillas y lombrices para la fertilización natural de los terrenos y el costo del equipamiento en herramientas inicial más los insumos necesarios para establecer el cercado o protección de los cultivos.

En este sentido, y según la información proporcionada por las entrevistas a los socios de las cajas de ahorro se establece como parámetro de costo para la producción de área equivalente a un área de 100 $m^2$ de terreno, el siguiente cuadro muestra los costos asociados a la producción de este espacio:

**Tabla 2.- Costos de Producción de las CAC's en 100 metros cuadrados**

| | Número | Valor unitario | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Herramientas | | | | **$ 102,00** | |
| **Rastrillo** | 2 | $ 15,00 | $ 30,00 | | |
| **Pala** | 2 | $ 15,00 | $ 30,00 | | |
| **Azada** | 2 | $ 15,00 | $ 30,00 | | |
| **manguera (15 m)** | 1 | $ 12,00 | $ 12,00 | | |
| Insumos indirecto | | | | **$ 85,80** | |
| **Tablones (unidades)** | 20 | $ 1,20 | $ 24,00 | | |
| **Piolines** | 1 | $ 0,80 | $ 0,80 | | |
| **Plástico (m2)** | 30 | $ 1,20 | $ 36,00 | | |
| **Estructuras metálicas** | 1 | $ 25,00 | $ 25,00 | | |
| Insumos directos | | | | **$ 20,00** | |
| **Semillas (kg)** | 1 | $ 10,00 | $ 10,00 | | |
| **Abono orgánico (kg)** | 1 | $ 5,00 | $ 5,00 | | |
| **Insecticida orgánico (kg)** | 1 | $ 5,00 | $ 5,00 | | |
| Total | | | | | **$ 207,80** |

Fuente: Ministerio de Agricultura, Estructura de Costos de Producción
Elaborado por: Juliana Andrade

Este costo se establece para cada proceso de siembra y como se observa, no se ha contemplado el costo de la mano de obra, puesto que como se había mencionado, ésta corre a cargo de los beneficiarios. En lo relativo a la proporción de costos, el mismo se muestra a continuación:

**Tabla 3.- Proporción de Costos de las CAC´s**

| Rubro | Número | Porcentual |
|---|---|---|
| **Herramientas** | $ 102,00 | 49% |
| **Insumos indirectos** | $ 85,80 | 41% |
| **Insumos directos** | $ 20,00 | 10% |
| **Total** | $ 207,80 | 100% |

Fuente: Ministerio de Agricultura, Estructura de Costos de Producción
Elaborado por: Juliana Andrade

Este valor se debe canalizar en cada ciclo productivo, que según las condiciones de producción en el área urbana de la ciudad de Quito, en las entrevistas realizadas a los socios se determinaron los tipos de cultivos más comunes; además, se especificó que el ciclo productivo se da cuatro veces al año, por lo que la inversión anual requerida por el beneficiario asciende a:

4 x 207,80 = 831,20 USD anuales

Como puede observarse, los insumos indirectos y las herramientas son los mayores componentes del costo de producción, esto se debe a que los insumos directos (a excepción de las semillas) son en gran parte producidos por los mismos agricultores urbanos, por ejemplo, los insecticidas y el control de plagas se realiza a través de la implementación de:

- Cultivos asociados para evitar la presencia de plagas especializadas
- Siembra de flores alrededor de las camas de producción
- Soluciones basadas en ortiga, ajo, ají, como fertilizantes e insecticidas naturales.

A partir de estas aseveraciones se puede asegurar, que el capital para el funcionamiento de estas fincas productoras requiere fundamentalmente capital para activo fijo productivo.

Bajo este contexto, se establece la participación de las CACS en el programa AGRUPAR, como las entidades capaces de trasladar los recursos necesarios desde CONQUITO a través de su aportación para activar la producción urbana, hacia los productores efectivos

## *3.2 Beneficios económicos de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias*

Como se ha ido mencionando, esta disertación se enfoca hacia la economía solidaria, debido a que el fin último es ayudar a un grupo vulnerable de la población a mejorar sus condiciones de vida. Según Razeto (2006: 25), "la economía solidaria es una forma de producir, distribuir y consumir en que las relaciones solidarias y la cooperación mutua constituyen la base de la organización de las empresas y de los circuitos de distribución económica".

Es así que se puede observar que en las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias, los socios y socias producen, distribuyen y consumen sus cosechas.

Los beneficios más importantes que adquieren aquellas personas que pasan a integrar las cajas de ahorro y crédito solidarias son:

- Se conforman en comunidades donde no llega el crédito de la banca comercial.
- Se otorgan créditos a personas que generalmente no acceden al mismo por parte de la banca comercial.
- Las tasas de interés son más bajas que los bancos
- Se aceptan el pago de cuotas mensuales o semanales cómodas que incluyen capital e intereses.
- Crédito de acceso rápido
- No se necesitan garantías bancarias
- Se evitan trámites largos y complicados
- Fomentan el hábito del ahorro
- Fomentan la solidaridad entre los socios
- Incremento del ingreso familiar
- Los socios son dueños de la caja de ahorro y crédito

## *3.2.1 Beneficio económico para los socios y socias de las CACS*

El bienestar económico será igual a la sumatoria del beneficio financiero y social que producen las CACS para cada uno de los socios y socias.

De igual manera el ser parte del AGRUPAR hace que se genere un beneficio que los integrantes de las cajas de ahorro y crédito asumen al momento de ser socios o socias de las cajas, renunciando a parte de su tiempo de ocio ante el caso de pasar a formar parte de grupo AGRUPAR que implica dedicar su tiempo a actividades agrícolas.

Las amas de casa que forman parte de AGRUPAR, tienen dos opciones: quedarse en casa o trabajar con el crédito otorgado por la Caja de Ahorro y Crédito Comunitaria, la indecisión de estas mujeres radica en el temor de no conseguir el objetivo planteado y no poder cancelar el crédito y los intereses contraídos en el tiempo establecido; sin embargo, aquellas personas que pasaron a formar parte de AGRUPAR según las entrevistas realizadas, vieron como su nivel de vida mejoró a partir de la aceptación de los créditos.

A continuación se presenta un cuadro que se obtuvo mediante entrevistas realizadas a los socios de las cajas de ahorro y crédito de AGRUPAR.

**Tabla 4.- Información mensual de los costos generados por ingresar a AGRUPAR**

| CONDICION | OCUPACIÓN ANTERIOR (SIN AGRUPAR) | OCUPACIÓN ACTUAL (CON AGRUPAR) |
|---|---|---|
| **Ocupación** | AMAS DE CASA | AGRICULTURA |
| **Ingresos** | $ 0,00 | $ 90,00 |
| **Ahorro** | $ 0,00 | $ 10,00 |

Fuente: Entrevistas realizadas
Elaborado por: Juliana Andrade

Como indica el cuadro anterior y de acuerdo a información recolectada en las encuestas realizadas, la mayor parte de integrantes de las cajas de ahorro y crédito son amas de casa que antes de ser parte de las cajas de ahorro no percibían ningún tipo de ingreso, pero que a partir de su ingreso a estas organizaciones sus ingresos mensuales en promedio son de $ 90,00 dólares y en donde el 22% del mismo es decir $ 20,00 dólares es destinado al ahorro; es decir que su situación actual es mejor a la anterior en donde sus ingresos era cero.

## *3.2.2 Cálculo del beneficio social para los socios y socias.*

Para calcular el beneficio social que reciben las 319 personas seleccionadas, para las entrevistas y encuestas realizadas, se determinó el ingreso de estas persona (entrevistas) a fin de definir cuál se encuentra el nivel de pobreza de las personas; es decir, si está por encima o por debajo de la línea de pobreza, y si cubre al menos una o todas las NBI.

Según el Informe de pobreza, desigualdad y mercado laboral del Banco Central del Ecuador, la línea de pobreza para diciembre del 2014 se encontraba en USD$ 81,0403[1] El ingreso per-cápita de los y las socias según las encuestas y entrevistas realizadas es de USD$ 98,00[2] con lo que se puede identificar que las personas beneficiarias se encuentran por encima de la línea de pobreza; sin embargo, no logran cubrir todas sus necesidades.

[1] $Lp_{noviembre}$ = (150,62/105.27)* 56,64 = USD 81.0403
[2] Resultado de las entrevistas

**Tabla 5.- NBI antes de AGRUPAR y durante el 1er semestre en AGRUPAR**

| Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) | Antes - AGRUPAR | 1er Semestre AGRUPAR |
|---|---|---|
| **Canasta Básica de Alimentos** | x | ✓ |
| **Cantidad Mínima de Vestuario** | x | ✓ |
| **Vivienda de Calidad Mínima** | x | ✓ |
| **Acceso a ciertos servicios básicos** | x | x |
| **Acceso a niveles educativos** | ✓ | ✓ |

Fuente: Entrevistas
Elaborado por: Juliana Andrade

En la tabla 5, podemos considerar que los socios y socias beneficiarias presentan para el primer semestre AGRUPAR solo una necesidad básica insatisfecha, en donde el acceso a aciertos servicios básicos es la única necesidad a la cual aún no tiene acceso total, esto debido a que ciertas personas no cuentan con teléfono o alcantarillado, es decir, aun no logran eliminar las carencias de necesidades básicas en el sentido de bienes de lujo y sin ser pobres. Sin embargo, al comparar la situación antes de AGRUPAR, se puede ver que acceder a este proyecto ha hecho que satisfagan necesidades como la canasta básica de alimentos, cantidad mínima de vestuario y vivienda.

El beneficio está enfocado en el bienestar que reciben los socios y las socias de las CACS. El beneficio, que puede ser por el aumento en el bienestar por mejorar sus condiciones de vida, el mismo que se detalla a continuación

**Tabla 6.- Beneficio de los socios y socias de las CAC´s**

| | BENEFICIOS DE LOS SOCIOS Y SOCIAS |
|---|---|
| a) | Se fomentó la cultura del ahorro |
| b) | Incremento de ingresos |
| c) | Acceso a créditos con mayor facilidad a una tasa baja |
| d) | Mejora la calidad de vida de los socios y socias |

Fuente y Elaboración: Juliana Andrade

Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias propician que grupos de personas que tienen actividades económicas de pequeña escala, ubicadas geográficamente en una misma localidad, se organicen para auto gestionar un servicio de crédito, capitalización y ahorro, para entender a los propios integrantes del grupo e indirectamente también beneficiar a terceras personas que no son del grupo pero sí de la localidad, dichos beneficios se presentan a continuación:

- De los beneficios sociales que se establece en el cuadro anterior, se determina que al fomentar la cultura del ahorro existe mayor dinamismo económico de los socios integrantes de las Cajas.
- Los beneficiarios de los créditos de las CACS reciben capacitación que implica fortalecimiento de sus actividades productivas a través de asistencia técnica, por lo tanto, los

resultados son más eficientes y por ende se incrementa los ingresos de las familias mejorando su nivel económico y social.

- Considerando que las CACS establecen que la tasa de interés sobre los créditos que otorgan a los socios y socias tiene un máximo de 12% anual, significa que existe más facilidad para acceder a un crédito, toda vez que estas personas no tienen acceso al sistema financiero formal y se evita que caigan en manos de usureros.
- Estas organizaciones han permitido un fortalecimiento de los beneficiarios de estas CACS, mejorando los criterios de reinversión que permite que las familias tengan un mejor nivel de vida, de responsabilidad humana y profesional, estando conscientes de que el manejo del dinero es algo serio y que necesita ser manejado por personas honestas y con una buena formación ética y moral.

## *3.2.3 Beneficio financiero para los socios y socias.*

A continuación se presentará los beneficios financieros que obtienen los socios y socias de las cajas de ahorro y crédito solidarias, para lo cual se procederá a analizar los estados financieros de una de las cajas de ahorro y crédito denominada FUNDECREB, la misma según información proporcionada por CONQUITO es la caja de ahorro más representativa de todas las cajas de ahorro y crédito que maneja.

**Tabla 7.- Beneficio financiero por la utilidades de las CAC´s en USD$**

| Utilidades USD$ | X Persona | *X CACS (36 socios)* | *X 3 CACS (319 socios)* |
|---|---|---|---|
| 6 meses | 18.49 | 665.80 | 5.898.31 |
| 12 meses | 36.99 | 1.331.59 | 11.799.81 |

Fuente: Estados Financieros de la CACS FUNDECREB A DICIEMBRE 2014.
Elaborado por: Juliana Andrade

De las Utilidades obtenidas de las cuentas de Resultados de la CACS FUNDECREB, se establece que las utilidades por los créditos otorgados a los socios y socias durante el año 2014 asciende a US$ 1.331.59, valor que no es muy representativo para ser distribuido de acuerdo a las aportaciones de los socios, toda vez que esta caja cuenta con 36 socios. Este monto se debe expresamente a que las tasas de interés que cobran son demasiado bajos pero que el fin que persiguen es de beneficio social y económico para las familias de escasos recursos.

Además el cuadro refleja como un estimativo las utilidades que persiguen los socios de las 3 cajas en estudio, tomando en consideración solamente los datos proporcionados por la CACS FUNDECREB, puesto que estas cuentas de resultado reflejan un mejor manejo de estos Estados Financieros.

Con el fin de identificar el impacto social de las CACS, se considera que la CACS FUNDECREB de acuerdo a sus Estados Financieros conlleva un papel importante dentro del sistema financiero global,

con el fin de que las personas fomenten la cultura del ahorro y mejoren su calidad económica a través de la inversión, ayudando a fortalecer el desarrollo de la comunidad y por ende del país. La función más importante de esta CACS es otorgar los créditos a los socios en base a los ahorros entregados por los mismos con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades y asegurar la estabilidad.

## *3.3 Análisis Económico y Financiero de las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarios*

En este capítulo de las 3 CACS consideradas para esta disertación se ha considerado principalmente el Balance General de la Caja de Ahorro y Crédito Comunitaria **FUNDECREB, (Ver Anexo D y E),** analizando las cuentas más importantes con el fin de establecer si dicha caja ha logrado seguridad, solidez y rentabilidad.

De acuerdo a la información proporcionada por CONQUITO, esta caja fue fundada el 9 de Mayo del 2007 y está conformada por 36 socios, de los cuales 13 son hombres, 23 mujeres y 28 familias.

Los créditos otorgados a los socios y a personas particulares que estén relacionados directamente o tienen un vínculo cercano con ellos, de enero a Diciembre del 2014 fueron 106 de los cuales 35 fueron entregados a hombre y 71 a mujeres. Para los fines establecidos se ha determinado los siguientes indicadores financieros:

### *3.3.1 Activos Productivos*

El propósito de este índice es medir el porcentaje del activo total invertido en la cartera de préstamos. Este índice se calcula de la siguiente manera:

**Préstamos Netos/ Total Activos**

Cuentas:

a) Cartera de Créditos de consumo y microempresa
b) Provisiones para Créditos incobrable
c) Total de activos

$$= \frac{29.586.99 - 1.727.58}{27.991.30}$$

= 99%

La CAC FUNDECREB, tiene invertido el 99% del total de sus activos en la cartera de préstamos, este porcentaje representa un beneficio económico financiero alto para los socios y socias integrantes de esta caja, ya que el nivel de créditos muestran una utilización de los activos productivos de la institución financiera, siempre y cuando los datos que se presentan en el Balance General, demuestra que los pagos se realizan a tiempo para que no representen pérdidas para la institución tomando en cuenta que el monto de créditos acumulados que fueron otorgados desde el 9 de Mayo del 2007 que se fundó esta caja asciende a $397.569.27.

## *3.3.2 Capital*

El propósito de este índice es medir el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones de los socios, tomando en consideración que estas aportaciones constituyen también los depósitos de ahorro.

Este índice se calcula de la siguiente manera:

**Aportaciones de Socios / Total Activo**

**Cuentas:** a. Total de aportaciones de socios
b. Total de activos

$$= \frac{21.459.09}{27.991.30}$$

$$= 76.66\%$$

El 76.66% que refleja este índice para financiar el activo total con aportaciones de los socios, indica que los activos totales dependen en un porcentaje bastante alto de las aportaciones de los socios, que para las CACS que su función principal es captar recursos para otorgar créditos con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas de escasos recursos económicos viene a ser un porcentaje normal por la finalidad que tiene este tipo de cajas.

## *3.3.3 Calidad de Activos*

Los indicadores de esta sección miden el porcentaje de activos improductivos que tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia. Estos indicadores son: la morosidad de préstamos, activos improductivos y el financiamiento de activos improductivos.

## *3.3.4 Morosidad de Préstamos*

El propósito de estos indicadores es medir el porcentaje total de morosidad en la cartera de préstamos,

Este índice se calcula de la siguiente manera:

**Total Morosidad de Préstamos / Cartera de Préstamos Bruta**

.**Cuentas:** a. Total de todos los saldos de préstamos morosos (un control no contable)
b. Total de la cartera de préstamos pendientes (bruta)

$$= \frac{0}{27.859.41}$$

= 0%

**Meta:** <=5%

La CACS FUNDECREB refleja un porcentaje total del 0%, es decir que está por debajo de la meta de toda institución financiera que tiene que ser menor o igual a 5%.

Esto nos indica que los socios y socias a los que se les ha otorgado sus créditos están cumpliendo y pagando a tiempo sus obligaciones.

## *3.3.5 Activos Improductivos*

Este indicador nos permite medir el porcentaje del activo total que no produce un ingreso. Este índice se calcula de la siguiente manera:

**Activos Improductivos / Total Activo**

**Cuentas:** a. Total de activos improductivos
b. Total de activos

$$= \frac{0}{27.859.41}$$

= 0%

**Meta:** <=5%

La CACS FUNDECREB presenta un porcentaje de 0%, es decir que está por debajo del total de los activos que no producen ingresos, es decir tiene bajos importes en caja, no tienen cuentas por cobrar y activos fijos, etc., Este indicador en la contabilidad es uno de los puntos más importantes ya que sirve para la toma de decisiones y mide la participación de los activos improductivos que están fuera de la normativa legal.

## *3.3.6 Tasas de Rendimiento y Costos*

Estos indicadores miden el ingreso promedio para cada uno de los activos más productivos del balance general. Además, miden el rédito promedio (costo) para cada una de las cuentas de pasivos y capital más importantes.

Los réditos son rendimientos reales de inversiones y no los réditos típicos del análisis del margen que se calculan con base en el promedio del activo. Los réditos correspondientes indican si la Caja de Ahorro y Crédito gana y paga tasas del mercado sobre sus activos, pasivos y capital.

Las tasas de rendimiento y costos se expresa también como tasa interna de retorno TIR y se utilizan habitualmente para evaluar la conveniencia de las inversiones o proyectos. Cuanto mayor sea la tasa interna de retorno de un proyecto, más deseable será llevar a cabo el proyecto.

La TIR puede utilizarse como indicador de la rentabilidad de un proyecto: a mayor TIR, mayor rentabilidad; si la tasa de rendimiento del proyecto - expresada por la TIR- supera la tasa de corte, se acepta la inversión; en caso contrario, se rechaza.

Este indicador nos permite medir el rendimiento de la cartera de préstamos.

## *3.3.6.1 Ingreso Neto de Préstamos / Promedio de Cartera de Préstamos Neta*

Esta tasa se calcula de la siguiente manera:

**Cuentas:**
a. Total ingreso de préstamos (inclusive comisiones, cargos y multas por intereses morosos) durante el año.
b. Primas para seguros de crédito

c. Cartera de préstamos neta (neta de provisiones para préstamos incobrables) al final del ejercicio en curso
d. Cartera de préstamos neta (neta de provisiones para préstamos incobrables) al final del ejercicio anterior

$$= \frac{6.476.59 - 0}{\left( \frac{27.859.41 + 25.662.20}{2} \right)}$$

$$= \frac{6.476,59}{26.760.80}$$

$$= 24.20\%$$

Este índice refleja que la CACS FUNDECREB tiene un buen porcentaje del rendimiento de su cartera de préstamos, ya que los créditos que ésta otorga le producen buenos ingresos para cubrir sus gastos financieros y operativos es decir que producen ganancias encima de la rentabilidad esperada.

## *3.3.6.2 Margen Bruto / Promedio de Activo Total*

Este índice tiene el propósito de medir el margen bruto de ingresos generado y expresado como el rendimiento de todos los activos, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables y otros ítems extraordinarios.

Este índice se calcula de la siguiente manera:

**Margen Bruto / Promedio de Activo Total**

**Cuentas:**
a. Ingresos por intereses de préstamos
b. Ingresos por inversiones líquidas
c. Ingresos por inversiones financieras
d. Ingresos por inversiones no financieras
e. Otros ingresos
f. Costo de intereses para depósitos de ahorros
g.- Costo de dividendos o intereses de las aportaciones de socios
h. Costo de intereses sobre el crédito externo
i. Total de activos al final del ejercicio en curso
j. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$= \frac{6.476.59 - 5.145,00}{27.991.30 + 0}$$

$$= \frac{}{\frac{}{2}}$$

= 9.5%

Los activos de la CACS FUNDECREB ha generado un rendimiento del 9.57% restado la provisión para préstamos incobrables, esto se debe a que la caja mantiene una buena cartera de créditos colocada en socios y socias de las cajas, además la Caja no paga ningún tipo de interés por crédito externo considerando que la meta de estas instituciones es generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos adecuados del capital institucional.

## *3.3.7 Gastos Operativos / Promedio de Activo Total*

Este índice tiene el propósito de medir el costo asociado con la administración todos los activos de la CACS. Este costo se mide como porcentaje del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficacia operativa.

Las cuentas que se consideran en este índice son las siguientes:

**Cuentas:** a. Total de gastos operativos (menos las provisiones para préstamos incobrables)
b. Total de activos al final del ejercicio en curso
c. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$= \frac{3.908.58}{\frac{27.991.30 + 30.760.02}{2}}$$

$$= \frac{3.908.58}{29.375.66}$$

= 13.30%

**Meta: <10%**

Este índice 13.30% está un poco superior a la meta para estos fines que es (<10%I), es decir que las CACS FUNDECREB no están administrando correctamente los gastos operacionales, es decir que tendrían que ajustarse considerando los activos de la entidad.

## *3.3.8 Ingresos o Gastos Extraordinarios / Promedio de Activo Total*

Este índice tiene el propósito de medir el monto de ingresos y gastos extraordinarios, Estos ítems no deben ser un monto significativo si la CACS, se especializa en la intermediación financiera.

**Cuentas:** a. Total de ingresos o gastos extraordinarios (ejercicio en curso)
b. Total de activos al final del ejercicio en curso
c. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$= \frac{308.58}{\frac{27.991.30 + 30.760.02}{2}}$$

$$= \frac{308.58}{29.375.66}$$

$$= 1.05\%$$

El porcentaje que presenta la CACS FUNDECREB, en cuanto a gastos extraordinarios netos se puede considerar aceptable ya que su nivel no es muy alto pero lo ideal sería que este porcentaje disminuya en el futuro.

## *3.3.8.1 Ingreso Neto / Promedio de Activo Total*

Este índice tiene el propósito de medir la suficiencia de ganancias y la capacidad de aumentar el capital institucional.

Las cuentas que intervienen para su cálculo son las siguientes:

**Cuentas:** a. Ingreso neto (después de dividendos)
b. Total de activos al final del ejercicio en curso
c. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$= \frac{1.331.59}{\frac{27.991.30 + 30.760.32}{2}}$$

= 4.53%

**Meta:** >1%

Este indicador del 4.53% que es mayor al 1% refleja que los ingresos de la Caja no son buenos ya que distribuyen todas sus utilidades y no incrementan las aportaciones de los socios que es el capital de la entidad.

## *3.3.9 Liquidez*

Los **indicadores de liquidez** se utilizan para determinar la capacidad que tiene una empresa pare enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo. Cuanto más elevado es el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de que la empresa consiga cancelar las deudas a corto plazo

El índice de liquidez es uno de los elementos más importantes en las finanzas de una empresa, por cuando indica la disponibilidad de liquidez de que dispone la empresa.

En las Cajas de Ahorro y Crédito, estos indicadores permiten determinar si administran eficazmente su efectivo para que pueda satisfacer la demanda de créditos de los socios y socias. También se mide el efectivo inactivo para asegurar que este activo improductivo no afecta negativamente la rentabilidad.

## *3.3.10 Señales de Crecimiento*

Los indicadores de esta sección miden el porcentaje de crecimiento en cada una de las cuentas más importantes del estado financieros, así como el crecimiento del número de socios. En las economías inflacionarias, el crecimiento real (después de ajustar para inflación) es la clave para la viabilidad a largo plazo de la caja de ahorro y crédito.

### *3.3.10.1 Crecimiento de Préstamos*

El propósito de este índice es medir el crecimiento del año hasta la fecha de la cartera de préstamos.

**Cuentas** a. Saldo actual de la cartera de préstamos
b. Saldo de la cartera de préstamos al final del ejercicio anterior

$$= \left( \frac{27.879.51}{25.662.20} \right) - 1 * 100$$

$$= 8.64\%$$

La cartera de préstamos al 2014 de la Caja ha tenido un crecimiento acelerado con relación al año 2013 , es decir que para el año 2014 la Caja ha otorgado 8,64%más de créditos que entrego en el periodo 2013. Situación ideal y anhelada por toda institución de Crédito

## *3.3.10.2 Crecimiento de Aportaciones de Socios*

Este índice tiene el propósito de medir el crecimiento del año hasta la fecha de las aportaciones de los socios.

**Cuentas:** a. Total de aportaciones de socios actuales
b. Total de aportaciones de socios al final del ejercicio anterior

$$= \left( \frac{21.459.09}{19.576.97} \right) - 1 * 100$$

$$= 9.61\%$$

Los aportes de los socios han tenido un crecimiento del 9.61% en el 2014 respecto al año anterior este aporte se ha incrementado debido a que los socios esperan que la Caja crezca y así posea mayores recursos para poder acceder a mayores créditos.

## *3.3.10.3 Crecimiento del Activo Total*

**Este índice tiene por objeto medir** el crecimiento del año hasta la fecha del activo total.

**Cuentas:** a. Total de activos actuales
b. Total de activos al final del ejercicio anterior

$$= \left( \frac{27.991.30}{30.760.02} \right) -1 *100$$

= - 9%

Tomando en consideración que estas cajas son entidades populares que de forma auto gestionada brindan servicio y productos financieros a la población de escasos recursos económicos, este índice nos refleja que a Diciembre del año 2014 los créditos otorgados han tenido un decremento del 9% con relación al año 2013, esto quiere decir que durante el año 2014 se cobraron las cuentas por cobrar que corresponde a los intereses por los créditos otorgados y que se registran en cuentas de resultado de los años 2013 y 2014 anexas.

## *3.4. Síntesis*

De lo mencionado anteriormente, para estas personas de bajos ingresos económicos resulta sumamente complicado acceder a créditos por parte de la banca formal ya que son considerados sujetos de alto riesgo ya sea por su edad, condición económica o social. La función más importante de esta CACS es otorgar los créditos a los socios en base a los ahorros entregados por los mismos con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades y asegurar la estabilidad, créditos que han sido destinados la producción de productos agropecuarios que son utilizados tanto para consumo personal así como también a la venta de excedentes.

Si estas personas no formaran parte de las cajas de ahorro y crédito no podrían haber accedido a un crédito productivo que contribuyó con la obtención de productos para el autoconsumo y con la generación de ingresos adicionales. Siendo uno de los principales beneficios que obtienen los socios de las CAC´s. Por otra parte, el no pertenecer al proyecto AGRUPAR involucra que las personas de bajos recursos no conseguirían hacer productivas sus tierras, es decir, no tendrían de donde abastecerse ni el ingreso extra por el excedente de la producción.

En el presente capítulo se determinan los costos y beneficios de los socios de las CAC´s, por medio del análisis financiero de las mismas, debido a que del buen manejo de los recursos de los miembros dependen los beneficios o perjuicios para las personas integrantes. Los socios de las CACS reciben beneficios como la capacitación, que implica el fortalecimiento de sus actividades productivas a través de asistencia técnica, volviendo a los huertos son más productivos generando que se incrementen los ingresos de las familias, consiguiendo que mejore su nivel económico y social.

Otro beneficio que tienen las CAC’s al formar parte del programa AGRUPAR, es que, se convierten en entidades capaces de trasladar los recursos necesarios a través de su aportación para activar la producción urbana, hacia los productores efectivos generando al mismo tiempo empleo autónomo.

De la información recolectada en las encuestas realizadas, la mayor parte de integrantes de las cajas de ahorro y crédito son amas de casa, quienes antes de ser parte de las cajas de ahorro no percibían ningún tipo de ingreso, pero que a partir de su ingreso a estas organizaciones sus ingresos mensuales

en promedio son de $ 90,00 dólares y de los cuales el 22% es destinado al ahorro; es decir, que su situación actual es mejor en comparación a la anterior cuando sus ingresos eran cero. Convirtiéndose este en otro beneficio de las CAC´s tanto para estas mujeres como para sus familias.

Del estudio realizado se considera que los socios y socias beneficiarias presentan para el primer semestre solo dos necesidad básica insatisfecha que es los servicios de teléfono o alcantarillado, es decir aun no logran eliminar las carencias de necesidades básicas. Sin embargo al comparar la situación anterior se puede ver que el proyecto AGRUPAR ha hecho que satisfagan necesidades como canasta básica de alimentos, cantidad mínima de vestuario y vivienda.

Los socios y socias a los que se les ha otorgado sus créditos están cumpliendo y pagando a tiempo sus obligaciones, por lo que el índice de activos improductivos presenta un porcentaje de 0%, es decir, no tienen cuentas por cobrar. Existiendo capacidad de pago pero sobre todo de confianza por parte de los socios, factor que atrae a nuevos socios y que podría generar en los actuales mayores beneficios.

Las cajas producen ganancias por encima de la rentabilidad esperada, cuentan con una buena cartera de créditos. Además, las Cajas no pagan tienen endeudamiento ni interés externo. Por otra parte, su balance mostro que no existe una buena administración de los gastos operacionales, pudiendo deberse al nivel de instrucción de sus socios. Lo cual podría corregirse por medio de la preparación de los socios en aspectos financieros y administrativos.

En el balance de la Caja de Ahorro y Crédito FUNDECREB, se observó un aumento en los préstamos otorgados, así como también de las aportaciones de los socios en 2014 en comparación al año 2013, mostrando solvencia y sostenibilidad de esta entidad financiera comunitaria, es decir, que las personas socias han requerido de más préstamos para realizar inversiones en proyectos productivos con el fin de obtener mayores ingresos, lo que conllevaría a una mejora en la calidad de vida de los mismos y en un aumento del capital de trabajo de la Caja de Ahorro y Crédito ya que, los aportes por parte de los socios se incrementaron.

# *Capítulo IV*

# *Impacto Socioeconómico de las Cajas de Ahorro y Créditos Solidarias en sus Socios*

## *4.1 Impactos socioeconómicos generados en los socios de las CAC´s*

A continuación se procederá a detallar el impacto que ha generado en las personas, su ingreso a las cajas de ahorro y crédito solidarias.

### *4.1.1 Cálculo del impacto provocado por las cajas de ahorro y crédito solidarias*

A continuación se presentará los indicadores que se utilizaron para el cálculo del impacto socioeconómico que han provocado las cajas de ahorro y crédito solidarias en sus socios, este cálculo se realizará bajo el criterio del cálculo de indicadores costo-eficiencia, mismos que mostrarán como la inversión realizada en las cajas solidarias ha provocado un impacto positivo en sus socios.

Para el mismo se utilizará información obtenida de las cajas de ahorro y crédito FUNDECREB a la fecha de diciembre del 2014.

Datos a diciembre 2014

| | |
|---|---|
| Número de socios | 36 |
| Socios hombres | 13 |
| Socios mujeres | 23 |
| Total cartera | $ 2.197,21 dólares |
| Excedente generado | $ 1.331.59 dólares |

### *4.1.2 Mejoramiento de condiciones socioeconómicas*

Las encuestas indican que el 90% de las personas que han solicitado un crédito a las cajas de ahorro y crédito lo han recibido, generalizando esta afirmación para los 36 socios de FUNDECREB se determina que 32 personas han recibido crédito de esta organización.

$$\frac{Cartera}{Número\ de\ personas\ beneficiadas} = \frac{2.197{,}21}{32} = 68{,}66$$

En la caja de ahorro y crédito FUNDECREB se ha entregado en promedio $ 68,66 dólares en crédito a aquellos socios que lo han solicitado en un determinado momento, como ya se había mencionado, los créditos otorgados, el 50% se destina para la producción de las fincas de los socios, es decir, que la inversión de $ 34,33 dólares genera ingresos mensuales de hasta $ 100,00 dólares, permitiendo a los socios y socias ahorrar entre $11,00 y $30,00 dólares mensuales.

**Tabla 8.-** Calculo impacto socioeconómico

| **Crédito promedio por 32 socios** | **Crédito destinado para la finca, promedio** | **Ingresos Generados promedio mensual** | **Ahorro promedio mensual** |
|---|---|---|---|
| **$ 68,66** | $ 43,94 | $ 50,00 | $ 20,00 |

Fuente: Encuestas realizadas y autora.
Elaborado por: Juliana Andrade

**Interpretación**

La tabla 8 muestra un resumen sobre los beneficios que el ser parte de una caja de ahorro y crédito da a sus socios, en este caso FUNDECREB ha entregado en promedio $ 68,66 dólares en crédito de los cuales ha destinado $ 43,94 dólares a actividades en su finca, actividad que le ha generado ingresos mensuales por 50 dólares y ahorros por 20 dólares, es decir anualmente ha tenido ingresos por $ 600,00 dólares en promedio y ha ahorrado $ 240,00 dólares en promedio.

## *4.1.3 Índice de beneficios obtenidos por los excedentes*

$$\frac{Excedentes\ generados}{Número\ de\ socios} = \frac{1.331{,}59}{36} = 39{,}99$$

Los excedentes generados por la actividad realizada por las cajas de ahorro y crédito FUNDECREB para diciembre del 2014 ascienden a $ 1.331,59 dólares los cuales divididos para 36 personas; indican que cada socio para el año 2014 tuvo un beneficio de $ 40,00 dólares por su participación en dicha organización. Este beneficio para el socio es un ingreso que aunque no es significativo representa una cantidad de dinero que puede ser utilizada para satisfacer necesidades en su familia como es alimentación y vestimenta.

## *4.2. Síntesis*

Para que una persona pueda acceder a un préstamo en las instituciones bancarias necesita un sin número de requisitos dentro de ellos sus ingresos, dado que la mayoría de estas familias cuenta con ingresos inferiores a un sueldo básico y que no cuentan con un empleo fijo les sería negado el préstamo por parte de los bancos privados, entonces las personas se ven obligadas a asociarse para obtener créditos de sus propios ahorros a bajas tasas de interés manejadas única y exclusivamente por las CACS. Esto se ve reflejado en la investigación realizada en donde el 90% de sus socios recibió créditos con tasa de interés menores a las del mercado financiero entre el 1y 2 por ciento (Bancos y Cooperativas)

Por lo general, los montos de préstamo solicitados por parte de los socios varían entre 50 a 500 dólares, de la mismas manera el estudio realizado establece que los ingresos obtenidos por la venta de sus productos son menores a $100,00 dólares, a pesar de que estos ingresos no son elevados y no llegan a cubrir un sueldo básico, son muy significativos para esta personas, considerando que antes de pertenecer a la caja de ahorro y crédito no poseían ingresos.

Una de las cajas pertenecientes a AGRUPAR ha otorgado créditos en el año 2014 de $ 43,94 dólares en promedio, la mayor parte de los créditos han sido destinados a la agricultura y crianza de animales, actividad que genera ingresos mensuales por $50 dólares y ahorros por $20 dólares; además de esto, los beneficios que obtuvo cada socio por pertenecer a las caja comunal fueron de aproximadamente $40 dólares en el año 2014. Demostrando que sí existe crecimiento económico para las familias de los socios de las 21 cajas de ahorro y crédito que forman parte del proyecto manejado por CONQUITO.

Se determina que el pertenecer a las cajas de ahorro y crédito solidarías ha hecho que éstas personas de escasos recursos económicos y vulnerables satisfagan necesidades básicas de alimentos, vestuario, vivienda. Adicional a esto, también se obtuvieron beneficios al crear una cultura de ahorro, el fortalecimiento de sus actividades productivas a través de la asistencia técnica brindada por el proyecto AGRUPAR obteniendo resultados eficientes e incrementando los ingresos de las familias socias, de la localidad y mejorando su nivel económico y social.

# *Conclusiones*

Al finalizar el presente trabajo, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

De acuerdo a la Constitución del Ecuador, el régimen Económico del Ecuador es Social y Solidario, el mismo que tiene como finalidad mejorar la calidad y esperanza de vida de los ecuatoriano, generando trabajo digno y estable, bajo este régimen se da una vital importancia a organizaciones como las cajas de ahorro y crédito solidarias las cuales son auto gestionadas por los socios que los conforman, desde el punto de vista legal no tiene finalidad de lucro y su principal objetivo es redistribución del capital productivo generado mediante el ahorro entre los beneficiarios de las CACS.

CONQUITO que es la Agencia Municipal de Desarrollo Económico del Municipio de Quito, es la entidad a cargo de Las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias que tienen como finalidad capacitar a personas integrantes de estas cajas aplicando técnicas de crédito de fácil accesibilidad que permitan la obtención de recursos que les sirva para producir y comercializar bienes y servicios tendientes a mejorar su situación económica y social.

Las cajas de ahorro y crédito, que es desarrollada por medio del proyecto QUITO EFECTIVO en unión con AGRUPAR desde al año 2007 han ayudado al mejoramiento de la calidad de vida de los socios de las cajas de ahorro y crédito. Reflejado a través de los ingresos que adicionales que perciben tanto de la producción de sus cultivos como de las ganancias que obtienen de las cajas comunales. Por otro lado la capacitación que reciben por parte de proyecto ARUPAR sobre el manejo de sus cultivos ha logrado mejorar notalmente su productividad permitiéndoles tener excedentes necesario para la comercialización.

Las cajas de ahorro y crédito solidarias se crearon con la finalidad de formar un capital con aportes de la misma población desprotegida, con el único propósito de proteger a la población de escasos recursos económicos y que no tienen acceso al crédito a través de las Instituciones Financieras. La diferencia entre estas dos tipos de instituciones financieras radica en los montos que otorgan, los plazos para pagar el crédito, el tipo de crédito así como en las tasas de interés. Por el mismo hecho de ser cajas comunales estas tienen que establecer beneficios a acorde las necesidades y capacidades de pago de los socios por el contrario los bancos son instituciones que buscan maximizar sus beneficios.

Del estudio realizado de la situación actual de las cajas se establece que los créditos que otorgan las CACS por lo general están dirigidos a la agricultura en un 78% a través del proyecto AGRUPAR que impulsa la producción de alimentos orgánicos, cultivo de hortalizas, frutales, forraje, plantas ornamentales, medicinas, cría de animales dentro de los límites del perímetro urbano.

Los estudios realizados muestran que la mayor parte de sus socios tiene edades superiores a los 40 años y que la participación es mayoritariamente de las mujeres, siendo estas las que están fomentando la agricultura la cual no es bien remunerada, por ende la mayoría lo hace para el consumo propio de

su familia. Por otro lado gracias a la participación en las cajas de ahorro y crédito solidarias se ha logrado que los socios tengan una mayor visión de ahorro y de negocios y que busquen sacarle provecho al duro trabajo que realizan por medio de la venta de sus productos y abastecimiento de alimentos al hogar.

De las encuestas realizadas a 40 beneficiarios de las 3 CACS, el 64% de socios y socias destinaron los créditos concedidos a la producción agrícola, el 25% al consumo y el 11%, de los mismos el 40% que acuden son personas mayores que tienen sus tierras y que requieren de dinero para sacar adelante su agricultura, considerando además que más del 50% de estas personas tienen un nivel bajo de educación y que no pueden acceder a los créditos formales y que al formar parte de estas cajas buscan mejorar sus ingresos para toda su familia.

Los ingresos mensuales de los socios y socias entrevistas más del 40% tienen un ingreso familiar de $100,00 mensuales, el 27% de promedios de $300,00 y un 25% de más $500,00, es decir que las CACS están conformadas por personas muy necesitadas y que requieren de los créditos para la agricultura que en su mayoría están destinados al autoconsumo. Es decir que estas personas realizan sus ahorros con mucho esfuerzo, la mayoría de ellos lo destinan a las CACS el valor de $ 6 a $20.

El costo financiero de las Cajas es igual al costo de producción que en 100 m2 asciende a $207.80 por cada ciclo productivo dadas las condiciones de producción urbana en la ciudad de Quito, por lo que la inversión anual requerida por los socios y socias considerando 4 veces al año asciende a $831,20.

Se determina que el pertenecer a las cajas de ahorro y crédito soldarías ha hecho que estas personas de escasos recursos económicos y vulnerables satisfagan necesidades básicas de alimentos, vestuario, vivienda, etc. Adicional a esto también se obtuvieron beneficios al crear una cultura de ahorro, el fortalecimiento de sus actividades productivas a trasvés de la asistencia técnica brindada por el proyecto AGRUPAR obteniendo resultados eficientes e incrementado los ingresos de las familias y mejorando su nivel económico y social.

# *Recomendaciones*

Por la demanda de créditos que cada vez son mayores, las Cajas de Ahorro y Crédito Comunitaria a través de CONQUITO deben elaborar un manual básico contable y administrativo que les permita tener una guía para un mejor manejo del otorgamiento de los créditos y que tengan un instrumento que les permita planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar todas sus actividades.

Los miembros que integran la Administración Financiera de las CACS, deben realizar análisis y evaluaciones financieras al final de cada período contable y hacerles conocer a todos los socios y socias sobre la situación financiera por la que atraviesa la institución con el fin de tomar decisiones oportunas.

Las CACS deberían considerar que los créditos que se otorga a los socios y socias no solo debe destinarse a la actividad productiva sino también a financiar créditos destinados a la salud y educación con el fin de mejorar el nivel de vida de las familias de escasos recursos económicos.

CONQUITO por medio del Distrito Metropolitano de Quito debe ayudar a solventar ciertas necesidades básicas que aún no se cubren en ciertas áreas de la ciudad ya que según información obtenida en las encuestas se pudo conocer que el acceso a agua potable aun es un problema para los socios de las cajas de ahorro y crédito solidarias.

Se debe fomentar un mayor apertura de acceso al proyecto para que las familiares de los socios también ingreso las cajas de ahorro y crédito solidarias ya que con el estudio que se realizado no existe gente joven que participe en el proyecto, es decir disminuir los requisitos o revisarlos para que más gente joven ingrese y que el proyecto se sostenible.

Se debe establecer un tasa de interés fija y deben ser determinada por medio de toda la asamblea es decir lo socios, considerando que debe ser menor a las tasas que cabrán los bancos. Al cobrar una tasa de entres entre el 2% y 3% mensual resulta más conveniente solicitar un préstamo a una cooperativa y la idea de solidaridad es que se dé ayuda mutua para todos y cada uno de los socios, que incentive a las personas a pensar en emprendimientos para que puedan de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

# *Referencias Bibliográficas*


Agencia Pública de Noticias de Quito. (20 de Abril de 2011). Las Cajas de Ahorro son una alternativa para acceder al crédito. Obtenido de http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/las_cajas_de_ahorro_son_una_alternativa_para_acceder_al_credito--3152

BCE. (2015). Tasas de Interés Referenciales. Recuperado el 2015, de www.bce.fin.ec/

Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades. México: Pearson Educación.

Blaxter, L., Hughes, C., & Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona: GRAÓ Publicaciones.

Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 2. (2014). Cógido Orgánico Monetario y Financiero. Ecuador: Asamblea del Ecuador.

Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 163. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Ecuador: Asamblea del Ecuador .

CONQUITO. (6 de Enero de 2016). CONQUITO. Obtenido de http://www.conquito.org.ec/quienes-somos/

Constitución del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. Ecuador: Asamblea del Ecuador.

Constitución del Ecuador. (2008). Régimen de Desarrollo. Ecuador: Asamblea del Ecuador.

Díaz, V. (2009). Metodologái de la investigación científica. Chile: RIL Editores.

Díaz, V. (2009). Metodología de la Investigación científica y bioestadística. Santiago, Chile: RIL Editores.

FAO. (2015). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado el 28 de Enero de 2015, de http://www.fao.org/urban-agriculture/es/

Fontaine. (2008). Costos y beneficios socioeconómicos. España.

Garcia, G. (2012). Investigacion comercial. Madrid: ESIC.

Gil, J. (2011). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Madrid: UNED.

Hernandez&Fernandez. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

INEC. (2015). Boletín Pobreza. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Marzo/Presentacion_pobreza%20y%20desigualdad%20marzo%2015.pdf

Jansow, P. (2010). Métodos de Investigación. México: Prentice Hall.

LOEPS, Art. 1. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Ecuador: Asamblea del Ecuador.

MIES. (2011). Ministerio de Inclusión Económica y Social/Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria. Ecuador: MIES.

Pintado, B. T. (2010). Introducción a la investigación de mercados. Madrid: ESIC.

QUITO EFECTIVO. (Diciembre de 2014). QUITO EFECTIVO. Obtenido de http://quitoefectivo.conquito.org.ec/

Reglamento LOEPS. Art. 91. (2011). Reglamento LOEPS. Ecuador: Asamblea del Ecuador.

Rodriguez, E. (2005). Metodologia de la investigación. Mexico: Sandoval Alma.

Rodriguez, E. (2005). Metodología de la Investigación. México: Zona de la Cultura.

SEPS. (2015). Estudios Estadísticos de la SEPS. Ecuador: SEPS.

SIISE. (2010). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ecuador: Ecuador.

ZIGLACONSULTORES. (2015). Mapa de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social. Obtenido de http://www.mapa.ziglaconsultores.com/content/analisis-costo-eficiencia

# *Anexo A*

| | |
|---|---|
| **Nombre de la CAC a la que pertenece** | |
| **Parroquia** | |
| **Zona** | Urbana( ) Rural( ) |

**INFORMACIÓN BÁSICA**

**1.- Edad:**

| | |
|---|---|
| 18 a 24 | |
| 25 a 30 | |
| 31 a 40 | |
| 41 a 50 | |
| De 51 a 60 | |
| Más de 60 | |

**2.- Género**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Masculino | |
| **b.** | Femenino | |

**ESTRUCTURA FAMILIAR**

**3.- Cuántas personas viven con usted?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | 1 persona | |
| **b.** | 2 personas | |
| **c.** | 3 personas | |
| **d.** | 4 personas | |
| **e.** | 5 personas | |
| **f.** | Mayor o igual a 6 personas | |

**VIVIENDA**

**4.- La vivienda es:**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Propia | |
| **b.** | Arrendada | |
| **c.** | Heredada | |
| **d.** | Otro | |

**Si es otro especifique:……**

**SERVICIOS BÁSICOS**

**5.- Con cuales de los servicios básicos NO cuenta en su vivienda.**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Agua Potable | |
| **b.** | Luz eléctrica | |
| **c.** | Teléfono | |
| **d.** | Internet | |
| **e.** | Si cuanta con los anteriores | |

**NIVEL DE INSTRUCCION**

**6.- ¿Cuál es su nivel de educación?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Ninguno | |
| **b.** | Primario | |
| **c.** | Secundario | |
| **d.** | Superior cursando | |
| **e.** | Superior terminado | |
| **f.** | Superior posgrado | |
| **g.** | Otra | |

**¿Cuál?**.....

**ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**7.- ¿A qué actividad se dedica?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Comercio | |
| **b.** | Artesano | |
| **c.** | Agricultura, ganadería, cría animales menores | |
| **d.** | Pequeña y mediana industria | |
| **e.** | Gran industria | |
| **f.** | Servicios empresas | |
| **g.** | Administración pública | |
| **h.** | Servicios financieros | |
| **i.** | Estudia | |
| **j.** | Otra | |

**Especifique:**.....

**8.- ¿La actividad que realiza es permanente o temporal?**
**Permanente ( ) Temporal ( )**
**NOTA: Si la respuesta es temporal continuar a la pregunta 9, si es permanente continuar a la pregunta 10.**

**9.-Si es temporal cada cuanto realiza la actividad?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Semanal | |
| **b.** | Quincenal | |
| **c.** | Mensual | |
| **c.** | Trimestral | |
| **d.** | Anual | |
| **e.** | Otra | |

**Especifique:**……

**10.-Si es permanente cada cuánto tiempo destina a la actividad principal diaria?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Menos de 5 horas inicia desde 4 horas que es medio tiempo | |
| **b.** | Entre 6 a 10 horas | |
| **c.** | Entre 11 a 15 horas | |
| **D** | Más de 16 horas | |

**Cuantas?.....**

11.- **¿Cuál es aproximadamente su nivel de ingresos (familiar) mensual en dólares?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Menos de 100 | |
| **b.** | Entre 101 y 250 | |
| **c.** | Entre 251 y 500 | |
| **d.** | Entre 501 y 750 | |
| **e.** | Entre 750 y 1000 | |
| **f.** | Más de 1001 | |

**Especifique:**.....

**ACCESO A AHORRO**

**12.- ¿Cuánto de su ingreso destina al ahorro?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Entre 0 – 5 dólares | |
| **b.** | Entre 6 – 10 dólares | |
| **c.** | Entre 11 – 20 dólares | |
| **d.** | Entre 21 - 30 dólares | |
| **e.** | Más de 30 dólares | |

**Especifique:**……

**13.- Cuál es el Principal mecanismo que emplea para ahorrar:**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Banco Privado | |
| **b.** | Banco Público | |
| **c.** | Cooperativas | |
| **d.** | Mutualistas | |
| **e.** | CAC | |
| **f.** | Otra | |

**Especifique:**.....

**14.- ¿Con qué frecuencia aporta a la CAC?:**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Semanal | |
| **b.** | Quincenal | |
| **c.** | Mensual | |
| **d.** | Trimestral | |
| **e.** | Otra | |

**Especifique:**……

**ACCESO A CREDITO**

**15.-Recibió crédito de la CAC?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**NOTA: Si la respuesta es SI continuar a la pregunta 16, si es NO continuar a la pregunta 21.**

**16.- ¿Cual es el monto que recibió crédito de la caja de ahorro?:**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Menos de 50 dólares | |
| **b.** | Entre 51 y 100 dólares | |
| **c.** | Entre 101 y 250 dólares | |
| **d.** | Entre 251 y 500 dólares | |
| **e.** | Más de 500 dólares | |

**Especifique:**……

**17.- ¿Hace cuanto tiempo recibió crédito de la caja de ahorro?:**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Más de un año | |
| **b.** | Hace 6 meses | |
| **c.** | Menos 6 meses | |

**Especifique:**……

| | | |
|---|---|---|
| **18.- A que plazos (meses) fueron los créditos que recibió de la caja. (Escriba un promedio)a.** | Menos de 3 | |
| **b.** | Entre 4 a 6 | |
| **c.** | Entre 7 a 9 | |
| **d.** | Entre 10 a12 | |
| **e.** | Mas de 13 | |

**Cuántos?.....**

**19.- Cual fue la tasa de interés mensual que pagó en su último crédito.**

| | | |
|---|---|---|
| **A** | Menos del 1% | |
| **b.** | Del 1% al 2% | |
| **c.** | Del 2% al 3 % | |
| **d** | Mayor al 3% | |

**Especifique?.....**

**20.- ¿En qué uso el crédito otorgado?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Producción | |
| **b.** | Comercio | |
| **c.** | Servicios | |
| **e.** | Consumo | |
| **f.** | Otra | |

**Especifique:**.....

**MOROSIDAD**

21.- ¿**Cuando solicitó el crédito fue cancelado totalmente?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**PRODUCCION**

**22.- ¿Tiene huerto?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**23.- ¿Cuántas veces siembra su huerto en el mes?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | 1 vez | |

| | | |
|---|---|---|
| **b.** | 2 veces | |
| **c.** | 3 veces | |
| **d.** | 4 veces | |
| **e.** | Más de 4 veces | |

**Cuántas:…….**

**24.- ¿Cuánto es aproximadamente el ingreso por venta de lo que produjo en su huerto en el mes?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Menos de 100 dólares | |
| **b.** | Entre 101 y 250 dólares | |
| **c.** | Más de 251 dólares | |

**Especifique:**.....

**25.- ¿Cuánto es aproximadamente el ahorro que percibe por consumir los productos de su huerto en el mes?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Entre 0 – 5 dólares | |
| **b.** | Entre 6 – 10 dólares | |
| **c.** | Entre 11 – 20 dólares | |
| **d.** | Entre 21 - 30 dólares | |
| **e.** | Más de 30 dólares | |

**Especifique:**……

**26¿Cuánto es aproximadamente lo que invirtió en su huerto el año pasado?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Entre 10 – 20 dólares | |
| **b.** | Entre 20 – 30 dólares | |
| **c.** | Entre 30– 40 dólares | |
| **d.** | Entre 40 - 50 dólares | |
| **e.** | Más de 50 dólares | |

**Especifique:**……

**27.-¿Cuánto de esto corresponde a inversión por medio del crédito que recibió de la CAC?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Entre 10 al 50% | |
| **b.** | Entre 60 al 100% | |
| **c.** | Más del 101% | |

**Especifique:**.....

**28¿Cuál es el monto del crédito que usó para invertir en la UPA?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Entre 10 – 20 dólares | |
| **b.** | Entre 20 – 30 dólares | |
| **c.** | Entre 30– 40 dólares | |
| **d.** | Más de 50 dólares | |

**Especifique:**……

**29¿En qué actividad uso el crédito que invirtió en la UPA?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Sembrar | |
| **b.** | Comprar Semillas | |
| **c.** | Comprar Fertilizantes | |
| **d.** | Mejora en el Terreno | |

**Especifique:**.....

**30.- ¿El crédito de la CAC le permitió mejorar las condiciones económicas para su producción en la UPA?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**31.- ¿Qué productos sembró el año pasado?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Hortalizas | |
| **b.** | Hiervas Aromáticas | |
| **c.** | Cultivos anuales/ frutales | |
| **d.** | Otros | |

**Especifique:**.....

**32.- ¿Qué problemas tuvo en la UPA.**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | Falta de agua | |
| **b.** | Tenencia de tierra | |
| **c.** | Comercialización | |
| **d.** | Falta de asistencia técnica | |
| **e.** | Otro | |

**Especifique:**.....

**33.- ¿Cree que el PROYECTO AGRUPAR ayudó a mejorar su producción agrícola?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**34.- ¿Mejoró AGRUPAR la calidad de sus productos?**

| | | |
|---|---|---|
| **a.** | SI | |
| **b.** | NO | |

**Nombre……Ci……**
**Firma del encuestado ……**

# *Anexo B*

| LISTA DE SOCIOS Y SOCIAS ENTREVISTADOS | | | |
|---|---|---|---|
| **N** | **NOMBRE DE LA CAC** | **NOMBRE DE CONTACTO** | **C.I.** |
| 1 | FUNDECREB | Gloria Arcos | 1500145352 |
| 2 | Santa Teresa | Olga Loachamin | 1708377880 |
| 3 | La Union | Maria Lincango | 1703691731 |
| 4 | Santa Teresa | Luz Maria Loachamin | 1707301527 |
| 5 | FUNDECREB | Olga Quinga | 1710518489 |
| 6 | Santa Teresa | Nelly Simbaña | 1712860590 |
| 7 | FUNDECREB | Elena Alvarado | 1714267323 |
| 8 | FUNDECREB | Mariana Chicoita | 1800833566 |
| 9 | La Union | Mery Alvarado | 1706641527 |
| 10 | Santa Teresa | Edith Todian | 1710298751 |
| 11 | FUNDECREB | Henry Chicoita | 1800739463 |
| 12 | FUNDECREB | Gloria Guerrero | 1707246238 |
| 13 | Santa Teresa | Mariana Rodriguez | 1711169712 |
| 14 | La Union | Loly Guaman | 1702803014 |
| 15 | Santa Teresa | Rosa Suntaxi | 1710355817 |
| 16 | La Union | Alicia Farinango | 1711757623 |
| 17 | La Union | Silvia Paucar | 1712247967 |
| 18 | FUNDECREB | Ilda Araujo | 1702881374 |
| 19 | La Union | Lucia Balseca | 1704283322 |
| 20 | Santa Teresa | Elsa Naranjo | 1707406888 |
| 21 | FUNDECREB | Gloria Ruero | 1704174745 |
| 22 | La Union | Rosa Rosero | 1704650124 |
| 23 | Santa Teresa | Jesus Endara | 1703854263 |
| 24 | FUNDECREB | Arturo Reinoso | 1708835793 |
| 25 | La Union | Marcelo Guanochango | 1703981247 |
| 26 | Santa Teresa | Mercedes Quisilema | 1713795761 |
| 27 | FUNDECREB | Susana Quilumba | 1710864479 |
| 28 | Santa Teresa | Manuel Morocho | 1714127022 |
| 29 | FUNDECREB | Francisca Quilumba | 1713656971 |
| 30 | FUNDECREB | Carmen Cavaquay | 1703444388 |
| 31 | FUNDECREB | Bertha Sarango | 1707044468 |
| 32 | Santa Teresa | Marhta Chicaiza | 1711739340 |
| 33 | La Union | Agustina Chicaiza | 1755403297 |
| 34 | Santa Teresa | Enrique Quija | 1710050244 |
| 35 | FUNDECREB | Elvia Sanguidia | 1707226864 |
| 36 | FUNDECREB | Maria Toapanta | 1704480276 |
| 37 | Santa Teresa | Virginia Reinoso | 1794473905 |
| 38 | FUNDECREB | Irene de la Cruz | 1707735894 |
| 39 | La Union | Marina Chango | 1723807468 |
| 40 | FUNDECREB | Margarita Valladares | 1730574982 |

# *Anexo C*

**INFORMACIÓN CONQUITO**
**DATOS AL 31/12/2014**

| | A ABRIL 2014 | | | A OCTUBRE 2014 | | | A DICIEMBRE 2014 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DETALLE | H | M | | H | M | | H | M | |
| Patrimonio | | | 22.511,09 | | | 22.342,55 | | | 22.790,68 |
| Cartera Activa | 10 | 22 | 22.609,09 | 12 | 22 | 26.784,86 | 13 | 22 | 27.859,41 |
| Número/socios total: No.hombres y Mujeres | 11 | 23 | 34 | 12 | 24 | 36 | 13 | 23 | 36 |
| Número/personas atendidasc/crédito acumulado | | | 959 | | | 1013 | | | 1027 |
| Monto de crédito otorgado acumulado | | | 352.835,90 | | | 387.619,27 | | | 397.569,27 |

Nro. De socios actuales 36

Nro. De Hombres 13

Nro. De mujeres. 23

Nro de familias 28

Nro de créditos entregados desde enero a Diciembre de 2014 106

De esos créditos Nro. De hombres 35
De esos créditos Nro. De mujeres 71
Capital en Mora 0

Tienen endeudamiento externo: si o No NO

Aporte de patrimonio actual 22790,68

Fecha de fundación 9 de Mayo del 2007

Historial de cartera de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 ( a dcre de c/año)

Nombre del Gerente Anita Méndez

Elaborado por: Margarita Valladares

## BALANCE DE RESULTADOS
## CAJA DE AHORROS "FUNDECREB"
### Del 01 al 31 de Diciembre del 2014

| | | |
|---|---|---|
| **5** | **INGRESOS** | |
| 5101 | Depósitos | |
| 5104 | Intereses y descuentos de cartera de créditos | 4.553,91 |
| 5190 | Otros intereses y descuentos | |
| **54** | **INGRESOS POR SERVICIOS** | |
| 5490 | Otros servicios | |
| **56** | **OTROS INGRESOS** | |
| 5690 | Otros | 1.922,68 |
| | **TOTAL INGRESOS** | **6.476,59** |
| **3603** | **UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJEF** | **1.331,59** |

| | | |
|---|---|---|
| **4** | **GASTOS** | |
| **41** | **INTERESES CAUSADOS** | |
| 4101 | Obligaciones con el público | |
| 4103 | Obligaciones financieras | |
| 4105 | Otros intereses | 633,99 |
| **42** | **Comisiones causadas** | |
| 4290 | Varias | |
| **44** | **PROVISIONES** | |
| 4402 | Cartera de créditos | 602,43 |
| **45** | **GASTOS DE OPERACIÓN** | |
| 4501 | Gastos de personal | 3.600,00 |
| 4502 | Honorarios | |
| 4503 | Servicios varios | |
| 4504 | Impuestos, contribuciones y multas | |
| 4507 | Otros gastos | 308,58 |
| **TOTAL GASTOS** | | **5.145,00** |

FIRMA DE LA TESORERA

FIRMA DE LA GERENTE

## BALANCE GENERAL
## CAJA DE AHORROS "FUNDECREB"
### Al 31 de Diciembre del 2014

| | | |
|---|---|---|
| **1** | **ACTIVO** | |
| **11** | **FONDOS DISPONIBLE** | **131,89** |
| 1101 | Caja | 9,00 |
| 1103 | Bancos y otras Instituciones Financieras | 122,89 |
| **13** | **INVERSIONES** | |
| 1301 | P/ negociar de entidades/ sector privado | |
| **14** | **CARTERA DE CREDITOS** | **27.859,41** |
| 1402 | Cartera de créditos de consumo por ver | 20.035,42 |
| 1404 | Cartera de créditos para la microempres | 9.551,57 |
| 1422 | Cartera de crédito de consumo vencida | |
| 1424 | Cartera de créditos para la microempresa vencida | |
| 1499 | (Provisiones para créditos incobrables) | (1.727,58) |
| **16** | **CUENTAS POR COBRAR** | **-** |
| 1602 | Intereses por cobrar de inversiones | |
| 1603 | Intereses por cobrar cartera de créditos | |
| 1690 | Cuentas por cobrar varias | - |
| **18** | **PROPIEDADES Y EQUIPO** | **-** |
| 1801 | Terrenos | |
| 1802 | Edificios | |
| 1805 | Muebles, enseres y equipos de oficina | - |
| 1806 | Equipos de computación | |
| 1807 | Unidades de Transporte | |
| 1808 | Esquipos de construcción | |
| 1890 | Otros | |
| **19** | **OTROS ACTIVOS** | **-** |
| 1905 | Gastos diferidos | |
| 1900 | Otros | |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **27.991,30** |

| | | |
|---|---|---|
| **2** | **PASIVO** | |
| **21** | **OBLIGACIONES CON EL PUBLICO** | **-** |
| 2101 | Depósitos a la vista | |
| 2103 | Depósitos plazo | - |
| 2105 | Depósitos restringidos | |
| **25** | **CUENTAS POR PAGAR** | **4.900,62** |
| 2501 | Intereses por pagar | 633,99 |
| 2502 | Comisiones por pagar | - |
| 2505 | Contribuciones, impuestos y multas | |
| 2590 | Cuentas por pagar varias | 4.266,63 |
| **26** | **OBLIGACIONES FINANCIERAS** | **-** |
| 2602 | Obligaciones c/ instituciones financieras del país | |
| 2606 | Obligaciones con entidades financieras del sector público | |
| **29** | **OTROS PASIVOS** | **300,00** |
| 2990 | Otros | 300,00 |
| **TOTAL PASIVOS** | | **5.200,62** |
| **3** | **PATRIMONIO** | |
| **3** | **CAPITAL SOCIAL** | **21.459,09** |
| 3103 | Aportes de socios | 21.459,09 |
| **34** | **OTROS APORTE PATRIMONIALES** | **-** |
| 3490 | Otros (cap. De utilidades) | |
| **26** | **RESULTADOS** | **1.331,59** |
| 3601 | Utilidades o excedentes acumuladas | |
| 3602 | (Pérdidas acumuladas) | |
| 3603 | Utilidades o excedentes del ejercicio | 1.331,59 |
| 3604 | (Pérdida del ejercicio | |
| **TOTAL PATRIMONIO** | | **22.790,68** |
| **TOTAL PASIVO + PATRIMONIO** | | **27.991,30** |

FIRMA DE LA TESORERA

FIRMA DE LA GERENTE

**BALANCE DE RESULTADOS**
**CAJA DE AHORROS "FUNDECREB"**
**Al 31 de Diciembre del 2013**

| | | |
|---|---|---|
| **5** | **INGRESOS** | |
| 5101 | Depósitos | |
| 5104 | Intereses y descuentos de cartera de créditos | 7.796,57 |
| 5190 | Otros intereses y descuentos | |
| **54** | **INGRESOS POR SERVICIOS** | |
| 5490 | Otros servicios | |
| **56** | **OTROS INGRESOS** | |
| 5690 | Otros | 2.523,03 |
| | **TOTAL INGRESOS** | **10.319,60** |
| **3603** | **UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO** | **6.939,54** |

| | | |
|---|---|---|
| **4** | **GASTOS** | |
| **41** | **INTERESES CAUSADOS** | |
| 4101 | Obligaciones con el público | 22,50 |
| 4103 | Obligaciones financieras | |
| 4105 | Otros intereses | 587,31 |
| **42** | **Comisiones causadas** | |
| 4290 | Varias | 6,67 |
| **44** | **PROVISIONES** | |
| 4402 | Cartera de créditos | 659,70 |
| **45** | **GASTOS DE OPERACIÓN** | |
| 4501 | Gastos de personal | 1.800,00 |
| 4502 | Honorarios | |
| 4503 | Servicios varios | |
| 4504 | Impuestos, contribuciones y multas | |
| 4507 | Otros gastos | 303,88 |
| **TOTAL GASTOS** | | **3.380,06** |

FIRMA DE LA TESORERA

FIRMA DE LA GERENTE

**BALANCE GENERAL**
**CAJA DE AHORROS "FUNDECREB"**
**Al 31 de Diciembre del 2013**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **ACTIVO** | | **2** | **PASIVO** | |
| **11** | **FONDOS DISPONIBLE** | **527,82** | **21** | **OBLIGACIONES CON EL PUBLICO** | **-** |
| 1101 | Caja | 213,44 | 2101 | Depósitos a la vista | |
| 1103 | Bancos y otras Instituciones Financieras | 314,38 | 2103 | Depósitos plazo | - |
| **13** | **INVERSIONES** | | 2105 | Depósitos restringidos | |
| 1301 | Para negociar de entidades del sector privado | | **25** | **CUENTAS POR PAGAR** | **4.093,51** |
| **14** | **CARTERA DE CREDITOS** | **25.662,20** | 2501 | Intereses por pagar | 587,31 |
| 1402 | Cartera de créditos de consumo por vencer | 21.535,46 | 2502 | Comisiones por pagar | - |
| 1404 | Cartera de créditos para la microempresa por vencer | 5.251,89 | 2505 | Contribuciones, impuestos y multas | |
| 1422 | Cartera de crédito de consumo vencida | | 2590 | Cuentas por pagar varias | 3.506,20 |
| 1424 | Cartera de créditos para la microempresa vencida | | **26** | **OBLIGACIONES FINANCIERAS** | **-** |
| 1499 | (ProvisIones para créditos incobrables) | (1.125,15) | 2602 | Obligaciones con instituciones financieras del país | |
| **16** | **CUENTAS POR COBRAR** | **4.570,00** | 2606 | Obligaciones con entidades financieras del sector público | |
| 1602 | Intereses por cobrar de inversiones | | 29 | **OTROS PASIVOS** | **150,00** |
| 1603 | Intereses por cobrar de cartera de créditos | | 2990 | Otros | 150,00 |
| 1690 | Cuentas por cobrar varias | 4.570,00 | **TOTAL PASIVOS** | | **4.243,51** |
| **18** | **PROPIEDADES Y EQUIPO** | **-** | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1801 | Terrenos | | **3** | **PATRIMONIO** | |
| 1802 | Edificios | | **3** | **CAPITAL SOCIAL** | **19.576,97** |
| 1805 | Muebles, enseres y equipos de oficina | | 3103 | Aportes de socios | 19.576,97 |
| 1806 | Equipos de computación | | **34** | **OTROS APORTE PATRIMONIALES** | **-** |
| 1807 | Unidades de Transporte | | 3490 | Otros (cap. De utilidades) | |
| 1808 | Esquipos de construcción | | **26** | **RESULTADOS** | **6.939,54** |
| 1890 | Otros | | 3601 | Utilidades o excedentes acumuladas | - |
| **19** | **OTROS ACTIVOS** | **-** | 3602 | (Pérdidas acumuladas) | |
| 1905 | Gastos diferidos | | 3603 | Utilidades o excedentes del ejercicio | 6.939,54 |
| 1900 | Otros | | 3604 | (Pérdida del ejercicio | |
| | | | **TOTAL PATRIMONIO** | | **26.516,51** |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **30.760,02** | **TOTAL PASIVO + PATRIMONIO** | | **30.760,02** |

-

FIRMA DE LA TESORERA

FIRMA DE LA GERENTE